



**Instituto Nacional de Estadística**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



**ece** Encuesta Continua  
de Empleo

# MANUAL DEL/LA ENCUESTADOR/A

**Versión 2.0 2018**

Nombre: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

### PRIMERA UNIDAD ..... 1

#### CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA CONTINUA DE EMPLEO ..... 1

1.1. Encuesta de Empleo .....	1
1.2. Objetivos .....	1
1.3. Estructura del cuestionario de la Encuesta.....	1
1.4. ¿Quiénes conducen y ejecutan la Encuesta Continua de Empleo? .....	2
1.5. Cobertura geográfica de la Encuesta.....	3
1.6. Método de recolección de información.....	3
1.7. ¿Quiénes serán entrevistados/as? .....	3
1.8. Disposiciones legales que respaldan la ejecución de la Encuesta de Empleo.....	3

### SEGUNDA UNIDAD ..... 4

#### CONCEPTOS Y REVISIÓN DE CARTOGRAFÍA PARA LA ENCUESTA ..... 4

<b>2.1. REVISIÓN CONCEPTUAL</b> .....	4
2.1.1. ¿Qué es la Cartografía Estadística? .....	4
2.1.2. ¿Qué es una Comunidad? .....	6
2.1.3. ¿A qué se denomina Manzana? .....	6
2.1.4. Área Amanzanada .....	6
2.1.5. Área Dispersa .....	6
2.1.6. ¿Qué es un Predio?.....	7
2.1.7. ¿Qué es una edificación? .....	7
2.1.8. ¿Qué es una Vivienda?.....	7
2.1.9. ¿A qué se denomina Hogar? .....	7
2.1.10. ¿Qué es una Unidad Primaria de Muestreo (UPM)? .....	8
<b>2.2. ORIENTACIÓN EN TERRENO</b> .....	8
2.2.1. ¿Cómo debes orientarte en el terreno?.....	8
2.2.2. ¿Cómo debes recorrer la UPM en el Área Amanzanada?.....	9
2.2.3. ¿Cómo debes recorrer la Manzana? .....	9
2.2.4. ¿Cuáles son las modificaciones más comunes que se pueden presentar en el trabajo de campo al momento de listar las viviendas? .....	10
2.2.4.1. División de manzanas (apertura de calles).....	10
2.2.4.2 Fusión de Manzanas (cierre de calles) .....	11
2.2.4.3 Calles sin nombre .....	12
2.2.4.4 Áreas de nueva creación.....	12
2.2.5. ¿Qué es un conventillo y cómo debes recorrerlo? .....	14
2.2.6. ¿Cómo debes recorrer un edificio de departamentos?.....	14
2.2.7. ¿Cómo recorrer la UPM en el área dispersa? .....	15
<b>2.3. ACTUALIZACIÓN</b> .....	15
2.3.1. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-03 (Área Amanzanada/Área Dispersa)?.....	16

2.3.2. ¿Quién es la persona informante del Formulario LV-03? .....	16
2.3.3. ¿Cómo debes llenar el Formulario LV-03? .....	16
<b>LISTADO DE VIVIENDAS LV-03 DE LA TABLET.....</b>	<b>22</b>
<b>TERCERA UNIDAD .....</b>	<b>25</b>
<b>FUNCIONES DEL PERSONAL .....</b>	<b>25</b>
3.1. ¿Cuáles son las funciones del Personal? .....	25
3.2. ¿Quién es el Encuestador/a?.....	29
3.3. ¿Cuáles son los requisitos que debes cumplir como Encuestador/a?....	30
3.4. ¿Cuáles son los materiales del Encuestador/a?.....	30
<b>CUARTA UNIDAD .....</b>	<b>32</b>
<b>LA ENTREVISTA PARA LA ENCUESTA CONTINUA DE EMPLEO .....</b>	<b>32</b>
4.1. ¿Qué es la entrevista? .....	32
4.2. ¿Quiénes proporcionarán los datos en la entrevista de la Encuesta? ..	32
4.3. ¿Cómo hacer la entrevista? .....	32
4.3.1. Presentación.....	33
4.3.2. Desarrollo de la Entrevista.....	34
4.3.3. Finalización de la Entrevista.....	36
<b>QUINTA UNIDAD .....</b>	<b>38</b>
<b>EL LLENADO DEL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA CONTINUA DE EMPLEO.....</b>	<b>38</b>
<b>5.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN EN LA BOLETA DE LA ENCUESTA.....</b>	<b>38</b>
5.1.1. Preguntas Cerradas .....	38
5.1.1.1 Preguntas con respuestas que <i>DEBEN SER LEÍDAS</i> a los entrevistados/as.....	38
5.1.1.2 Preguntas con respuestas que <i>NO DEBEN SER LEÍDAS</i> a los entrevistados/as.....	39
5.1.2. Preguntas abiertas .....	39
<b>5.2. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE EMPLEO.....</b>	<b>39</b>
5.2.1 Folio .....	39
5.2.2. Ubicación geográfica y dirección de la vivienda .....	40
5.2.3. Georeferenciación .....	41
5.2.4. Semana del Trimestre.....	42
5.2.5. Cód. Informante.....	42
5.2.6. Instancia de selección.....	42
5.2.7. Resultado de la Entrevista .....	44
<b>5.3. SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS .....</b>	<b>45</b>
<b>5.4. SECCIÓN 2: EMPLEO .....</b>	<b>63</b>
PARTE A: CONDICIÓN DE ACTIVIDAD .....	63
PARTE B: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL .....	73

<i>PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO E INDEPENDIENTE EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL .....</i>	<i>94</i>
<i>PARTE E: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD SECUNDARIA.....</i>	<i>99</i>
<i>PARTE F: INGRESOS DE LA OCUPACIÓN SECUNDARIA .....</i>	<i>101</i>
<i>PARTE H: SUBUTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA .....</i>	<i>105</i>
<b>5.5. SECCIÓN 3: RESIDENCIA MÚLTIPLE DE OTRAS OCUPACIONES ..</b>	<b>107</b>
<i>PARTE A: RESIDENCIA MÚLTIPLE DE OTRAS OCUPACIONES (OCUPADOS, DESOCUPADOS CESANTES E INACTIVOS) .....</i>	<i>107</i>



## **INTRODUCCIÓN**

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en su política de fortalecimiento y actualización de las estadísticas sectoriales y en particular de los indicadores del mercado de trabajo, ha diseñado y formulado la propuesta para llevar a cabo una Encuesta Continua de Empleo (ECE).

Uno de los principales indicadores del mercado de trabajo es la medición del desempleo y las características de los desocupados por edad y nivel educativo, la ECE proveerá información mensual, oportuna y de calidad a nivel nacional, constituyendo un indicador ágil y de coyuntura que refleje los efectos del comportamiento de la economía. Otras variables importantes de la encuesta estarán enfocadas en el empleo y sus condiciones laborales (situación en el empleo, actividad económica, grupo ocupacional), entre otros.

La propuesta metodológica plantea un diseño de panel en conurbaciones y ciudades capitales y muestras independientes en el resto urbano y área rural. Este diseño permitirá capturar el comportamiento de las fluctuaciones y tendencias de corto y mediano plazo del mercado laboral.

El presente manual corresponde a una revisión 2018 en su versión 2.0, la misma que contiene algunas modificaciones e incorporaciones de nuevas preguntas que tienen como objetivo, contar con mayor información sobre la condición de actividad de la población.



# PRIMERA UNIDAD

## CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA CONTINUA DE EMPLEO

### 1.1. Encuesta de Empleo

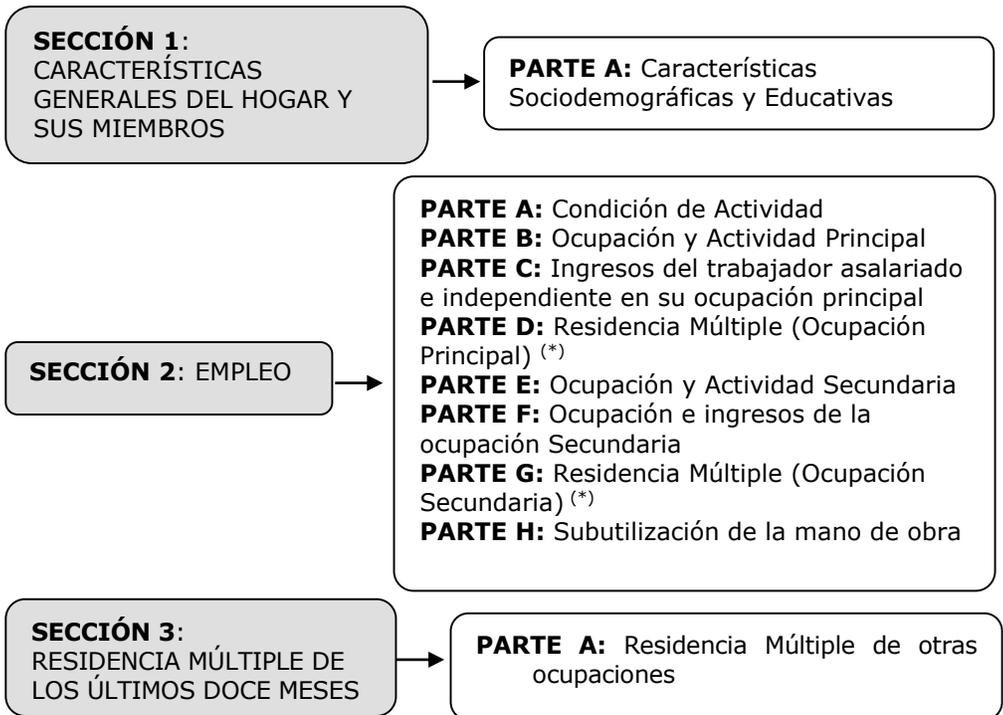
La Encuesta Continua de Empleo (ECE) es una encuesta con diseño de panel en conurbaciones y ciudades capitales, y muestras independientes en el resto urbano y área rural. La información que captura permitirá el seguimiento al comportamiento y evolución de las variables de empleo, desempleo y subempleo, captando la estacionalidad y otras particularidades de la oferta laboral boliviana.

### 1.2. Objetivos

Proporcionar información estadística mensual, que refleje el comportamiento del desempleo urbano, la oferta y movilidad de trabajo urbana y rural, permitiendo establecer un sistema de monitoreo continuo y oportuno de las variables del mercado laboral, teniendo como unidad de observación a los hogares.

### 1.3. Estructura del cuestionario de la Encuesta

El Cuestionario está organizado en **tres secciones**, estos son:

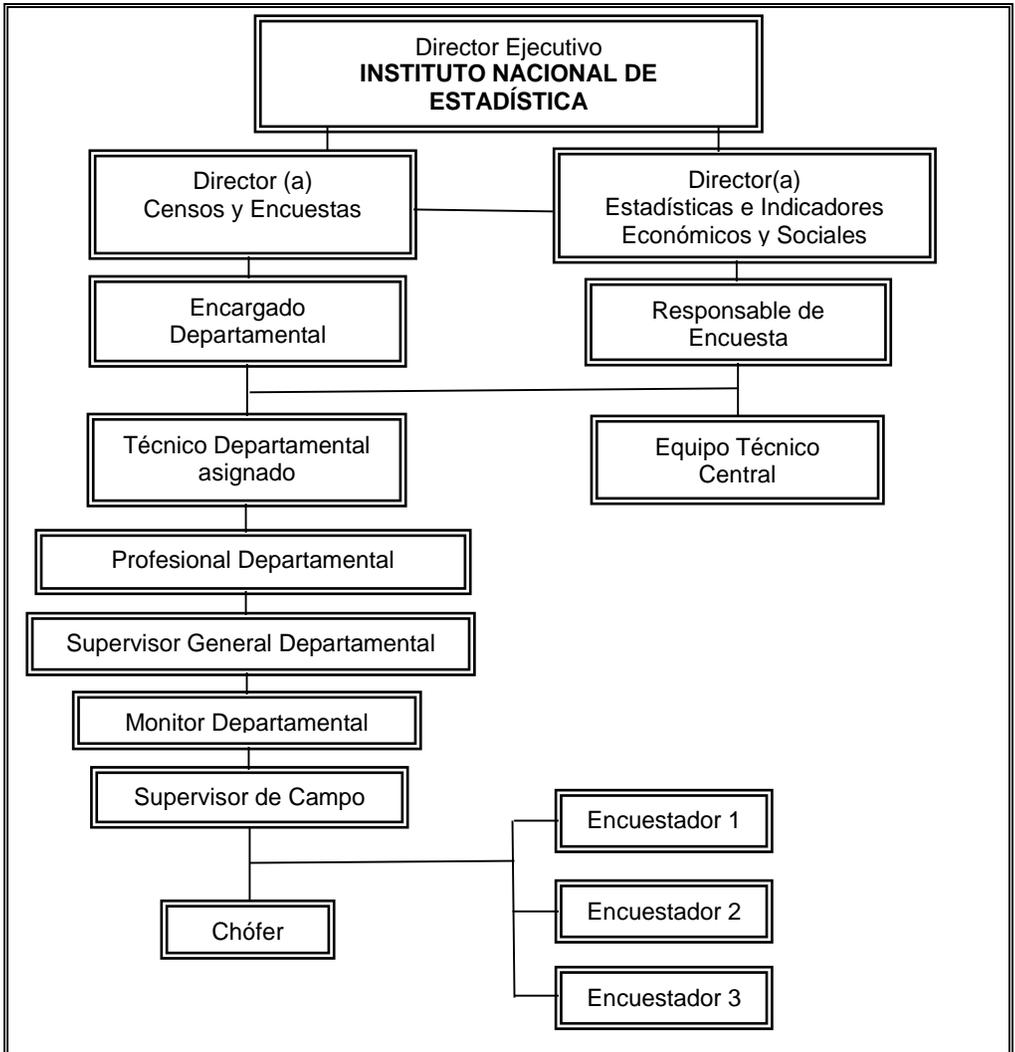


(\*) Como resultado de las reuniones técnicas, a partir de la gestión 2019 se suprimen las partes D y G que correspondían a Residencia Múltiple de la ocupación principal y secundaria.

## 1.4. ¿Quiénes conducen y ejecutan la Encuesta Continua de Empleo?

La realización de la encuesta está a cargo del **INE**, a través de sus direcciones de área y oficinas regionales. La planificación y ejecución corresponde a la Dirección de Censos y Encuestas, mediante su Unidad de Operativos de Campo del Área Social. Los encuestadores/as contratados por el INE, serán seleccionados mediante convocatoria pública.

La organización funcional y su dependencia jerárquica, se presentan en el siguiente organigrama:



## 1.5. Cobertura geográfica de la Encuesta



La Encuesta de Empleo se realizará a nivel nacional donde la información será recolectada en áreas urbanas y rurales de todo el país.

## 1.6. Método de recolección de información

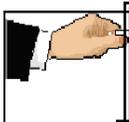


Para la recolección de la información se utilizará el método de la Entrevista Directa, aplicada por personal debidamente capacitado que visitará las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información, utilizando la *Tablet* en el cual se registrarán las respuestas que proporcionen las personas informantes.

## 1.7. ¿Quiénes serán entrevistados/as?

Miembros del hogar que residen en viviendas particulares seleccionadas con técnicas de muestreo.

## 1.8. Disposiciones legales que respaldan la ejecución de la Encuesta de Empleo



**SEÑALA**  
**El Decreto**  
**Ley 14.100**  
**del 5 de**  
**noviembre**  
**de 1976.**

**Art. 15:** "Todas las personas naturales o jurídicas de la Nación, los residentes y transeúntes están obligados a suministrar en los términos que les sea señalado, los datos e información que fueran requeridos por el Instituto Nacional de Estadística".

**Art. 21:** Dispone "Los datos o información que obtenga son absolutamente confidenciales y serán utilizados solamente para fines estadísticos y no podrán ser revelados en forma individualizada".

## SEGUNDA UNIDAD

### CONCEPTOS Y REVISIÓN DE CARTOGRAFÍA PARA LA ENCUESTA

#### **2.1. REVISIÓN CONCEPTUAL**

##### **2.1.1. ¿Qué es la Cartografía Estadística?**

Es el conjunto de mapas y planos de tipo planimétrico, elaborados con referencias y simbología estadística convencional.

Un mapa es la representación gráfica y métrica de una porción de la superficie terrestre. Que el mapa tenga propiedades métricas significa que es posible tomar medidas de distancias o superficies y obtener un resultado que se pueda relacionar con las mismas medidas hechas en la superficie de la tierra.

El plano estadístico es la representación gráfica de áreas amanzanadas, donde figuran: manzanas, calles, parques, viviendas, hospitales, etc. y generalmente esta dibujado a escala: 1:2.000, 1:2.500, 1:5.000.

Los elementos principales para poder entender un mapa o plano, se listan a continuación:

Lista de elementos lineales: carreteras, ferrocarriles, límites, ríos, caminos, etc.

Ríos	
Cuerpos de agua	
Vías Terrestres	
Vía Fluvial	
Limite Internacional	

Lista de símbolos puntuales: Unidad Educativa, cementerio, fábrica, pozo, mina, etc.

 Aserradero	 Campo Deportivo	 Plaza	 Hotel	 Est. de Salud	 Universidad
 Asilo	 Cementerio	 Mercado	 Iglesia	 Estanque	 Aeropuerto
 Area verde	 Cine Teatro	 Mingitorio	 P. Alta Tensión	 Edificio	 Oficina Publica
 Bomba de Agua	 Cooperativa	 Radio	 Pozo	 Fábrica	 Unidad Educativa
 Banco	 Cuartel	 Surtidor	 Policia	 Generador	

#### Simbología

Comunidades del Municipio

Comunidades de la Muestra



Lista símbolos poligonales: manzana, predio, lagos, salar, etc.

Área Amanzanada



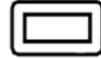
Muestra



Cuerpos de Agua



Manzanas



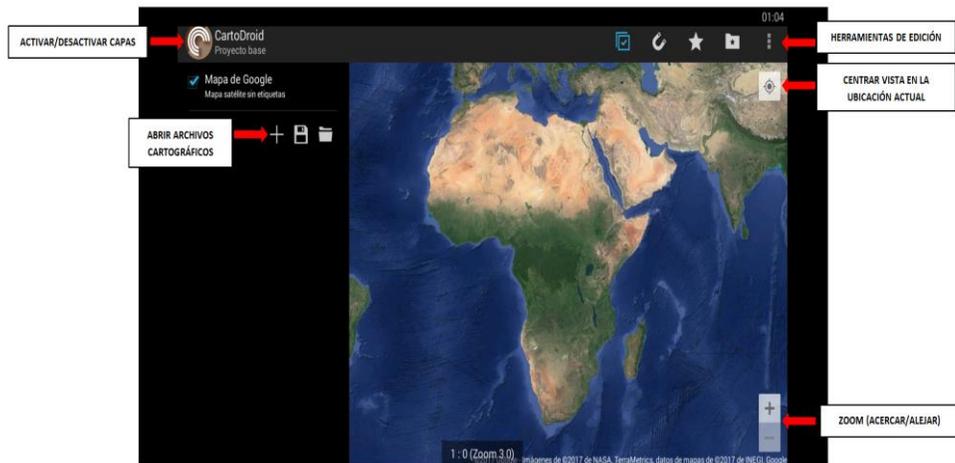
Salar



Predios



La ECE, cuenta con mapas digitales, los mismos están disponibles desde la aplicación Cartodroid.



### 2.1.2. ¿Qué es una Comunidad?

Se entenderá como Comunidad a: "Organizaciones Indígenas", "Comunidades Campesinas", "Organizaciones de Colonizadores" u otras estructuradas según sus usos, costumbres o disposiciones estatutarias.



- Debe ser denominada por un nombre común,
- Sus límites geográficos deben ser identificables en el terreno.
- Tener autoridades territoriales propias según usos y costumbres, reconocidas por sus habitantes.
- Puede incluir una o más localidades o lugares.

La denominación varía a lo largo de la geografía del país, así pueden llamarse: Brecha, Sindicato, Colonia, Villorio o Faja, entre otros.

En el Oriente y Amazonia es posible encontrar algunas Haciendas o Estancias colindantes o vecinas que no pertenezcan a una Comunidad, en este caso, debe ser considerada como una Comunidad independiente.

### 2.1.3. ¿A qué se denomina Manzana?



Es toda área de terreno delimitada por avenidas, calles, pasajes y en algunos casos, por elementos naturales como ríos, cerros, arroyos, etc. Puede presentarse en diversas formas: cuadrada, triangular, rectangular, entre otras. En su interior se encuentran los predios y dentro de estos pueden o no existir edificaciones (casas o edificios).

### 2.1.4. Área Amanzanada

Conjunto de manzanas que se caracteriza por presentar viviendas en un orden determinado, en espacios delimitados por calles, avenidas, ríos, etc.

### 2.1.5. Área Dispersa

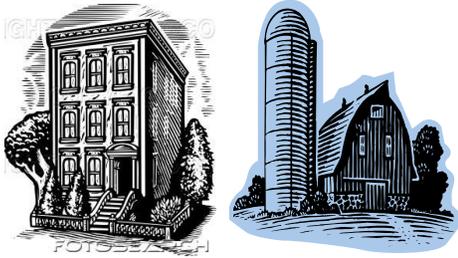
Área Dispersa es aquella área donde las edificaciones se encuentran sin ningún orden establecido y sus habitantes se dedican principalmente a actividades agropecuarias o la extracción de recursos naturales (mineras, forestales, etc.)

### 2.1.6. ¿Qué es un Predio?

Es una extensión de terreno, de tamaño variable de acuerdo con la región, delimitada por elementos naturales y/o culturales que puede ser de propiedad privada o pública.

En algunos lugares se lo conoce como "lote" o "terreno", en su interior es posible encontrar una o más edificaciones. En caso de que no existan edificaciones o están amurallados o no, debe ser considerado como Predio Vacío (cód. 3).

### 2.1.7. ¿Qué es una edificación?



Es una construcción que tiene uno o más pisos, cubiertos por un techo, con acceso independiente desde la calle o áreas de uso común como ser patios o escaleras. Puede estar construida de ladrillo, adobe, piedra, madera, cañas, etc. Son edificaciones: las casas, los edificios, los galpones, las fábricas, etc.

### 2.1.8. ¿Qué es una Vivienda?

Es una construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, que fue construida o adaptada para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal. Debe tener acceso directo e independiente desde la calle o a través de espacios de uso común como ser pasillos, patios o escaleras.

En la encuesta se considerarán viviendas particulares a aquellas que son habitadas por hasta tres hogares, ya que una vivienda con más de tres hogares es reconocida como vivienda colectiva.



### 2.1.9. ¿A qué se denomina Hogar?

El hogar es una unidad conformada por personas con relación de parentesco o sin él, que habitan una misma vivienda y que al menos para su alimentación dependen de un **fondo común**, es decir, que al menos comparten los gastos de alimentación, aporten o no al mismo. Una persona sola también constituye un hogar.



**Importante:** No utilizar la frase **si comen de la misma olla u olla común**.

### 2.1.10. ¿Qué es una Unidad Primaria de Muestreo (UPM)?

Son Áreas Geográficas Estadísticas basadas en las UGBE (Unidades Geográficas Básicas Estadísticas), las cuales son la Manzana y la Comunidad, estas son áreas de trabajo para encuestas y registros administrativos.

El plano de la UPM muestra de manera gráfica el área del territorio en el cual trabajarás durante la encuesta.



#### IMPORTANTE:

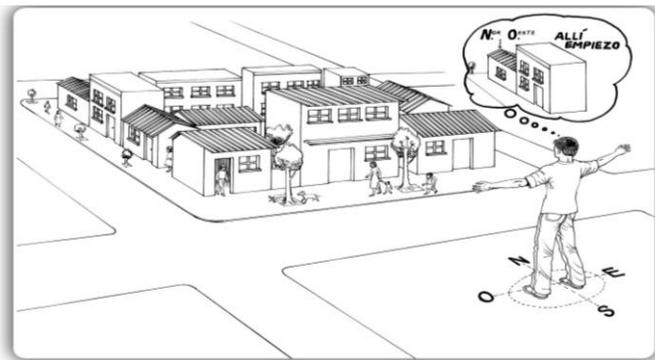
De tu adecuado conocimiento acerca de la cartografía y la habilidad que demuestres para ubicarte en el terreno, dependerá el éxito y agilidad de tu trabajo.



## 2.2. ORIENTACIÓN EN TERRENO

### 2.2.1. ¿Cómo debes orientarte en el terreno?

Has coincidir el plano o mapa cartográfico que descargaste en la Tablet, con las manzanas o elementos naturales del terreno. La flecha presente en planos y mapas, te indica siempre la orientación norte, que una vez identificada, te permitirá iniciar tu trabajo en la esquina noroeste de la UPM.

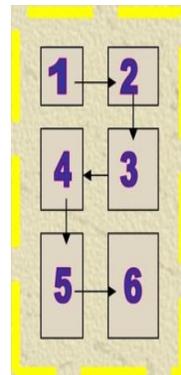
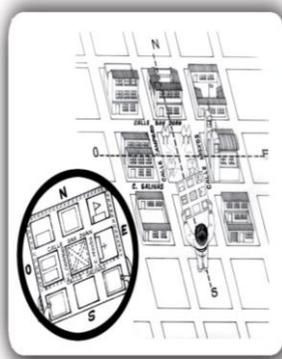




### 2.2.2. ¿Cómo debes recorrer la UPM en el Área Amanzanada?

Identifica las manzanas en el plano, tanto las antiguas como las de nueva creación.

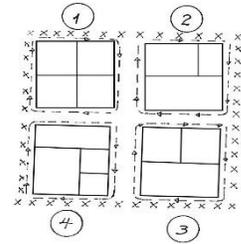
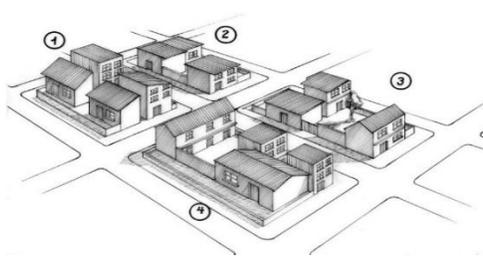
Realiza el recorrido en forma de serpentina y de manera vertical, hasta concluir con todas las manzanas.



### 2.2.3. ¿Cómo debes recorrer la Manzana?

Inicia el recorrido por la esquina Noroeste de la manzana y continúa caminando en el sentido de las agujas del reloj, cuidando que tu hombro derecho se mantenga siempre orientado hacia la pared y sin omitir viviendas.

Toma en cuenta que cuando ingreses a un lote o predio donde existen varias viviendas, deberás seguir caminando en el sentido de las agujas del reloj, pero esta vez con el hombro izquierdo orientado hacia la pared, sin omitir ninguna vivienda.



### 2.2.4. ¿Cuáles son las modificaciones más comunes que se pueden presentar en el trabajo de campo al momento de listar las viviendas?

Durante la verificación del plano de la UPM encontrarás distintas modificaciones y para identificar claramente las correcciones en el plano original, deberás mencionar a tu supervisor(a) las modificaciones que encuentres en tu recorrido (aunque probablemente el supervisor ya se haya percatado de los cambios y te haya mencionado algo al respecto, pues él (ella) recorre toda la UPM antes que los integrantes de tu brigada).

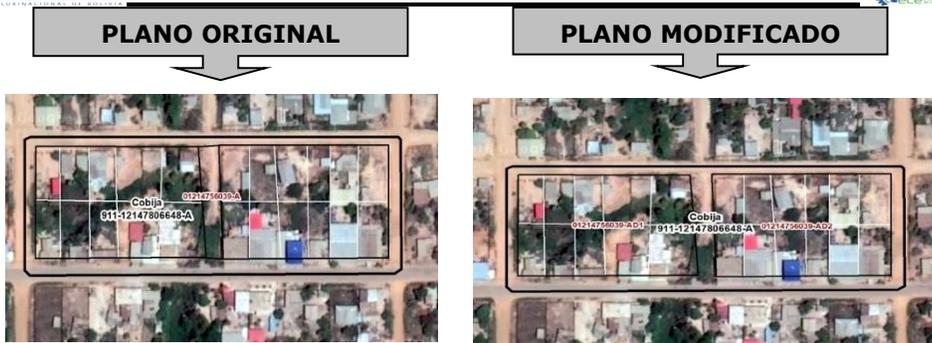
No olvides que tu supervisor(a) es la única persona autorizada para modificar la cartografía; sin embargo, si encuentras algo nuevo puedes reportar a tu supervisor y el verificará y realizará las modificaciones en la cartografía original.

Si tienes dudas respecto a una posible modificación como división, crecimiento de manzanas, etc., el supervisor tiene que consultar a su inmediato superior para que te colabore y juntos establezcan los cambios en la cartografía.

Entre las posibles modificaciones que puedas encontrar se tiene:

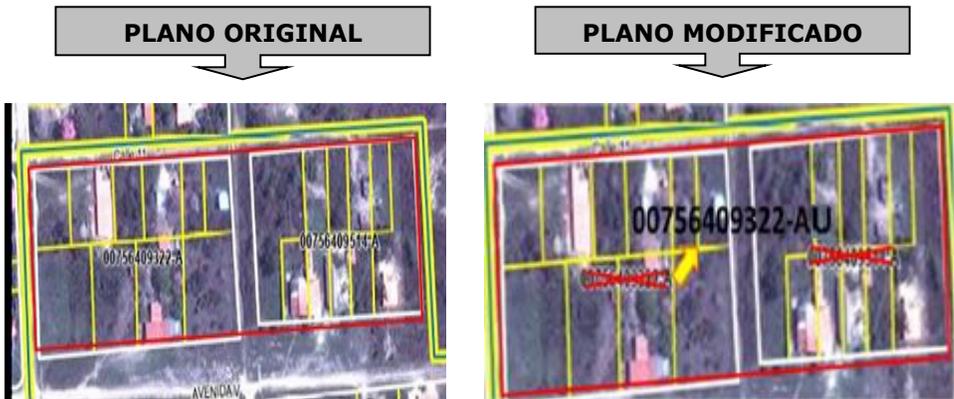
#### 2.2.4.1. División de manzanas (apertura de calles)

Son las calles nuevas y no están registradas en el plano, es decir se identificó que hubo división de manzanas y puedes realizar la modificación en el cartodroid, dibujando el lugar donde se realizó la apertura de calle. Tomar en cuenta también que puede existir división de manzanas por los canales, quebradas, pasillos. El código de la manzana será la misma para ambas; sin embargo, como se muestra en la figura ésta se diferenciará por letras **D** seguidas de un número correlativo, es decir que se colocará por ejemplo **D1** y **D2 respectivamente**, la asignación de los números dependerá de tu recorrido el cual es en forma de serpentina. Por ejemplo, si una manzana tiene el código 01214756039-A y se dividió en dos, el resultado de la nueva codificación para cada manzana será: 01214756039-**AD1** y 01214756039-**AD2**.



### 2.2.4.2 Fusión de Manzanas (cierre de calles)

Consiste en el cierre parcial o total de una calle, en cuyo lugar se encuentra ocupado por alguna construcción, es decir que dos manzanas se convirtieron en una sola. En este caso se remarcará la nueva manzana. La nueva manzana tomará el código de la manzana más grande y se agregará la letra **U**, como se observa en el gráfico la manzana 00756409322-AU.



Puede darse el caso de que exista fusión de manzanas porque antes existían canales, pasillos, etc., y a la fecha de la encuesta ya no existan los mismos.

Las calles que están cerradas al tránsito vehicular para convertirse en calles peatonales, seguirán conservando su misma numeración y, por tanto, no deberá considerarse como fusión de manzanas.

## Caso especial de unión de manzanas:

Cuando una manzana de la UPM titular se halle unida con otra que esta fuera de la UPM, se debe proceder de la siguiente manera:

- Solicitar a la Unidad de Muestreo la información y codificación de la manzana que se halla fuera de la UPM seleccionada, verificando que efectivamente pertenece a otra UPM.
- Identificadas ambas, se procederá a la fusión (Adicional forzoso) a nivel de manzana como a nivel de ambas UPM's, es decir, se considerará no sólo la unión con la manzana sino también con la UPM adicional y todas sus manzanas.



### 2.2.4.3 Calles sin nombre

Si en el plano no figura el nombre de una o varias calles, y al llegar a la zona de trabajo, dichas calles tienen nombre, debes registrar el nombre de la calle, en caso de que no tuviera nombre deberás registrar Calle sin nombre.

#### PLANO ORIGINAL

#### PLANO MODIFICADO

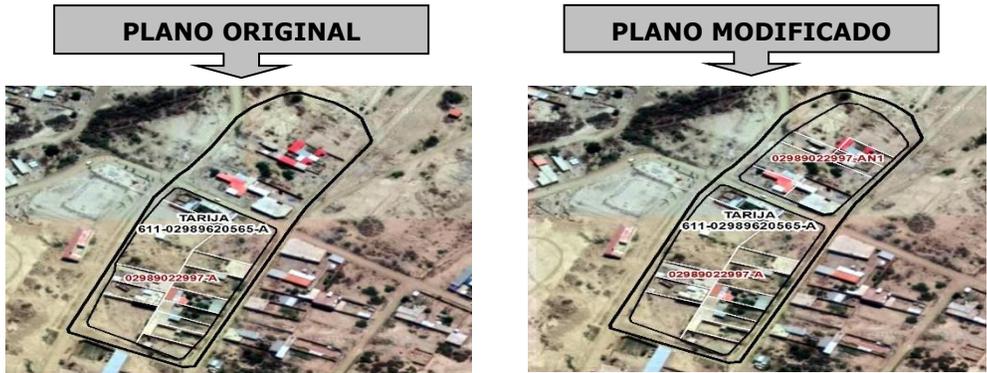


2

Si durante tu recorrido identificas dentro de la UPM manzanas que, por crecimiento, no se encuentran en el plano, se debe asignar el número de manzana asignado más cercana seguidos de la letra N y números desde 01 correlativamente (N01, N02, N03, etc.) de acuerdo a número de manzanas nuevas encontradas dentro del perímetro de la UPM.

Cuando la UPM presente estos crecimientos de viviendas y/o manzanas, debes empezar el listado de viviendas por la manzana ubicada en el NOROESTE de la UPM en forma de serpentina, hasta completar las manzanas existentes.

En las siguientes imágenes, puedes observar la manera de representar y codificar el crecimiento de manzanas dentro del perímetro de la UPM:

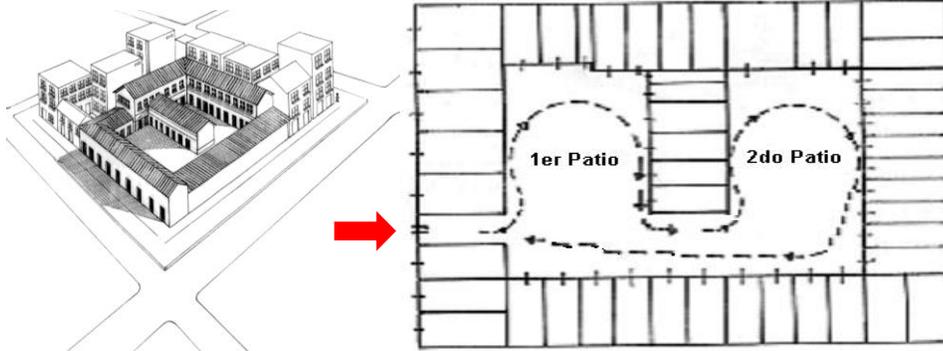


Las incidencias de: Nuevas manzanas, Unión de manzanas o División de manzanas debe registrarse en la tableta de acuerdo al tipo de incidencia que correspondiese (ver imagen):



### 2.2.5. ¿Qué es un conventillo y cómo debes recorrerlo?

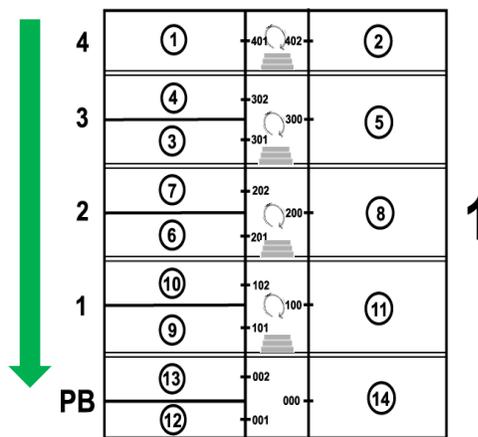
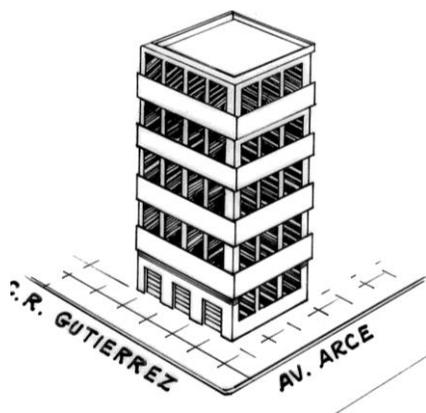
Los conventillos son construcciones con varias habitaciones distribuidas alrededor de uno o más patios.



En estos casos inicia el recorrido en el primer patio comenzando por la vivienda ubicada al lado izquierdo de la puerta principal de entrada y luego continúa con las otras viviendas, siguiendo el sentido de las agujas del reloj. Una vez recorrido el primer patio, continúa de la misma manera con el/los siguiente/s.

### 2.2.6. ¿Cómo debes recorrer un edificio de departamentos?

Realiza el listado **comenzando por el último piso**, hasta terminar en la planta baja o sótanos. En cada piso **empieza con el primer departamento o habitación, ubicado a la izquierda de las gradas** y continúa en el sentido de las agujas del reloj, sin omitir ninguna vivienda.



### 2.2.7. ¿Cómo recorrer la UPM en el área dispersa?

Una UPM en área dispersa es el conjunto de viviendas ubicadas en áreas geográficas rurales que no presentan un orden determinado y se hallan distantes entre sí. Para realizar tu recorrido en estas áreas considera la accesibilidad del terreno de manera que puedas agilizar tu trabajo y hacerlo más práctico, teniendo siempre en cuenta que no se debe omitir ninguna vivienda. Para facilitar el trabajo, el/la monitor/a o supervisor/a debe contactarse con la autoridad de la comunidad o localidad, explicando los objetivos y la importancia de la encuesta.

Para éste tipo de recorrido toma en cuenta lo siguiente:

- Verifica en el terreno los límites de la UPM asignada, en base al mapa o diseño cartográfico que te han proporcionado. Identifica la primera vivienda con la que empezaras la actualización de viviendas y la última, con la que terminarás tu trabajo.
- Realiza el recorrido comenzando si es posible, por el lado noroeste de la UPM. Caso contrario toma en cuenta la accesibilidad del terreno, y los elementos tales como ríos, quebradas, carreteras, etc. En estos casos, se debe recorrer primero un lado en forma de serpentina, luego cruzar la carretera y/o el río y continuar con el otro lado, también en forma de serpentina, en lo posible, comenzando por el lado nor-oeste, utilizando como guía el mapa que te asignaron o la referencia cartográfica en tu tableta, cuidando de no omitir ninguna vivienda. No se deben incluir otras viviendas que no correspondan al perímetro de la UPM.

Importante:

- Coordina tu trabajo con los demás encuestadores/as de tu brigada
- Para todos los casos se debe verificar la delimitación de la UPM en la aplicación Cartodroid instalada en la tablet.
- En caso de comunidades que abarquen varias UPM y a objeto de delimitar la UPM titular, debes consultar con la Unidad de Muestreo a través de tu supervisor/a.
- En caso que una UPM abarque varias localidades o comunidades y a objeto de delimitar UPM titular, debes consultar con la Unidad de Muestreo a través de tu supervisor/a.

### **2.3. ACTUALIZACIÓN**

Es el proceso previo a la encuesta mediante el cual el Encuestador/a obtiene información básica de las viviendas de la UPM asignada, empleando para ello un formulario de listado de vivienda y su posterior registro en la tableta del supervisor.

En las UPM de tipo Panel, se determina que se efectúen 4 visitas a lo largo de un año a las mismas viviendas seleccionadas. **La primera visita resulta fundamental** para las siguientes visitas, por tal motivo es importante realizar la actualización con el debido cuidado.

### 2.3.1. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-03 (Área Amananzada/Área Dispersa)?

LV-03 Físico: El Formulario LV-03 (Área Amananzada/Área Dispersa) es uno de los instrumentos principales del proceso de actualización, ha sido diseñado para obtener información respecto a las **VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS y DESOCUPADAS**, ubicadas en la UPM asignada para la encuesta. En la misma se registran también los lotes baldíos o amurallados, edificaciones en construcción y edificaciones comerciales en las cuales no exista una vivienda particular, etc.

### 2.3.2. ¿Quién es la persona informante del Formulario LV-03?

La persona informante debe ser preferentemente el **Jefe/a de Hogar** o alguna persona de **12 años o más** que sea miembro de ese hogar, o en su defecto, alguna persona que conozca a los miembros de ese hogar, como por ejemplo un vecino.

#### JEFE/A DE HOGAR

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar, sin importar su edad, sexo o estado civil.

Si las personas tienen dudas para identificar al jefe o jefa de hogar, pregunta quién es la persona responsable del hogar y/o quién toma las decisiones más importantes en la familia y deja que la persona informante decida.



### 2.3.3. ¿Cómo debes llenar el Formulario LV-03?

Para llenar el Formulario LV-03, toma en cuenta que este contiene cinco partes en su estructura, las mismas que presentan los siguientes contenidos:

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
2. LISTADO DE LAS VIVIENDAS
3. USO DE LA VIVIENDA
4. PERSONAL DE CAMPO
5. OBSERVACIONES

ENCUESTA CONTINUA DE EMPLEO										Formulario:	Hogar N°:	Dist:
IMPORTANTE: La información es estrictamente confidencial según DL 14100										LV-03		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA										FORMULARIO DE LISTADO DE VIVIENDAS ÁREA AMANAZADA / ÁREA DISPERSA		
DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA										INFORMACIÓN DE HOGARES		
NOMBRE, CIUDAD/COMUNIDAD, UPM, CÓDIGO DE MANZANA/COMUNIDAD										NOMBRE Y APELLIDO DEL JEFE O JEFA DE HOGAR		
NOMBRE DE AVENIDA / CALLE / CALLEJÓN / NOMBRE DE LA COMUNIDAD O LOCALIDAD										N° DE CASITA DEL VIVIENDA CUANDO SE ESTUVO		
ÁREA AMANAZADA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		
USO DE LA VIVIENDA										N° DE HOGAR		
N° DE COSECH. DE PIEDRO										N° DE HOGAR		
N° DE ALBERTA										N° DE HOGAR		
N° DE PISO										N° DE HOGAR		



**IMPORTANTE:**

Se empleará el Formulario LV-03 por Manzana o por Comunidad, dependiendo de la cantidad de viviendas a ser listadas se utilizará la cantidad de formularios necesarios a la UPM; para los formularios adicionales se deberá copiar la misma ubicación geográfica, continuando con la numeración correlativa de las viviendas listadas.

A continuación, presentamos la manera en la que debes proceder para realizar el llenado de cada una de las partes de este formulario:

**1. Ubicación Geográfica**

En la parte superior derecha del formulario tienes el recuadro de **Hoja N°**, donde debes registrar el número de hojas utilizadas para el listado de la UPM.

Por ejemplo, si el listado de una UPM se registró en 4 hojas, la anotación para la 1ra hoja será "1 de 4," en tanto que para las subsiguientes será "2 de 4", "3 de 4" y "4 de 4".

Formulario	Hoja N°:	De:
LV-03	1	4

Formulario	Hoja N°:	De:
LV-03	2	4

Formulario	Hoja N°:	De:
LV-03	3	4

Formulario	Hoja N°:	De:
LV-03	4	4

Registra los datos de Nombre de Ciudad o de Comunidad, el código de UPM que contiene 17 caracteres alfa numéricos (incluyendo los dos guiones intermedios), código de Manzana o de Comunidad conformado por 13 caracteres alfa numéricos y por último se tiene dos casillas para anotar D1, D2, D3, D4, D5, U1, U2, U3, U4, U5, N1, N2, N3, N4 o N5 que corresponde a la División, Unión o creación de una Nueva manzana.

**Ejemplo:** Si una manzana se dividió en dos, en la primera división anote el código de la manzana dividida y en las dos últimas casillas D1 y en la segunda división repita el código de la manzana dividida, pero en las dos últimas casillas anote D2. Si tres manzanas se unieron o fusionaron anotar el código de la manzana que contiene mayor número de viviendas y en las últimas casillas anotar U1, para la siguiente manzana utilizar una nueva hoja de LV-3 y anotar el código de la misma manzana con mayor número de viviendas y posteriormente U2, proceder de la misma manera con la última manzana unida o fusionada. Si se creó una nueva manzana anotar el código de la manzana más próxima a esta nueva y en las dos últimas casillas N1.

Se debe llenar utilizar hojas independientes para cada una de las manzanas dentro de la UPM.

## 2. Listado de Viviendas

### DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA							
Nº	NOMBRE DE AVENIDA / CALLE / CALLEJÓN / NOMBRE DE LA COMUNIDAD O LOCALIDAD	Nº DE ORDEN DE PREDIO	ÁREA AMANZANADA	Nº DE ORDEN DE VIVIENDA	ÁREA AMANZANADA		USO DE LA VIVIENDA
			Nº DE PUERTA PREDIO		Nº DE PISO	Nº DE DPTO.	
1	2	3	4	5	6	7	
1							

#### Columna 1. Nombre de avenida/calle/callejón, o nombre de la comunidad/localidad

Registra textualmente el nombre de la avenida/calle/callejón, o nombre de la comunidad/localidad que corresponda al predio. En el caso de áreas amanzanadas, si no tuviera nombre anota **"Sin nombre"**.

#### Columna 2. Número de orden predio



**Ejemplo de área amanzanada:** Como puedes observar en el gráfico, primero iniciarás el listado en la manzana 00416554017-A comenzando por el predio 1, y terminando en el predio 16. Posteriormente realizaras la manzana 00416568185-A, empezando con el predio 1 que se encuentra en la esquina superior derecha, esto se debe a la posición de las puertas y terminando en el predio 7 de esta manzana

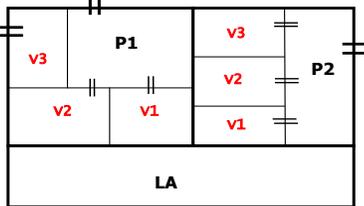
En el caso de áreas dispersas, el registro de predios se hará en base a un recorrido lo más ordenado posible, que dependerá de la accesibilidad del terreno.

#### Columna 3. Número de puerta predio

Este es un dato sólo para áreas amanzanadas, en el caso de áreas dispersas, seleccionar en la Tablet la opción **No aplica**. Registra el número de la puerta principal del predio, que da hacia la calle. Si no tiene número, a S/N.

#### Columna 4. Número de orden de la vivienda

Este es un número que tú das a cada vivienda que enlistas, este te permite seguir un orden correlativo de acuerdo al recorrido que realizas al interior del predio. Recuerda que, al interior de un predio, puede existir más de una vivienda, así a la primera vivienda le asignarás el número 1, a la segunda el 2 y así, sucesivamente.



La numeración deberá ser independiente por predio, es decir, que sólo cuando debas empezar con un nuevo predio, asignarás el número 1 a la primera vivienda (V1) y así, sucesivamente, hasta terminar.

### Columna 5. Número de piso

Este es un dato sólo para áreas amanzanadas, en el caso de áreas dispersas, seleccionar en la Tablet la opción **No aplica**. Registra el número de piso donde se encuentre la vivienda. En edificios se debe respetar la numeración o denominación. A continuación, presentamos algunas abreviaciones que puedes utilizar cuando realices el listado de viviendas en edificios:

- AZ:** Azotea
- MZ:** Mezzanine
- PB:** Planta Baja
- PH:** Penthouse
- S:** Sótano

### Columna 6. Número de departamento

Este es un dato sólo para áreas amanzanadas, en el caso de áreas dispersas, seleccionar en la Tablet la opción **No aplica**. Utiliza esta columna sólo en predios donde existan departamentos destinados a viviendas particulares y registra el número o letra de identificación que tengan los mismos.

### Columna 7. Uso de la vivienda

En esta columna sólo debes registrar uno de los códigos que representa el uso de la vivienda:

Registra el número **1**, si se trata de **Viviendas Ocupadas**

Registra el número **2**, si se trata de **Viviendas Desocupadas**

Registra el número **3**, si se trata de **Lotes baldíos, lotes amurallados, canchas, etc.**

### INFORMACIÓN DE HOGARES



**Vivienda Desocupada:** Se presenta cuando al momento de la visita, la vivienda se encuentra deshabitada y no existe ninguna señal que indique lo contrario (la numeración en el medidor de luz, permanece inalterable, no se divisa ropa colgada en patios, no hay sonidos de animales en su interior, etc.) Verifica esta situación con los vecinos y notifícala a tu Supervisor/a de Campo.

INFORMACIÓN DE HOGARES				
Nº DE HOGARES EN LA VIVIENDA	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	NOMBRE Y APELLIDO DEL JEFE O JEFA DE HOGAR	Nº DE ORDEN DE VIVIENDA OBJETO DE ESTUDIO
8	9	10	11	12

### Columna 8. Número de hogares en la vivienda

Especifica el número de hogares existentes en la vivienda, siguiendo el concepto de hogar anteriormente presentado.

### Columna 9. Número de hombres

Registra el total de hombres en la vivienda, incluye a ancianos, niños y recién nacidos.

### Columna 10. Número de mujeres

Registra el total de mujeres en la vivienda, incluye a ancianas, niñas y recién nacidas.

### Columna 11. Nombre y apellido del jefe o jefa de hogar

Registra el nombre completo del jefe o jefa de hogar. En caso de que exista más de un hogar coloca el nombre del jefe o jefa de hogar de cada uno de ellos.

**Por ejemplo:** Si en una vivienda existen dos hogares, entonces registrarás el nombre de los Jefes de Hogar de ambos hogares:

EUGENIA ROJAS/MARCELO CHAMBI

### Columna 12. Número de orden de vivienda objeto de estudio

El Supervisor/a de Brigada numerará en la Tablet en forma correlativa (1, 2, 3, 4, 5, etc.) las **VIVIENDAS OCUPADAS** que llevan el código **1**, especificadas en la columna **7: USO DE LA VIVIENDA** (Considera las manzanas de toda la UPM). El total de esta columna permitirá identificar las viviendas a ser seleccionadas para la encuesta. Si en su caso utilizara el formulario impreso LV-03 enumerar con bolígrafo de color rojo las Viviendas Ocupadas y luego pasar todos los datos del LV-03 en la Tablet.



## Listado de viviendas LV-03 de la Tablet

El listado de viviendas debe ser consolidado en la aplicación (tablet del supervisor) una vez realizada el listado de viviendas en el formulario LV-03 (primera visita), se podrá realizar el sorteo de las viviendas de forma automática.



### 1. Sorteo de Viviendas



Se han incorporado opciones en el menú del Listado de Viviendas que permiten realizar el sorteo de manera automática. Las opciones implementadas se aplican en **la primera visita**, y se describen a continuación:

- **Sortear:** Para obtener las 12 viviendas objeto de estudio (VOE) Presione la opción "Sortear" para ello se debe contar con un registro de viviendas igual o mayor a 12 viviendas ocupadas, la aplicación automáticamente marcará las viviendas seleccionadas según la tabla de selección de viviendas proporcionada por la unidad de muestreo. Las viviendas

seleccionadas se identificarán con estado **SELECCIONADO**, mientras que las viviendas no seleccionadas mantendrán estado **ELABORADO**.

- **Deshacer sorteo:** Restablecerá el estado de las viviendas al estado inicial.
- **Borrar todo:** Elimina todas las viviendas registradas en el listado de viviendas, previa confirmación del usuario.
- **Reemplazar selección:** En caso de encontrarse con un rechazo rotundo, la opción "Reemplazar Selección" permite el cambio de una vivienda marcada como **SELECCIONADA** por una vivienda **NO SELECCIONADA**. La vivienda **SELECCIONADA** pasará a un estado **NO SELECCIONADO** y la vivienda de reemplazo pasará al estado **SELECCIONADO2** para su identificación.

En caso de tener incidencia (rechazo, falta de contacto, etc.) en alguna vivienda seleccionada, el supervisor deberá verificar la misma, y deberá informar al profesional departamental, para que solicite a la Unidad de Muestreo, el reemplazo de vivienda.

**Nota.-** Los reemplazos de vivienda, son admisibles únicamente en la primera visita, además de ser el último recurso para completar las 12 viviendas programadas.

Además de las opciones ya mencionadas, hay un menú contextual al que se puede acceder tras realizar un click sostenido en la vivienda.

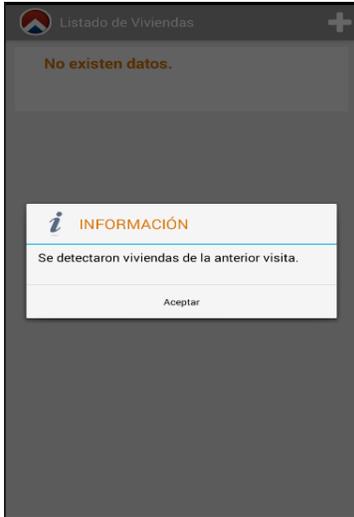
Las opciones de este menú permiten cambiar el ordenamiento de las viviendas permitiendo bajarlas, subirlas o moverlas a una posición concreta.



Las opciones de: Sorteo, Reemplazar selección, Nueva selección y Ordenamiento de viviendas, solo serán permitidas en la primera visita a la UPM.

En caso de registrarse un reemplazo de vivienda, se deberá detallar en la variable de *observación*, que la misma fue reemplazada por otra vivienda, indicado la VOE de reemplazo.

## 2. Recuperación de Predios registrados en un periodo anterior



Si la UPM asignada es revisita, el Supervisor de Brigada será informado mediante un mensaje, que hay viviendas de un periodo anterior y que se recuperarán de manera automática. Donde se mostrarán las viviendas ya seleccionadas (visitadas en el periodo anterior), estas viviendas se muestran con el símbolo  al lado izquierdo de la misma (ver imagen).

**Nota: En casos de revisita las viviendas ya seleccionadas no deben ser cambiadas a estado "Elaborado" .**

## TERCERA UNIDAD FUNCIONES DEL PERSONAL

### 3.1. ¿Cuáles son las funciones del Personal?

A continuación, le brindamos el detalle de las actividades que se llevarán a cabo antes, durante y después del trabajo de campo:

PERIODOS DEL OPERATIVO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<b>Antes del Operativo de Campo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesionales Departamental Técnico, Supervisores/as Generales, Supervisores/as de Brigada y Encuestadores deben tener estricto conocimiento del manual del encuestador.</li> <li>✓ La brigada, con apoyo de los Supervisores/as de Brigada deberán, revisar y verificar la cartografía digital de las UPMS asignadas a cada brigada y ubicarse conforme indica en el plan de recorridos.</li> <li>✓ Supervisor/a de Brigada y Encuestadores revisarán la carga asignada en la Tableta y deberán actualizar las preguntas en la aplicación. (Si la encuesta a realizar es 2da., 3ra, 4ta. visita verificar que su Listado de Viviendas este descargado para poder identificar las VOs).</li> <li>✓ Supervisor/a de Brigada, deberá ubicarse en el plano o el mapa asignado en la cartografía de la Tableta, las UPM's seleccionadas a fin de tomar algunas referencias importantes para el desplazamiento y orientación.</li> <li>✓ Recuerda que la Actualización Cartográfica debe ser realizada exclusivamente por el Supervisor/a de Brigada, que se realizara previo al Listado de Vivienda y posteriormente.</li> <li>✓ Es Recomendable, que en la 1ra Visita cuando la UPM <b>NO tiene Panel</b>, una vez concluido el LV-03 y transcrita en la Tablet entregar el documento en físico al profesional departamental.</li> <li>✓ El supervisor de Brigada en el área rural deberá tomar contacto con las autoridades y dirigentes del lugar para explicar los objetivos de la ECE.</li> <li>✓ Los supervisores de Brigada controlaran que los Encuestadores lleven todo el material y documentación necesaria para el operativo de campo.</li> <li>✓ Los Profesionales Operativos de Campo y Profesionales Departamentales técnicos deberán planificar y organizar la supervisión de las Brigadas con el objeto de hacer un seguimiento estricto y continuo del trabajo que realizan.</li> </ul>

<p><b>Durante el Operativo de Campo</b></p>	<p>Las Brigadas se trasladarán a la UPM asignada para iniciar el operativo de campo, conforme al cronograma del operativo y el plan de recorridos que se les proporciona con antelación.</p> <p>Si la carga asignada es primera visita se tiene que realizar el Listado de Viviendas en físico y en la aplicación, si fuera 2da., 3ra, 4ta visita descarga tu Listado de Viviendas para hacer una última actualización si corresponde.</p> <p><b>Actualización Cartográfica Área Amanzanada/Área Dispersa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Verificar</b> que todo el material necesario para el levantamiento de la información, esté completo y debidamente asignado en la Tableta, las mismas que deben estar de acuerdo al Plan de Recorridos.</li> <li>✓ <b>Es importante</b> tomar contacto con las autoridades y dirigentes del lugar para explicar los objetivos de la Actualización Cartográfica con el propósito de obtener su efectiva colaboración para la ejecución de los trabajos de campo.</li> <li>✓ <b>Ubicar</b> en el plano o el mapa asignado en la cartografía de la Tablet, la UPM seleccionada a fin de tomar algunas referencias importantes para el desplazamiento y orientación.</li> <li>✓ Recuerda que el plano o mapa de la Tablet debe coincidir con la ubicación real en campo así también el nombre de la comunidad, si existiría una diferencia de ubicación o nombre de la comunidad reportar a su profesional departamental en la brevedad posible.</li> <li>✓ En coordinación con los dirigentes o con guías del lugar debe identificar los límites del área asignada y se procederá con el trabajo de la Actualización Cartográfica.</li> <li>✓ <b>La Actualización Cartográfica</b>, este trabajo debe ser realizado exclusivamente por el Supervisor de Brigada de forma visual y actualizando en la aplicación de Cartodroid con sus respectivas modificaciones este trabajo se realizara previo al Listado de Vivienda.</li> <li>✓ <b>Es importante y fundamental.</b> La primera visita para las siguientes tres visitas, por tal motivo es importante realizar la actualización Cartográfica con el debido cuidado. Una vez concluida y actualizada en la Tablet, es indispensable que puedas crear uno de los siguientes archivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar la Captura de la imagen de la actualización Cartográfica en el CARTODROID, en el dispositivo o,</li> <li>-Realizar una copia de la cartografía a mano alzada en físico de toda la UPM trabajada en el CARTODROID, con todos los elementos naturales y culturales que se encuentre y las referencias que los limitan. Este material será entregado al Profesional Departamental y servirá de apoyo en la Ubicación de las VOES a las Brigadas que realicen las posteriores visitas: 2da, 3ra y 4ta visita.</li> </ul> </li> </ul>
---	--

**Realización del listado de viviendas (LV-03) Área Amanzanada/Área Dispersa:**

- ✓ El Supervisor/a de brigada debe asignar un área de trabajo equitativa a cada Encuestador/a para realizar el Listado de Viviendas.
- ✓ **Comenzar a listar las viviendas** por la esquina NOROESTE de la UPM asignada. En la UPM del área amanzanada deberás cumplir estrictamente con el procedimiento. Si la UPM tendría más de un manzano recorrer de manera serpenteada sin omitir ningún manzano.
- ✓ Mientras que en UPM del área dispersa deberás proceder en función a las posibilidades de acceso al terreno y las viviendas que allí se encuentran.
- ✓ **Informante Calificado para responder el Listado de Viviendas (LV-03)** de la UPM que te fue asignada en la Tableta. Debes tomar en cuenta que el informante calificado del hogar preferentemente es el **Jefe del Hogar**, en caso de no poder contactarse con el Jefe del Hogar, cualquier miembro de este siempre y cuando sean de **12 años o más** y no tengan limitaciones para entender o hacerse entender; si este fuera el caso, recabarás la información de las personas encargadas de su cuidado, o en su defecto, alguna persona que conozca a los miembros de ese hogar, como por ejemplo un vecino, lo cual estará sujeto a confirmación en el transcurso del levantamiento del LV.
- ✓ **Llenado del Formulario LV-03**, Para llenar el Formulario LV-03, toma en cuenta que este contiene cinco partes en su estructura, las mismas que presentan los siguientes contenidos:
  - UBICACIÓN GEOGRÁFICA
  - LISTADO DE LAS VIVIENDAS
  - USO DE LA VIVIENDA
  - PERSONAL DE CAMPO
  - OBSERVACIONES

Cada uno de estos campos debe estar debidamente registrado sin omitir ningún dato.

- ✓ **Revisar**; Antes de realizar la selección de viviendas Objeto de Estudio y transcribir en la Tablet, toda la información recolectada en el LV-03 (físico), debe ser revisada por el Supervisor de Brigada, quien debe verificar al azar algunos predios que considere pertinente (Vivienda Desocupada) o vea que la información parece no confiable (Hogares que tienen muchos miembros y es probable de ser más de un hogar). Si fuera así, El Supervisor/a de Brigada conjuntamente con el Encuestador debe Re entrevistar al informante para completar o corregir la información requerida.
- ✓ **Retornar**; Es importante completar en el LV las faltas de contacto, en el caso de rechazo debes retornar con tu Supervisor/a de Brigada, como lo indica el Protocolo.

**Es Recomendable**, en 1ra Visita cuando la UPM NO tiene **Panel**, una vez concluido el LV-03 y transcrita en la Tableta, el supervisor de brigada debe **entregar** el LV-03 al Profesional Departamental.

**Realización de la Encuesta:**

- ✓ **Informante Calificado** es cada miembro del hogar, siempre y cuando tenga 12 años o más y no tenga limitaciones para entender o hacerse entender.
- ✓ Los Encuestadores/as deberán realizar el contacto con cada miembro del hogar (preferentemente). La información de las personas menores de 12 años, la suministra el padre, madre o la persona responsable de su cuidado y que conozca dicha información.
- ✓ Los Encuestadores deberán realizar el contacto con los informantes e iniciar las entrevistas del cuestionario electrónico correspondiente.
- ✓ El Supervisor/a de Brigada deberá verificar que los Encuestadores realicen sus encuestas en los hogares seleccionados, realizando la supervisión por observación directa.
- ✓ El Supervisor/a de Brigada antes de aceptar que en alguna vivienda se presentó un rechazo, deberá dirigirse a la misma y tratar de convencer a los miembros del hogar que permitan que se realice la entrevista.
- ✓ En caso que no se pueda convencer al hogar para que nos brinden información se debe informar inmediatamente al Supervisor General (si corresponde), o Profesionales Departamental Técnico para que revierta la respuesta de rechazo o en su defecto solicitar reemplazo si corresponde cumpliendo el protocolo.
- ✓ EL Supervisor/a de Brigada deberá apoyar a los Encuestadores/as a presentarse con el jefe/a de hogar para explicar los objetivos de la Encuesta y pedir la colaboración de los miembros del hogar en la recolección de la información.
- ✓ Revisar que los cuestionarios en la aplicación estén adecuadamente llenados la consistencia y calidad de la información es responsabilidad del Supervisor/a de Brigada y Encuestador/a.
- ✓ Una vez terminada la carga de trabajo diaria el Supervisor/a de Brigada solicita a los Encuestadores/as los resultados de su trabajo, para verificar el avance del mismo y cumplir con la cobertura.
- ✓ Consultar el manual del encuestador a cada duda existente.

<b>PERIODOS DEL OPERATIVO</b>	<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>
---------------------------------------	----------------------------------



<p><b>Después del Operativo de Campo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La brigada debe realizar las consistencias a la encuesta y recuperar alguna información omitida, errada o inconsistente a fin de asegurar la calidad de la misma.</li> <li>✓ El Supervisor/a de Brigada con apoyo de los Encuestadores/as deberán verificar que la incidencia de cada boleta electrónica sea aceptable, caso contrario deberán verificar la información recolectada.</li> <li>✓ El Supervisor/a de Brigada, una vez revisado los cuestionarios en la Tableta y luego de haber dado su visto bueno, debe verificar que el Encuestador/a consolide la información en el área de trabajo al servidor central, no esperar a concluir todas sus entrevistas, ya que esto satura de trabajo al Monitor impidiéndole realizar un trabajo más exhaustivo.</li> <li>✓ Recuerda que el Técnico/a de Monitoreo realiza la calidad de dato de la boleta, si encuentra un error o una inconsistencia de datos, las observa mediante el Sistema de Monitoreo y envía a la Tableta del Encuestador/a para su corrección o justificación.</li> <li>✓ El Encuestador/a tiene que descargar las observaciones del Técnico/a de Monitoreo en la aplicación, si existe una observación, debe corroborar ese dato con el informante del hogar, realizando la respectiva corrección o justificación y volver a consolidar la boleta; este paso se realizará hasta que la boleta no tenga errores y los datos estén consistentes. El supervisor de brigada debe supervisar que estas observaciones sean aclaradas oportunamente.</li> </ul>
--	---

### 3.2. ¿Quién es el Encuestador/a?



El **Encuestador/a** es la persona encargada de recoger información fidedigna de las viviendas particulares seleccionadas y los hogares que existen al interior de las mismas, mediante entrevista directa a los miembros del hogar, registrando en la *Tablet* las respuestas del Informante. Depende directamente del Supervisor/a de Campo e indirectamente de los otros niveles de la estructura de supervisión y validación.

Las funciones que debes cumplir como Encuestador/a son de mucha importancia y su estricto cumplimiento y seguimiento determinará que la información recolectada sea de alta calidad y refleje la realidad de las condiciones de vida de la población boliviana.

A continuación, se detallan las funciones que debes cumplir:

### 3.3 ¿Cuáles son los requisitos que debes cumplir como Encuestador/a?



Haber asistido de manera completa al curso de capacitación.



Conocer muy bien el contenido del **Manual del Encuestador/a** para que realices tu trabajo de manera eficiente.



Conocer la aplicación de la tablet “ECE.apk”, familiarizándote con sus reglas de consistencia y flujos que realiza automáticamente dicha aplicación, así como el registro de las respuestas recogidas en los campos correspondientes.



Seguir las instrucciones del Supervisor/a de Brigada durante la recepción de documentos, asignación de cargas de trabajo y horarios convenidos.



Consultar con tu Supervisor/a de Brigada, toda dificultad o caso especial que se presente en el operativo de campo.



Portar en todo momento tu credencial, carnet de identidad, Manual del Encuestador y el material necesario para realizar tu trabajo.



Garantizar la calidad de la información recolectada en el cuestionario de la Tablet para la ECE, si fuera necesario registrar en observaciones referidas a la pregunta o variable en casos que sean especiales.



Registrar en los campos correspondientes las respuestas recogidas.

#### **Toma en cuenta que no debes incurrir en:**



Suponer o inventar respuestas.



Delegar funciones a personas no autorizadas por la institución.



Divulgar la información obtenida, garantizando así el secreto estadístico.



Discutir con los informantes.



Hacer preguntas ajenas a la Encuesta.



Prometer beneficios resultantes de la Encuesta.



Presentarse inapropiadamente a realizar el trabajo.

En lo posible, evita contar con la presencia de personas ajenas al hogar durante la entrevista.

### 3.4 ¿Cuáles son los materiales del Encuestador/a?

Los materiales que recibirás como Encuestador/a para el cumplimiento de tu trabajo, son:

¿QUÉ MATERIAL?	¿CÓMO USARLO?
<b>MANUAL DEL ENCUESTADOR</b>	✓ Durante el curso de capacitación, para que puedas seguir el desarrollo del mismo y como guía de consulta para la encuesta.
<b>CREDENCIAL</b>	✓ Para que puedas identificarte y acreditarte como Encuestador/a de la Encuesta Continua de Empleo.
<b>TABLET</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se te asignará una Tablet con su cargador correspondiente, las mismas que te servirán como instrumento de trabajo para la Encuesta Continua de Empleo.</li> <li>✓ Dispositivo que debes usarlo correctamente y cuidarlo hasta que concluyas tu trabajo.</li> </ul>
<b>CARGA DE TRABAJO QUE SERA ASIGNADA SEMANALMENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cada semana se te será asignada una carga de trabajo mediante la aplicación de la ECE en la Tablet.</li> <li>✓ También se asignará la Cartografía (solo para la primera visita), para identificar la ubicación geográfica en la cual desempeñará su trabajo, recolectando la información proporcionada por los miembros del hogar, en el dispositivo electrónico Tablet.</li> </ul>
<b>FORMULARIOS DE LISTADOS DE VIVIENDA LV-03</b>	✓ Como instrumentos de la etapa de Actualización previa a la encuesta, que deberás llenar con sumo cuidado.
<b>BOLÍGRAFO NEGRO</b>	✓ Para registrar las observaciones que consideres necesarias, o registrar las respuestas en cuestionarios impresos.

## CUARTA UNIDAD

### LA ENTREVISTA PARA LA ENCUESTA CONTINUA DE EMPLEO

#### 4.1. ¿Qué es la entrevista?

Es una de las técnicas más valiosas en la investigación socioeconómica, ya que permite conocer la problemática que se investiga a través de una apreciación directa de la población estudiada. Consiste en la aplicación de una serie de preguntas a los miembros del hogar, efectuadas en forma de diálogo.

Para hacer la entrevista, utilizarás la Tablet, como instrumento guía para hacer las preguntas, recabar la información necesaria y registrar las respuestas que recibas de los distintos informantes a los que entrevistes; sólo en caso de necesidades especiales, emplearás cuestionarios impresos.

#### 4.2. ¿Quiénes proporcionarán los datos en la entrevista de la Encuesta?

Cada miembro del hogar (*informante directo*), siempre y cuando tenga 12 años o más y no tenga limitaciones para entender o hacerse entender.

La información de las personas menores de 12 años, la suministra el padre, madre o la persona responsable de su cuidado y pueda proporcionar información.

Se debe recurrir a recabar la información mediante los *informantes directos* y en casos extremos se recurrirá a un *informante calificado*, que es la persona de 12 años y más de edad que conoce las actividades de los miembros del hogar (trabajo, estudio, etc.) y que puede brindar información de todos los componentes del hogar.

La metodología de la ECE es de Panel, eso quiere decir que se realizarán 4 visitas a los mismos hogares en viviendas particulares seleccionadas en trimestres consecutivos, por ello la 1era visita es fundamental para obtener la aceptación de los informantes.

Es recomendable que en 1era visita sea el informante directo quien, de la información, para así obtener información fidedigna.

Para las subsiguientes visitas (2da, 3ra o 4ta) en caso de no contar con el informante directo, se puede obtener información del informante calificado.

#### 4.3. ¿Cómo hacer la entrevista?

La entrevista para la Encuesta Continua de Empleo tiene tres momentos muy importantes para recoger la información solicitada en el cuestionario, éstos son: **Presentación, Desarrollo y Finalización.**

### 4.3.1. Presentación

Es el primer contacto con los miembros del hogar y cuando es adecuado, permite asegurar el éxito de la entrevista. Es muy importante que:

- Tengas en cuenta que la ECE es de Panel y se realizarán 4 visitas en trimestres consecutivos en el área urbana, por ello la presentación en la 1era visita es fundamental para conseguir las subsiguientes visitas.
- Te presentes llevando ropa adecuada según el área en la que desempeñes tu trabajo, ya que esto te permitirá crear respeto, confianza y aceptación por parte de los/as informantes.
- Te presentes mencionando tu nombre y mostrando la credencial que te acredita como funcionario/a del Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Expliques el motivo de tu visita, haciéndolo de manera clara y sencilla para que el informante te entienda fácilmente. Lee con atención el siguiente ejemplo, que te servirá como guía para realizar tu propia presentación:



*"Buenos días, mi nombre es Ángela Arias y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística. Su vivienda salió seleccionada para realizar una encuesta que tiene como objetivo medir la situación y el comportamiento del mercado laboral en nuestro país, es decir, queremos saber cuántas personas viven aquí, su edad, a qué se dedican, etc. Todo esto tiene el propósito de desarrollar programas que contribuyan al crecimiento de nuestro país..."*



#### **IMPORTANTE:**

- Saluda cordialmente y desarrolla la entrevista con respeto, creando un clima de confianza en todo momento.
- Insiste cordialmente cuando recibas algún rechazo y explica que la información que te dan es confidencial y sólo con fines estadísticos.

**NOTA.-** Las primeras visitas, en lo posible deben ser acompañadas por tu supervisor/a o personal técnico de la departamental, para optimizar la presentación y así garantizar las subsiguientes visitas.

### 4.3.2. Desarrollo de la Entrevista

Después de presentarte y de haber creado un clima de confianza, debes cuidar que éste permanezca a lo largo de toda la entrevista; para ello, debes combinar diversas estrategias que te ayudarán a dirigir exitosamente la entrevista. Estas estrategias son: atención, ritmo, autocontrol, centrado en el trabajo, control de la entrevista, neutralidad, sondeo, aclarar preguntas y respuestas. A continuación se explica brevemente cada uno de estos elementos:



**ATENCIÓN:** Es indispensable que prestes atención durante toda la entrevista, pues con ello demuestras respeto y cortesía al Informante, quien te va a responder de la misma manera. El estar atento, te permitirá, además, captar información con calidad y te evitará perder la secuencia en la aplicación de las preguntas.

**RITMO:** Ten en cuenta que el Informante no es “una máquina de respuestas”, ya que puedes sesgar la información. Al leer las preguntas, procura hacerlo siempre a la misma velocidad; no empieces despacio y termines rápido, o al revés. Debes identificar la capacidad de comprensión del entrevistado, y con ésta base, determinar el ritmo con el que debes hacer las preguntas. Cada palabra que leas, pronúnciala con claridad. Cuando te encuentres en circunstancias en las que el entrevistado demuestre fastidio o cansancio, dile que la entrevista no llevará mucho tiempo y mantén un buen ritmo en la misma, no la suspendas por largo tiempo; si estableces una pausa por conversar con el Informante, sé breve y no extiendas demasiado tus comentarios.



**AUTOCONTROL:** Quizá enfrentes situaciones imprevistas o molestas por las interrupciones de niños, visitas de vendedores o llamadas telefónicas, entre otras, pero recuerda que forman parte de la vida cotidiana de las personas y están acostumbradas a ellas, por lo que debes mantener siempre el control mediante la prudencia y la paciencia requerida. Espera el tiempo necesario, para continuar con la entrevista, sin manifestar enfado o impaciencia; es preferible que el entrevistado sienta confianza y responda con agrado, a que te rechace por mostrarte intolerante.

**CENTRADO EN EL TRABAJO:** Cuando por alguna circunstancia te quedes solo en la habitación en la que estás aplicando el cuestionario, ya sea porque la entrevistada tuvo que ir a la cocina, o porque el Informante fue a contestar el teléfono, etc., no te levantes para curiosarse sobre la mesa o en el ambiente en general, pues esto es de mal gusto; no debes olvidar que estás sólo de visita y se trata además de una visita a la que no fuiste invitado. Quédate sentado, tranquilo y concentrado en la entrevista que estas realizando, aprovecha el momento para revisar la información recolectada, evitándote así tener que retornar a la vivienda.



**CONTROL DE LA ENTREVISTA:** Cuando el Informante dé respuestas irrelevantes, haga comentarios o le dé vueltas al tema, no lo detengas de forma brusca o descortés, escucha lo que tenga que decir y después guíalo hacia la secuencia original de las preguntas del cuestionario.

**NEUTRALIDAD:** Las preguntas del cuestionario se han redactado cuidadosamente para darles carácter neutral, es decir, no sugieren que una respuesta sea más favorable o preferible que otra. Por ello, es indispensable mantener siempre absoluta neutralidad en la entrevista. No muestres sorpresa, aprobación o desaprobación con tu tono de voz ni con la expresión de tu rostro ante las respuestas del Informante. Tampoco manifiestes opiniones personales sobre un tema; si la persona entrevistada solicita tu opinión, espera a que termine la entrevista para no influir en las respuestas en algún sentido.

**SONDEO:** Cuando el Informante de una respuesta ambigua, no supongas lo que quiso dar a entender ni muestres asombro; lo mejor es solicitar mayor precisión en la respuesta.

**ACLARAR PREGUNTAS:**

Cuando el Informante manifiesta que no entiende la pregunta, debes explicarle el sentido de la misma.

1. ¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO más alto de instrucción que aprobó?

3. Entonces, ¿aprobó el segundo medio?



2. Joven, yo no termine la secundaria, sólo estudié hasta segundo medio.

4. No joven, estuve hasta segundo medio y me casé, no pude terminar el curso.

**ACLARAR RESPUESTAS:**  
 Cuando las respuestas del Informante son confusas o no las entiendes, es necesario solicitar aclaraciones o información complementaria.

4. ... soy Administradora de Empresas, pero como no hay trabajo, por el momento estuve dando clases particulares de inglés.

2. Soy Administrador a de Empresas.

1. ¿Durante la semana pasada, ¿Cuál fue su ocupación principal?

3. Como Administradora de Empresas ¿qué tareas realiza y qué responsabilidades tiene?

6. ... sí, se puede decir que sí.

5. ... ah, bueno, entonces su ocupación durante la semana pasada fue Profesora particular de inglés.



Deja una buena impresión tuya, del trabajo que realizas y de la institución a la que representas, ya que de ello dependerá que las personas informantes te proporcionen la información requerida **ya que retornaras tres oportunidades más a la misma vivienda en caso de que será tu primera visita de panel**, por tanto, de ti dependerá que los resultados de la Encuesta sean los esperados.

### 4.3.3. Finalización de la Entrevista

- Después de la entrevista, revisa que la información de la encuesta esté completa, sin registros incorrectos u omisiones. Esto te permitirá, si fuera necesario, consultar nuevamente con las personas informantes.
- Despídete amablemente y agradece a las personas entrevistadas por su colaboración. Indica a los informantes que, si hubiera alguna inconsistencia en las respuestas del cuestionario, los visitarás nuevamente y requerirás su colaboración para solucionar esta situación, recuerda que en esta encuesta se debe realizar 4 visitas a la misma vivienda (una visita cada trimestre).
- Finalmente, debes guardar la encuesta realizada en la Tablet, para luego consolidar la información recogida una vez que esté completa y atender a las sugerencias o correcciones que tu Supervisor/a de Campo te hicieran respecto al trabajo realizado, así como también tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones que realice el Monitor Departamental o Nacional.



*“A nombre del Instituto Nacional de Estadística, agradezco mucho su colaboración y sobre todo el tiempo que nos ha concedido para esta entrevista... En caso de necesitar complementar o aclarar alguna información le agradecería que nos vuelva a recibir...”*, etc.



**IMPORTANTE:**

Tu trabajo como Encuestador/a es muy importante para el resultado de la Encuesta, toma en cuenta las sugerencias que te presentamos para que logres un desempeño exitoso.

## **QUINTA UNIDAD** **EL LLENADO DEL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA CONTINUA DE EMPLEO**

En esta unidad encontrarás las indicaciones para llenar todas las respuestas del cuestionario electrónico de la Encuesta, toma en cuenta que éste es uno de los principales instrumentos que utilizarás para realizar tu trabajo, por eso pon especial atención en las instrucciones para su respectivo llenado.

Antes de empezar a registrar las respuestas en la Tablet, debes tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- **No te escondas detrás del dispositivo al plantear las preguntas.**
- **Haz las preguntas como están redactadas.**
- **Haz las preguntas en el mismo orden en el que se presentan.**
- **Toma en cuenta las instrucciones que se presentan en algunas preguntas.**

### 5.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTAN EN LA BOLETA DE LA ENCUESTA

Te presentamos las diferentes clases de preguntas y la manera en que debes plantearlas para obtener la información requerida y registrar las respuestas correctamente:

#### 5.1.1. Preguntas Cerradas

Son las que tienen respuestas predeterminadas, en ellas debes registrar sólo el código asignado a la categoría correspondiente

##### 5.1.1.1 Preguntas con respuestas que DEBEN SER LEÍDAS a los entrevistados/as

Se identifican por presentar las categorías de respuesta escritas en **letra minúscula**, cuando encuentres estas preguntas, formula la pregunta y lee las alternativas de respuesta pausadamente; finalmente, registra el código correspondiente según la información que recibas.



Encuesta

SECCIÓN 2: EMPLEO

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: sdfasdf dddddd

Sexo: Mujer

Edad: 34

S2A\_08.1 Es usted:

1. ¿Estudiante?  
 2. ¿Ama de casa/ responsable de los quehaceres del hogar?  
 3. ¿Jubilado / Benemerito?  
 4. ¿Enfermo o persona con discapacidad?  
 5. ¿Persona de edad avanzada?  
 6. Otro (Especifique)

Resp No aplica Se niega No sabe

### 5.1.1.2 Preguntas con respuestas que **NO DEBEN SER LEÍDAS** a los entrevistados/as

Se identifican por presentar las categorías de respuesta escritas en **letra mayúscula**. Lee la pregunta, espera la respuesta y registra el código correspondiente según la información que recibas. Por ejemplo:

Encuesta

SECCIÓN 1: SOCIODEMOGRÁFICAS

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: sdfasdf dddddd

Sexo: Mujer

Edad: 34

S1A\_09 ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?

1. SOLTERO/A  
 2. CASADO/A  
 3. CONVIVIENTE O CONCUBINO/A  
 4. SEPARADO/A  
 5. DIVORCIADO/A  
 6. VIUDO/A

Resp No aplica Se niega No sabe

Estas pueden ser:

### 5.1.2. Preguntas abiertas

Son las que no presentan ninguna categoría preestablecida y debes registrar la respuesta de forma clara y precisa.

**Por ejemplo:** La señora Justina declara que es portera de colegio y esa es su ocupación principal. Entonces escribe así:

Encuesta

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: JUSTINA MENDEZ

Sexo: Mujer

S2B\_15A ¿Cuál es su ocupación, trabajo u oficio principal?

**EJEMPLOS DE OCUPACIÓN PRINCIPAL:**

- AGRICULTOR DE SOYA
- PINTOR DE CASAS
- ARQUITECTO
- SECRETARIA
- PORTERA DE COLEGIO
- RADIOTECNICO
- LOCUTOR DE RADIO
- JARDINERO

¿Cuál es su ocupación, trabajo u oficio principal?

PORTERA DE COLEGIO

Resp No aplica Se niega No sabe

## 5.2. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE EMPLEO

### 5.2.1 Folio

Tiene por objeto obtener información sobre la ubicación geográfica y dirección de la vivienda. En el caso del cuestionario impreso, contiene, además, un recuadro en el cual, se copiará el resultado final de la entrevista, registrado en la contratapa del cuestionario, en el cuestionario digital, esa tarea es automática.

### **Folio**

Es un código numérico de **21** dígitos, identificador único de cada hogar encuestado, por esto es muy importante que pongas especial atención en el correcto llenado del mismo.

A continuación, te presentamos las instrucciones para su llenado:

**Primero al décimo séptimo dígito:** Corresponde al identificador de la UPM.

**Décimo octavo al vigésimo:** Número de orden de la vivienda objeto de estudio, proveniente de los Formularios LV-03. En caso que el Número de Orden de la vivienda tuviese sólo uno o dos dígitos, se deberá llenar las casillas de la izquierda con ceros.

**Vigésimo primero:** Número de hogar existente en la vivienda seleccionada.

Ejemplo del **Folio** lleno:

3	1	4	-	0	5	2	2	2	4	1	9	7	1	6	-	A	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

UPM (17 dígitos)
VIVIENDA
HOGAR

Verifica que el número de Folio del cuestionario coincida con la información proporcionada en tu cronograma de trabajo, de esta manera podrás comprobar correcto registro del mismo.

### 5.2.2. Ubicación geográfica y dirección de la vivienda

Es la descripción de la localización geográfica de la vivienda seleccionada para llevar a cabo la encuesta, ésta se presenta en la Tablet de la siguiente manera:

Encuesta

**DV\_01 Numero de la vivienda**

Resp No aplica Se niega No sabe

Observación

**DV\_02 Numero del Hogar**

Resp No aplica Se niega No sabe

**DV\_03 Cod. Comunidad / Manzana**

Resp No aplica Se niega No sabe

**DV\_03d División de la Manzana**

N01  
 N02  
 N03  
 N04

Encuesta

N04  
 N05  
 U1  
 U2  
 U3  
 U4  
 U5  
 D1  
 D2  
 D3  
 D4  
 D5  
 N06  
 N07  
 N08  
 N09  
 N10  
 D6  
 D7



Encuesta

D8  
 D9  
 D10

DV\_04 Zona / Barrio / Localidad

DV\_05 Calle / Avenida / Km.

DV\_06 Piso

DV\_07 Nro. Depto



Encuesta

DV\_06 Piso

DV\_07 Nro. Depto

DV\_08 Nro Puerta

DV\_09 Teléfono

DV\_10 Otras referencias de localización

Registra la ubicación exacta de la vivienda, datos de la zona, barrio o localidad; calle o avenida; piso, N° Dpto., N° Puerta de la vivienda, el teléfono de la misma en caso de que lo tuviera y otras referencias de localización que ayuden a localizar la vivienda.

**Ejemplo:** Casa de ladrillo, pared verde, techo rojo, puerta metálica, etc.

Es importante anotar todos y cada uno de los datos, que permitirá identificar a los hogares entrevistados de manera precisa a los cuales se tendrá que visitar el próximo trimestre para aplicar el cuestionario al mismo hogar.

En el caso del área rural se debe explicar la ubicación de la vivienda en la localidad (al norte, sur, este u oeste de la localidad), ya que generalmente las viviendas no están numeradas. Además, se deben registrar otros detalles que ayuden a identificar la vivienda como ser la cercanía o la distancia hacia quebradas, ríos, cerros, puentes, etc. del lugar.

### 5.2.3. Georeferenciación

Tiene por objeto registrar la ubicación geográfica precisa de la UPM, respecto al punto, latitud, longitud, altura y precisión. Se incluye además unas casillas para registrar en la Tablet de forma automática o manual.



Encuesta

Datos de la Vivienda

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

DV\_12A SELECCIONE EL TIPO DE LECTURA DE GPS

AUTOMATICO  
 MANUAL



Encuesta

Datos de la Vivienda

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

DV\_12B Latitud / Longitud / Altura / Precisión

### 5.2.4. Semana del Trimestre

Considerando que la Encuesta Continua de Empleo se desarrolla de manera permanente, deberás registrar la fecha de contacto, en el que se esté encuestando.



Encuesta

Datos de la Vivienda  
**Periodo:** 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
**DV\_11 Fecha de Contacto**

16	sep	2016
17	oct	2017
18	nov	2018

Resp No aplica Se niega No sabe

### 5.2.5. Cód. Informante

Copia el código del Informante que ha brindado la mayor parte de la información del cuestionario, mismo que fue asignado al inicio de la Encuesta, cuando se lista a todos los miembros del hogar.

Al igual que en el punto anterior, este dato se llenará al final de la Encuesta.



Encuesta

REVISION DE LOS DATOS DE LA BOLETA  
**Periodo:** 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
**ZZ\_04 Cód. Informante**

\_\_\_\_\_

Resp No aplica Se niega No sabe

### 5.2.6. Instancia de selección

En algunas ocasiones, por razones climáticas, de accesibilidad u otras de fuerza mayor, se presenta la necesidad de sustituir la UPM que, en una primera instancia, se hubiese asignado para el trabajo. Esta tarea se realiza desde la Unidad de Muestreo del INE, donde luego de todas las consideraciones metodológicas, instruyen la sustitución; entonces el encuestador/a registrará en la casilla "UPM" el código 2, que indica que ha sido seleccionada en segunda instancia. En caso de que no se hubiera sustituido la UPM (la mayoría), el código será 1 que indica que es una UPM seleccionada en primera instancia.

Si en su caso la UPM seleccionada no contara con el mínimo de viviendas objeto de estudio 12, se realiza una UPM adicional para poder cubrir el mínimo de viviendas y luego ser seleccionadas de acuerdo a la tabla de selección de viviendas, por tanto, si es una UPM adicional registrar el código 3.



En la fase del Listado de Viviendas, como se explicó antes, una vez registradas todas las viviendas de la UPM, se realiza la selección automática de las 12 viviendas objeto de estudio en la Tablet del supervisor y se aplica los cuestionarios a las mismas. Si se hubiese iniciado el proceso y el personal de la Brigada se diera cuenta de que por error se omitió alguna vivienda en el Listado, ésta deberá ser encuestada, adicionalmente a las 12 seleccionadas en un inicio, entonces el cuestionario levantado de esa manera, debe ser identificado registrando en la casilla de “Vivienda” el código 2. Así mismo registrar los datos del hogar omitido al final del formulario LV-3 en la hoja de manzana que corresponde. En el resto de los casos (la mayoría), la normalidad en la selección de viviendas, estará expresada por el código 1.

**Vivienda de UPM adicional**, se refiere a que en el interior de una UPM seleccionada no se encuentra suficientes viviendas ocupadas durante el listado. En este caso se considera en añadir o adicionar una nueva UPM. Cuando se presente esta situación debes listar todas las viviendas de la UPM adicional a continuación de la UPM inicial, respetando siempre ese orden, seguidamente debes registrar en “Vivienda” el código 3 que representa a la vivienda adicional de la UPM adicional.

**Vivienda reemplazo**, Se procederá al reemplazo de vivienda únicamente en la primera visita y se reemplazará en los siguientes casos: Rechazo, falta de contacto, informante no calificado, temporalmente ausente, por lo tanto, en Instancia de Selección de Vivienda se debe registrar el código 4 “Vivienda reemplazo”.



### 5.2.7. Resultado de la Entrevista

Deberás registrar en la Tablet la persona de contacto escribiendo el nombre completo y el resultado final de la entrevista una vez concluida la entrevista a todos los miembros según:

1. **Entrevista completa;** se tiene información de todos los miembros que conforman el hogar.
2. **Entrevista incompleta;** basta que algún miembro del hogar presente la incidencia correspondiente a "Rechazo" o "Desaparecido".
3. **Temporalmente ausentes;** cuando todos los miembros del hogar presentan la incidencia de "Ausencia de todos los miembros de hogar por motivos de (salud, vacaciones, etc.)".
4. **Informante No calificado;** los miembros presentes durante la entrevista son menores a 12 años, personal de servicio doméstico, informante en estado no adecuado (ebriedad permanente o de consumo de estupefacientes) e informantes con dificultad de entender y hacerse entender.
5. **Falta de contacto;** se verifica junto al supervisor de brigada bajo la supervisión del profesional departamental que no existe forma de contactar a ningún miembro del hogar o algún informante del mismo.
6. **Rechazo;** todos los miembros del hogar presentan la incidencia de "Rechazo".
7. **Vivienda desocupada;** todos los miembros del hogar presentan la incidencia "trasladó" de vivienda y ningún otro hogar ocupa la vivienda. También se registra esta opción en caso de que haya fallecido el único miembro del hogar "hogar unipersonal".
8. **Entrevista fuera de periodo;** se concluye la entrevista fuera de la semana planificada para realizar la misma.
9. **Traslado;** todos los miembros del hogar presentan la incidencia de traslado, sin embargo, otro hogar ocupa la vivienda objeto de estudio. A todos los miembros del hogar se debe registrar la incidencia "ausencia de todos los miembros del hogar" y se cierra la boleta con la incidencia de "Traslado". Luego se debe generar una nueva boleta para el nuevo hogar especificando en el folio como hogar "4" y se procede con la entrevista a todos los integrantes del nuevo hogar.



Encuesta

REVISIÓN DE LOS DATOS DE LA BOLETA  
**Periodo:** 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
**ZZ\_09 Persona de Contacto**

Resp No aplica Se niega No sabe

Encuesta

REVISIÓN DE LOS DATOS DE LA BOLETA  
**Periodo:** 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
**ZZ\_11 Resultado de la Entrevista**

1. ENTREVISTA COMPLETA  
 2. ENTREVISTA INCOMPLETA  
 3. TEMPORALMENTE AUSENTES  
 4. INFORMANTE NO CALIFICADO  
 5. FALTA DE CONTACTO  
 6. RECHAZO  
 7. VIVIENDA DESOCUPADA  
 8. ENTREVISTA FUERA DE PERIODO  
 9. TRASLADO

Resp No aplica Se niega No sabe

**Nota:** En caso de primera visita el **Resultado de la entrevista** debe ser: "1. Entrevista completa" u "8. Entrevista fuera de periodo", en caso de revisitas el **Resultado de la entrevista** puede variar en las categorías de 1 a la 9.

### 5.3. SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS

#### PARTE A: Características Socio demográficas y Educativas



**Objetivos de la Sección**  
 Identificar las características de los miembros del hogar y determinar la estructura de la población por sexo, edad y estado civil o conyugal. Asimismo, se busca conocer el nivel de instrucción más alto alcanzado de la población objeto de estudio.

Antes de iniciar con la sección definiremos quienes son los miembros del hogar y quien es **residente habitual**

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Miembros del Hogar	Se consideran <b>miembros del hogar</b> a la persona o grupo de personas con vínculos de parentesco o no que, residiendo en la vivienda particular, comparten y dependen habitualmente del presupuesto de gastos comunes del hogar (ya sea que colaboren o no en el mismo).

CONCEPTO	DEFINICIÓN
	<p><b>OBSERVACIONES</b></p> <p><b>Se consideran miembros del hogar a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas que tienen al hogar como lugar habitual de residencia y en él comparten y dependen del presupuesto de gastos comunes del hogar (ya sea que colaboren o no en el mismo).</li> <li>• Personas que regularmente viven en el hogar, pero están ausentes temporalmente en el momento de la entrevista, porque están de vacaciones, visitando amigos o parientes, viajando por motivos de trabajo, están en el hospital, etc., por un periodo no mayor a tres meses.</li> </ul> <p><b>No se consideran miembros del hogar a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas que están presentes temporalmente en el hogar y tienen su residencia habitual en otro lugar. Por ejemplo, personas que siguen carrera militar y viven habitualmente en centros de estudio especializados (cuarteles, colegios internados, academias, liceos militares); personas que están prestando su servicio militar y habitualmente residen en unidades militares y no así a los premilitares, personas que aportan económicamente al hogar pero que viven habitualmente en otro lugar por razones de trabajo o estudio.</li> <li>• Personas extranjeras que están en el país en misión oficial de trabajo (Embajadores/as, cónsules), como también personas extranjeras en general, que permanecerán corto tiempo en la vivienda.</li> <li>• Hijos/as de los miembros del hogar ausentes por más de tres meses, por estudio o trabajo, que pueden o no tener dependencia económica.</li> <li>• Pensionistas, es decir, las personas que residen habitualmente en la vivienda particular pagando una remuneración por el alojamiento y la comida.</li> <li>• Las personas que abandonaron definitivamente el hogar antes del primer día de la Encuesta.</li> </ul>

### Indicaciones

Antes de iniciar las preguntas, es importante que también consideres los siguientes aspectos:



- Pregunta si todas las personas que ocupan la vivienda seleccionada residen habitualmente en ella y además comparten sus gastos **al menos los de alimentación, siendo que aporten o no en el mismo.**
- Si al interior de la vivienda existiera más de un hogar, deberás identificarlo, para posteriormente aplicar un Cuestionario a cada uno.
- Identifica al jefe o jefa del hogar y los miembros restantes, ya que será la primera persona que se entrevistará y/o se registrarán los datos en la tablet.



**Nota.** - En cada visita (en UPM de panel), se debe indagar en primera instancia el nombre del/la jefe(a) de hogar, ya que esta persona puede cambiar en el tiempo por diferentes incidencias (traslado, fallecimiento, etc.).

### Residente habitual

Toda persona que habitualmente vive en la vivienda o que estuvo ausente por un periodo menor a los 3 meses o que, si la permanencia es menor a 3 meses, está dispuesta a fijar su residencia habitual en esa vivienda.

Se deben registrar a los temporalmente ausentes, niños, niñas, recién nacidos, ancianos, alojados (siempre y cuando residan habitualmente en la vivienda, o pretendan quedarse en ella) y empleadas/os del hogar cama adentro y sus parientes.

Una vez registrado los datos de la vivienda seleccionada y la georeferenciación en la Tablet se registra la fecha de contacto, posteriormente se registra la cantidad de residentes habituales del hogar.

De acuerdo a la cantidad registrada de miembros de ese hogar se empieza a registrar a la primera persona que debe ser el Jefe de hogar y de esa forma en la Tablet la numeración pre-escrita que se asigna a todos los miembros que viven en ese hogar, la cual se establece para cada miembro del hogar.

**Pregunta 1: ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que residen en este hogar o los que están ausentes por razones de trabajo, estudio u otros?**

El registro de los miembros del hogar deberá ser ordenado de la siguiente forma:

- En la Tablet se debe registrar primero al **Jefe o jefa del hogar**.
- Después el siguiente registro será el del **cónyuge**.
- Posteriormente los **Hijos/as solteros** (comenzando por el mayor)
- Luego **Hijos/as casados**, su cónyuge y sus hijos/as.
- Por último, de acuerdo al caso se registra a los **Padres, suegros, otros parientes, otros no parientes**, hasta concluir con las **empleadas/os del hogar** y sus parientes.

### Pregunta 2: ¿Es hombre o mujer?

Registra el código correspondiente. Controla que el nombre de la persona coincida con el sexo que declara.

En caso de que el nombre sea ambiguo como Jose Maria, Denis, Génesis, etc. Justificar la opción de sexo registrada mediante la observación correspondiente.

### Pregunta 3: ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Registra la respuesta de los **años cumplidos** de cada persona y no la edad por cumplir.

Si la persona tiene menos de 1 año registra "00" y si tiene 98 años o más registra "98".

Para los miembros que no cuenten con este dato de edad registrar de acuerdo a los siguientes códigos:

- 887 para menores de 10 años
- 888 para mayores o iguales a 10 años

Verifica que las edades de los hijos guarden relación lógica con la edad de los padres. Considera que la diferencia de edad entre los hijos mayores y los jefes del hogar debe ser como mínimo de 13 años, de lo contrario debe existir una aclaración-observación que justifique el dato que se registra.



Encuesta

SECCIÓN 1: SOCIODEMOGRÁFICAS

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: Justina Mendez

Sexo: Mujer

S1A\_03A ¿Cuántos años cumplidos tiene Justina Mendez?

\* SI TIENE MENOS DE 1 AÑO ANOTE 00

\* SI TIENE 98 AÑOS O MÁS ANOTE 98

\* PARA LOS OTROS MIEMBROS QUE NO CUENTEN CON ESTE DATO REGISTRAR LOS CODIGOS:

887: MENOR A 10 AÑOS

888: MAYOR O IGUAL A 10 AÑOS

Resp No aplica Se niega No sabe

### Pregunta 4: ¿Cuál es la fecha de su nacimiento?

Pregunta y registra la fecha de nacimiento, iniciando por el día, luego el mes y finalmente el año, eligiendo el año correcto.



**Ejemplo:** Justina declara tener 28 años cumplidos y nació el 18 de mayo de 1990, entonces registra, así:

Encuesta

SECCIÓN 1: SOCIODEMOGRÁFICAS  
 Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
 Nombre: Justina Mendez  
 Sexo: Mujer  
 S1A\_03B ¿Cuál es la fecha de nacimiento de Justina Mendez?

17 abr 1989  
 18 may 1990  
 19 jun 1991

Resp No aplica Se niega No sabe

Si la persona informante no recuerda o no sabe el dato, registra **No sabe** cómo última alternativa en la casilla correspondiente.

En el registro de edad se debe tener cuidado puesto que a la misma persona se preguntará ese dato por 4 oportunidades es decir en las 4 visitas que se realice al mismo hogar.

**Pregunta 5: ¿Qué relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar?**

- Se indaga por el vínculo familiar o la relación que une a cada uno de los miembros del hogar con el jefe o jefa del hogar.
- Para facilitar la obtención de respuestas correctas al formular la pregunta, incluye en el espacio entre paréntesis el nombre de la persona a quien corresponderá la respuesta reportada.

**Ejemplo:**  
 ¿Qué relación de parentesco tiene **Cristina** con el jefe o jefa del hogar?  
 Nos responde **“es la hija”**, la respuesta se registrará así:



Encuesta

SECCIÓN 1: SOCIODEMOGRÁFICAS  
 Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
 Nombre: Justina Mendez  
 Sexo: Mujer  
 S1A\_05 ¿Qué relación o parentesco tiene CRISTINA VARGAS ROJAS con el jefe o jefa del hogar?

1. JEFE O JEFA DEL HOGAR  
 2. ESPOSA/O O CONVIVIENTE  
 3. HIJO/A O ENTENADO/A  
 4. YERNO O NUERA  
 5. HERMANO/A O CUÑADO/A  
 6. PADRES  
 7. SUEGROS  
 8. NIETO/NIETA  
 9. OTRO PARIENTE  
 10. OTRO QUE NO ES PARIENTE  
 11. EMPLEADA/O DEL HOGAR CAMA ADENTRO  
 12. PARIENTE DE LA EMPLEADA/O DEL HOGAR

Resp No aplica Se niega No sabe

Pregunta por la relación de parentesco de todas las personas listadas como miembros del hogar respecto al jefe o jefa del hogar. Recuerda que las opciones de respuesta están con letras **mayúsculas** y por lo tanto **no se leen**.

Tener en cuenta en la diferencia de edad de un informante que es padre/madre de familia con relación a sus hijos, si tuviera un entenado anota en las observaciones necesarias ya que a veces la diferencia entre edades de ambas personas es incoherente.

**Pregunta 6: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A**



- A. DE 10 AÑOS Y MÁS, CONTINUAR CON LA PREG. 7**
- B. MENORES DE 10 AÑOS, FIN DE LA ENTREVISTA**

**Pregunta 7: ¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO más alto de instrucción que aprobó?**

Es importante aclarar que deberás registrar el curso o grado más alto que la persona aprobó y **no el que actualmente está cursando**.

- Nivel de instrucción:** Es el nivel o ciclo más alto de escolaridad alcanzado y aprobado por las personas.
- Niveles de educación:** Son períodos en los que está dividido el sistema de educación regular. Cada uno de estos períodos o niveles genera procesos de formación propios y diferentes grados de complejidad. Los niveles están formados por ciclos con una duración entre 6 años promedio.
- Curso:** Es el equivalente a un año o curso escolar, en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracteriza por tener planes y programas con contenidos específicos y una cantidad mínima de horas de clase.

Si la persona informante declara la alternativa:

- **NINGUNO Y NO SABE LEER Y ESCRIBIR**, registra el **código 10** en **nivel o ciclo** y **0** en **curso o grado**.
- **NINGUNO, PERO SABE LEER Y ESCRIBIR**, registra el **código 11** en **nivel o ciclo** y **0** en **curso o grado**.

**PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN**

Curso inmerso en programas educativos de educación popular, cuyas acciones de alfabetización se desarrollan como un proceso no escolarizado de Educación de Adultos destinado a atender las necesidades educativas mínimas de la población.

El primer programa de alfabetización denominado "yo sí puedo" tenía una duración aproximada de tres meses, donde les enseñaban lo básico como escribir su nombre, y redactar una carta, este programa estaba dirigido a la población mayor de 15 años. Por el tiempo de duración menor a un año debe ingresar como "0" en curso.

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
Alfabetización	12	0

**PROGRAMA NACIONAL DE POST-ALFABETIZACIÓN**

Mediante D.S. 004 del 11/02/2009, se crea el programa de Post Alfabetización, la misma cuenta con dos bloques, que son convalidados a tercero y sexto de primaria.

Cada bloque cuenta con dos partes, sin embargo, es recién a la conclusión de cada bloque que se hace entrega del certificado/libreta de 3ro y 6to de primaria, respectivamente. El certificado de 6to de primaria habilita al alumno/a a inscribirse al nivel secundario en los programas de educación alternativa de adultos y jóvenes.

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
BLOQUE I (parte 1 y 2)	64	1
BLOQUE II (parte 1 y 2)	64	2

### EDUCACIÓN INICIAL O PREESCOLAR

Si la persona informante declara haber vencido o cursado el Pre Kinder o 1ra Sección, registra los códigos 13/1.

Si la persona informante declara haber vencido o cursado Kinder o 2da. Sección, registra los códigos 13/2.

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
1ra Sección (Pre Kinder)	13	1
2da Sección (Kinder)	13	2

Si la persona asiste a los cursos de reforzamiento, esto no significa que haya aprobado el curso o grado escolar al que se matriculó en esta gestión.

### SISTEMA ESCOLAR ANTIGUO/ANTERIOR/ACTUAL

#### SISTEMA ESCOLAR (SISTEMA ANTERIOR/SISTEMA ACTUAL)

En la gestión escolar 2011, con la aprobación de la ley educativa "Avelino Siñani y Elizardo Pérez" se ha implementado una modificación respecto al número de cursos que conforman los niveles Primario y Secundario, siendo que los seis primeros años de estudio, conforman el nivel primario y los seis siguientes años de estudio, conforman el nivel secundario.

A continuación, presentamos una tabla en la que podrás observar los sistemas de educación en nuestro país, las equivalencias entre ambos y la forma de registrar las respuestas en el cuestionario:

SISTEMA ANTIGUO (1971-1993)	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO		SISTEMA ANTERIOR (1994 - 2010)	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO		SISTEMA ACTUAL (A partir de 2012)	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO	
	NIVEL o CICLO	GRADO o CURSO		NIVEL o CICLO	GRADO o CURSO		NIVEL o CICLO	GRADO o CURSO
1º Básico	21	1	1º Primaria	31	1	1º Primaria	41	1
2º Básico	21	2	2º Primaria	31	2	2º Primaria	41	2
3º Básico	21	3	3º Primaria	31	3	3º Primaria	41	3
4º Básico	21	4	4º Primaria	31	4	4º Primaria	41	4
5º Básico	21	5	5º Primaria	31	5	5º Primaria	41	5
1º Intermedio	22	1	6º Primaria	31	6	6º Primaria	41	6
2º Intermedio	22	2	7º Primaria	31	7	1º Secundaria	42	1
3º Intermedio	22	3	8º Primaria	31	8	2º Secundaria	42	2
1º Medio	23	1	1º Secundaria	32	1	3º Secundaria	42	3
2º Medio	23	2	2º Secundaria	32	2	4º Secundaria	42	4
3º Medio	23	3	3º Secundaria	32	3	5º Secundaria	42	5
4º Medio	23	4	4º Secundaria	32	4	6º Secundaria	42	6

Observa con mucha atención los siguientes ejemplos de respuesta y la manera como debes registrarla en el cuestionario/Tablet:

RESPUESTA DEL INFORMANTE	SISTEMA	FORMA DE REGISTRAR LA RESPUESTA	
		Nivel o Ciclo	Curso o Grado
3º Intermedio	Antiguo	22	3
7º de Primaria	Anterior	31	7
5º Básico	Antiguo	21	5
6º de Secundaria	Actual	42	6
6º de Primaria	Actual	41	6

## EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

La educación alternativa satisface las necesidades de aprendizaje de todas aquellas personas que por diferentes razones no han iniciado o concluido sus estudios en la educación formal.

**Educación Básica de Adultos (EBA).** Enseñanza de nivel básico para personas adultas a manera de “nivelación” con la educación **primaria** básica formal, con una duración de **tres años**. El programa se desarrolla en semestres, cada uno de los cuales equivale a un grado de la educación básica formal.

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Inicial	51	1
Complementario	51	2
Avanzado	51	3

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Medio Inferior	52	1
Medio Común	52	2
Medio Superior	52	3

### Centro de Educación Media de Adultos (CEMA)

Tiene por objetivo la “nivelación” de adultos en estudios de educación **secundaria** formal. Tiene una duración **tres años**: 1º Medio inferior, 2º Medio común y 3º Medio superior, son estos los grados que se deberán tomar en cuenta a la hora de registrar “Curso o Grado”; por ejemplo, si el Informante declara haber aprobado Medio común, registra **52/2**. Quienes culminan estos estudios adquieren el título de Bachiller en Humanidades.

Según la ley de Educación 070, Educación de Personas Jóvenes y Adultas es de carácter técnico-humanístico, está destinada a las personas mayores de 15 años, ofrece una educación sistemática. Incluye Educación primaria (Alfabetización y Post-alfabetización) y Secundaria (persona joven y adulta). Es equivalente a los niveles EBA y CEMA.

**Educación juvenil alternativa (EJA)**  
 Enseñanza dirigida a adolescentes y jóvenes trabajadores, este sistema es modular y flexible con una duración de **8 años** para el nivel primario y **4 años** para el nivel secundario.

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Del 1er al 8vo año aprobado	<b>61</b>	<b>1 al 8</b>
Del 1er al 4to año aprobado	<b>61</b>	<b>9 al 12</b>

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Aprendizajes Básicos	<b>62</b>	<b>1</b>
Aprendizajes Avanzados	<b>62</b>	<b>2</b>
Aprendizajes Aplicados	<b>62</b>	<b>3</b>

**Educación Primaria para Adultos (EPA)**

Enseñanza de nivel primario para personas adultas, trabaja bajo el sistema modular, semestral y flexible. Este programa tiene una duración de tres años: 1ro Aprendizajes básicos y/o alfabetización, 2do Aprendizajes avanzados y 3ro Aprendizajes aplicados.

**Educación Secundaria para Adultos (ESA)**  
 Enseñanza de nivel secundario trabaja bajo el sistema modular y semestral, el sistema es flexible y la duración es de dos años: Medio común (Aprendizajes comunes) y Medio superior (Aprendizajes

CURSO APROBADO	FORMA REGISTRAR EN: DE	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Medio Común	<b>63</b>	<b>1</b>
Medio Superior	<b>63</b>	<b>2</b>

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Calificación	<b>80</b>	<b>1</b>
Especialización	<b>80</b>	<b>2</b>

**Educación Técnica de Adultos (ETA)**

Para los dos títulos: técnico auxiliar y técnico medio que corresponde al nivel de **Especialización**, el participante debe presentar Certificado de Egreso de Técnico Básico que corresponde al nivel de **Calificación** con la descripción de la **carga horaria** correspondiente.

ETA	NIVELES	MÓDULOS	CARGA HORARIA	TÍTULOS OTORGADOS
	Calificación	Ocupación Laboral Legislación laboral Administración	Mínimo Horas 698	Técnico Básico
Especialización	Especialidades Diseño Elaboración/Ejecución Tecnología aplicada Contabilidad Administración Mercadeo Práctica supervisada	Mínimo horas 932	Técnico Auxiliar	
		Mínimo horas 1.500	Técnico Medio	

**Educación Especial**

La Educación Especial es una modalidad del sistema escolar, de tipo transversal e interdisciplinario, encargada de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad en todos los niveles y modalidades del sistema escolar; tiene el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.

AÑOS	SISTEMA ANTERIOR	SISTEMA ACTUAL	EDUCACIÓN DE ADULTOS	EJA	EDUCACIÓN ALTERNATIVA ADULTOS	
1	PRIMARIA	PRIMARIA	INICIAL <b>EBA 1 (1-2)</b>	PRIMARIO	<b>EPA 1 (1-3)</b>	
2			COMPLEMENTARIO <b>EBA 2 (3-4)</b>			
3			AVANZADO <b>EBA 3 (5-6)</b>			
4		SECUNDARIA	SECUNDARIA	MEDIO INFERIOR <b>CEMA 1 (7-8)</b>	SECUNDARIO	<b>EPA 2 (4-6)</b>
5				MEDIO COMÚN <b>CEMA 2 (9-10)</b>		
6				MEDIO SUPERIOR <b>CEMA 3 (11-12)</b>		
7	SECUNDARIA		SECUNDARIA	MEDIO INFERIOR <b>CEMA 1 (7-8)</b>	SECUNDARIO	<b>EPA 3 (7-8)</b>
8				MEDIO COMÚN <b>CEMA 2 (9-10)</b>		<b>ESA 1 (9-10)</b>
9				MEDIO SUPERIOR <b>CEMA 3 (11-12)</b>		<b>ESA 2 (11-12)</b>
10						
11						
12						

**EDUCACIÓN SUPERIOR**

**NORMAL (ESCUELA SUP. DE FORMACIÓN DE MAESTROS)**

Es la educación proporcionada para la formación de Docentes (Maestros o Profesores) Tiene una duración de **5 años**. Cuando declare el informante que es egresado de la normal, debes registrar el **código 5**. Cuando el informante declare ser titulado se registra el **código 8**.

El **PROFOCOM** es un programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio y se está ejecutando a nivel nacional. Es un programa implementado y financiado por el Ministerio de Educación, en el cumplimiento del Art. 77 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, para que a través de este programa se les pueda dar Licenciatura y Maestría a todos los maestros a nivel Nacional.

Recibirán el título de licenciados en educación comunitaria productiva en la especialidad que tenga el profesor.

El programa de PROFOCOM tiene una duración de cuatro semestres en licenciatura, 16 unidades de formación y estarán bajo 2.400 horas, con una modalidad de Egreso y Proyectos y para maestría son cinco semestres, 20 unidades de formación, y estarán bajo 3.320 horas, con una modalidad de Egreso y de Tesis. En realidad, son dos años y medio para la licenciatura con la malla curricular y el trabajo de grado o proyecto y para la maestría serían tres años.

Por todo lo anteriormente descrito:

**Caso PROFOCOM para Licenciatura**

Si el informante declara estar cursando el Programa PROFOCOM: registrar su último nivel y grado que correspondería a 71 (nivel) y 8 (curso o grado)

Si el informante declara haber cursado el segundo año del Programa PROFOCOM: registrar en nivel 72 y en curso o grado 5

Si el informante declara haber entregado el proyecto final para titularse del Programa PROFOCOM: registrar en nivel 72 y en curso o grado 8

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
1er Año aprobado	72	4
2er Año aprobado	72	5
Titulado	72	8

### Caso PROFOCOM para Maestría

Si el informante declara estar cursando el Programa PROFOCOM: registrar su último nivel y grado que correspondería a 72 (nivel) y 8 (curso o grado)

Si el informante declara haber egresado-del Programa PROFOCOM: registrar en nivel 75 y en curso o grado 5

Si el informante declara haber entregado la tesis para titularse del Programa PROFOCOM: registrar en nivel 75 y en curso o grado 8

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
1er Año aprobado	75	1
2do Año aprobado	75	2
Egresado	75	5
Titulado	75	8

UNIVERSIDAD  
(Licenciatura)

En el caso de que la gestión académica sea semestralizada, y a fin de uniformar criterios, se debe tomar en cuenta solamente los años de estudio. Por ejemplo, dos semestres vencidos son considerados como un año de estudio o en el caso de haber cumplido tres gestiones semestrales se debe registrar simplemente como un año. En esta categoría incluye universidades públicas, privadas, así como las de régimen especial (ej. Universidad Policial, Universidades Indígenas).

En los casos de estudiantes de medicina que están realizando su internado y/o año de provincia, o **egresados** que se encuentran realizando su Tesis de Grado, Trabajo Dirigido, Examen de Grado, etc., se los considera como egresados; por lo tanto, registra en la columna "Curso o Grado" el **código 5**. Si el Informante declara haber obtenido el **título** académico de licenciatura registrar en la columna de "Curso o grado" el **código 8**.

RESPUESTA DEL INFORMANTE	AÑO	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO	
		NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
1º semestre *	0	42	6
2º semestre vencido, "U" pública	1	72	1
3º semestre, "U" pública	1	72	1
4º semestre vencido, "U" pública	2	72	2
5º semestre, "U" pública	2	72	2
6º semestre vencido, "U" pública	3	72	3
7º semestre, "U" privada	3	73	3
8º semestre vencido, "U" privada	4	73	4
9º semestre, "U" privada	4	73	4
10º semestre vencido, "U" privada	5	73	5
Egresado "U" pública	5	72	5
Titulado "U" pública	6	72	8
Magíster o Master sin título	2	75	8

\*Como todavía no finalizó el primer año de universidad, se toma el último curso de secundaria como el último nivel y curso aprobado.

#### POSTGRADO DIPLOMADO

Si el Informante declara haber culminado el Diplomado, registra en Nivel o Ciclo con el código **74** y registra en la columna de Curso o grado el código **8**.

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Inicio	74	5 u 8

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
1er Año aprobado	75	1
2do Año aprobado	75	2
Egresado	75	5
Titulado	75	8

#### POSTGRADO MAESTRÍA

Para cursos vencidos de Postgrado de Maestría se los registra en Nivel o Ciclo con código **75** y en Curso y Grado de acuerdo con el curso vencido de 1 a 2 años. Si el Informante declara haber culminado la maestría sin titularse registra en la columna de Curso o Grado el código **5**, si declara haber obtenido el título académico, registra en la columna de Curso o Grado el código **8**.

#### POSTGRADO DOCTORADO

Se considera a cursos vencidos de Postgrado de Doctorado y se los registra en Nivel o Ciclo con código **76** y en Curso y Grado de acuerdo con el curso vencido de 1 a 4 años. Si el Informante declara haber terminado el doctorado, pero no haberse titulado registra en la columna de Curso o grado el código **5**, si declara haber obtenido el título académico del Doctorado registra en la columna de Curso o Grado el código **8**.

CURSO APROBADO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
	Nivel o Ciclo	Curso o Grado
1er Año aprobado	76	1
2do Año aprobado	76	2
3er Año aprobado	76	3
4to Año aprobado	76	4
Egresado	76	5
Titulado	76	8

De igual modo, que, en la educación universitaria, en el caso de que la gestión académica sea semestralizada, y a fin de uniformar criterios, **se debe tomar en cuenta solamente los años de estudio.**

**TÉCNICO DE UNIVERSIDAD:** Considera a los estudios dirigidos a la obtención de un título académico de técnico medio o superior, generalmente impartido en universidades. Las carreras técnicas tienen 3 años de estudio para técnico medio y 4 años para técnico superior.

En la siguiente tabla cuentas con ejemplos de respuestas y la manera de registrar las mismas en el cuestionario:

RESPUESTA DEL INFORMANTE	AÑO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
		Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Topografía	2	77	2
Mecánico de aviación	1	77	1
Construcción civil	3	77	3
Química industrial	4	77	4

**TÉCNICO DE INSTITUTO:** Es la educación impartida en institutos públicos o privados con el objetivo de brindar formación técnica a las personas. No tiene requisito de ingreso y el número de años de estudio es variable. Para esta alternativa se considera sólo la educación técnica mayor o igual a dos años (Ejemplo: Institutos de técnicos medios, institutos comerciales y otros). En la siguiente tabla cuentas con ejemplos de respuestas y la manera de registrar las mismas en el cuestionario:

RESPUESTA DEL FORMANTE	AÑO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
		Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Centro Boliviano Americano	2	78	2
Instituto Nacional de Contabilidad	3	78	3
Programador de sistemas	2	78	2

**INSTITUTOS DE FORMACIÓN MILITAR O POLICIAL:** Son instituciones que se encargan de la educación y formación de quienes se dedican al resguardo de la soberanía nacional y de la seguridad de la sociedad. El número de años de estudio es variable.

RESPUESTA DEL INFORMANTE	AÑO	FORMA DE REGISTRAR EN:	
		Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Colegio Militar del Ejército	79	5	
Academia Nacional de Policías	79	4	

**OTROS CURSOS:** Se hace referencia a cursos de corta **duración o menor a 2 años** (peluquería, repostería, jardinería, etc.) y es impartida por institutos. El objetivo de la enseñanza es el aprendizaje de un oficio (carpintería, plomería, repujado en cuero, etc.). En estos casos se escribe **0 y 1** en la casilla Curso o Grado.

RESPUESTA DEL INFORMANTE	Curso	FORMA DE REGISTRAR EN:	
		Nivel o Ciclo	Curso o Grado
Infocal	Plomería	81	1
Infocal	Sastrería	81	1
Ceproart	Corte y confección	81	0
Ceproart	Repostería	81	0

Sólo las personas cuyas respuestas en Nivel correspondan a las **opciones 78, 79, 80 y 81** pasan a la Preg. 8.

7. ¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO más año de instrucción que aprobó?

10. NINGUNO Y NO SABE LER Y ESCRIBIR  
11. PROGRAMA DE ALFABETIZACION  
12. PROGRAMA DE ALFABETIZACION  
13. PROGRAMA DE ALFABETIZACION (SIN KINERKENKIN)  
**SISTEMA ESCOLAR ANTIGUO**  
21. PRIMARIA (1 A 6 AÑOS)  
22. SECUNDARIA (1 A 6 AÑOS)  
23. TERCERO (1 A 6 AÑOS)  
**SISTEMA ESCOLAR ACTUAL**  
31. PRIMARIA (1 A 6 AÑOS)  
32. SECUNDARIA (1 A 6 AÑOS)  
33. TERCERO (1 A 6 AÑOS)  
**SISTEMA ESCOLAR ACTUAL ALTERNATIVA Y ESPECIAL**  
41. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
42. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
43. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
44. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
45. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
46. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
47. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
48. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
49. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
50. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
51. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
52. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
53. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
54. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
55. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
56. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
57. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
58. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
59. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
60. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
61. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
62. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
63. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
64. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
65. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
66. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
67. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
68. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
69. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
70. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
71. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
72. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
73. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
74. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
75. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
76. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
77. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
78. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
79. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
80. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
81. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
82. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
83. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
84. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
85. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
86. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
87. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
88. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
89. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
90. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
91. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
92. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
93. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
94. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
95. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
96. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
97. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
98. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
99. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
100. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)

8. Para ingresar a este nivel ¿cuál fue el NIVEL Y CURSO anterior de educación que aprobó?

11. NINGUNO  
**SISTEMA ESCOLAR ANTIGUO**  
21. PRIMARIA (1 A 6 AÑOS)  
22. SECUNDARIA (1 A 6 AÑOS)  
23. TERCERO (1 A 6 AÑOS)  
**SISTEMA ESCOLAR ACTUAL**  
31. PRIMARIA (1 A 6 AÑOS)  
32. SECUNDARIA (1 A 6 AÑOS)  
33. TERCERO (1 A 6 AÑOS)  
**EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)**  
41. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
42. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
43. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
44. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
45. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
46. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
47. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
48. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
49. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
50. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
51. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
52. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
53. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
54. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
55. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
56. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
57. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
58. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
59. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
60. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
61. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
62. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
63. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
64. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
65. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
66. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
67. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
68. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
69. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
70. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
71. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
72. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
73. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
74. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
75. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
76. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
77. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
78. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
79. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
80. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
81. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
82. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
83. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
84. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
85. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
86. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
87. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
88. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
89. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
90. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
91. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
92. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
93. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
94. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
95. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
96. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
97. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
98. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
99. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)  
100. EDUCACION DE ADULTOS (Sistema Antigo)

**PASE A LA PREG. 9**

Nivel o Ciclo	Ciclo o Grado	Nivel o Ciclo	Ciclo o Grado
7		8	
78	2	42	6
81	0	31	8

**Ejemplo 1:** Ricardo declara que está cursando el tercer año de Contabilidad en el Instituto Comercial Superior Nacional (INCOS) Armando Palacios<sup>TM</sup>, por lo tanto, aprobó el segundo año. Además, indica que, para entrar a este Instituto, tuvo que aprobar el sexto curso de secundaria.

**Ejemplo 2:** Elizabeth declara que ha aprobado un curso de Corte y Confección de 8 meses de duración, pero que sólo llegó a terminar el octavo de primaria.

Página 4

### FORMACION SUPERIOR ARTISTICA

Formación Superior Artística. Es la formación profesional destinada al desarrollo de capacidades, competencias y destrezas artísticas, articulando teoría y práctica, para el fortalecimiento de las expresiones culturales y el desarrollo de las cualidades creativas de las bolivianas y bolivianos. Son instituciones de carácter fiscal, de convenio y privado, desarrollan programas de formación artística a nivel técnico medio, superior programas especializados de formación profesional a nivel licenciatura en las diferentes expresiones artísticas.

### Pregunta 8: Para ingresar a ese nivel, ¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO anterior de educación que aprobó?

Esta pregunta se realiza a las personas que, en la pregunta 7 respondieron haber aprobado cursos de **TÉCNICO DE INSTITUTO, INSTITUTOS DE FORMACIÓN MILITAR Y POLICIAL, EDUCACIÓN TÉCNICA DE ADULTOS u OTROS CURSOS**, con el objetivo de analizar la secuencia de estudios y calcular adecuadamente los años de instrucción.

Verifica que exista una relación lógica entre las preguntas 7 y 8.

A continuación, presentamos 2 ejemplos y la relación de manera gráfica para el llenado del cuestionario.

### Pregunta 9: Durante este año, ¿Se inscribió o matriculó en algún curso o grado de educación escolar, alternativa, superior o postgrado?

La finalidad de esta pregunta es determinar la cantidad de personas inscritas o matriculadas en la actual gestión, para luego realizar el seguimiento de asistencia y deserción.



Si el Informante responde la **opción Si**, continúa con la **pregunta 11**. Si responde la **opción No**, pasa a la siguiente pregunta.

**Pregunta 10: ¿Por qué razón no se inscribió/matriculó? (Indague la razón más importante)**

Permite determinar las razones de no matriculación en el sistema educativo.

Esta pregunta tiene 14 razones por las cuales el entrevistado no se matriculó este año, pero se indaga por la razón más importante de no matriculación.



Si responde cualquiera de las 14 opciones pasa a la **pregunta 16**.

**Pregunta 11: ¿A qué NIVEL y CURSO de educación escolar, alternativa, superior o postgrado se inscribió/matriculó este año?**

Permite conocer el nivel y curso del sistema educativo al cual se inscribió o matriculó la población entrevistada.



**Indicaciones**

Registra la respuesta tomando en cuenta el Nivel o Ciclo según las opciones a que corresponda de acuerdo a las instrucciones anteriormente planteadas.

A continuación, se presentan algunos ejemplos que indican la manera en la que se debe registrar la información en el cuestionario:

RESPUESTA DEL INFORMANTE	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO:	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
5º de primaria	41	5
2º año de maestría	74	2
2º aprendizajes avanzados	62	2
4º año Trabajo Social (Universidad pública)	72	4
Sastrería	81	0
Programador de sistemas	78	1

**Pregunta 12: El establecimiento en el que se matriculó es:**

Esta pregunta permite establecer la cantidad de personas que asisten a establecimientos fiscales, públicos o de convenio, o particulares/privados.

<p><b>1. Fiscal/ Público/ Convenio</b></p>	<p><b>Fiscal/Público:</b> Cuando los estudiantes no pagan pensiones y los docentes (la educación) son financiados por el estado, los establecimientos son propiedad del estado.</p> <p><b>Convenio:</b> Cuando el centro educativo está administrado por entidades privadas que han firmado convenio con el Estado y recibe financiamiento del Estado para el pago de haberes de los docentes, es decir que son establecimientos que funcionan en locales de propiedad privada, tienen autonomía en sus programas de estudio, pero tienen <b>dependencia administrativa del Estado</b>. Por ejemplo: Las escuelas o colegios de "Fe y Alegría".</p>
<p><b>2. Particular/ privado</b></p>	<p>Un establecimiento es considerado privado cuando los padres o tutores del estudiante financian la colegiatura.</p>

### Pregunta 13: Actualmente, ¿asiste al nivel y curso al que se matriculó éste año?

Esta pregunta permite determinar la asistencia de la población matriculada.

Distingue a las personas de 4 años o más de edad según asistan o no a algún establecimiento de enseñanza escolar del Sistema Educativo en cualquier nivel, a partir del preescolar.



Si la respuesta corresponde a la opción **1: ASISTE**, registra el código correspondiente y pasa a la **pregunta 16**.

Si la respuesta corresponde a la opción **2: NO ASISTE**, registra el código y continúa con la **pregunta 14**.

### Pregunta 14: ¿Por qué razón no asiste actualmente? (indague la razón más importante)

Permite determinar las principales causas de inasistencia de la población que se matriculó.



- **Ejemplo 1:** Juan es entrevistado en diciembre y declara que se matriculó en la universidad durante esta gestión, pero al momento de la entrevista no asiste porque en noviembre cerraron la universidad por el descanso pedagógico.
- **Ejemplo 2:** Michelle es entrevistada en diciembre y declara que se acaba de graduar como bachiller en humanidades, de manera que en el momento de la entrevista declara que culminó sus estudios.

Esta pregunta tiene 14 razones de inasistencia de la población matriculada, pero en la pregunta se indaga por la razón más importante.



Si las personas responden las opciones 1 y 2 pasan a la **pregunta 15**. Si responden **las opciones 3 al 14** siguen con la siguiente pregunta.

### Pregunta 15: Actualmente, ¿Se encuentra en período de vacación, descanso pedagógico o receso?

Se busca confirmar la respuesta declarada por el informante en la **pregunta 14**.

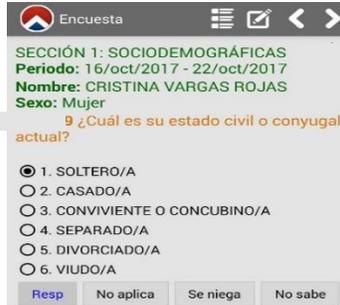


Si la respuesta es **Sí**, escribir el **código 1** en la fila correspondiente y pasa a la **pregunta 16 si es de 12 años y más, si es menor de 12 años pasar a la pregunta 17**.

Si las personas responden la opción 2 pasan a la **pregunta 16 si es de 12 años y más, si es menor de 12 años pasar a la pregunta 17**.

**Pregunta 16: ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?**

Recuerda que como las opciones de respuesta están con letras mayúsculas, **no se leen**. Acepta la respuesta de la persona, sin tratar de ahondar en la legalidad de la unión o de la separación.



**Pregunta 17: Como boliviano/a ¿A qué nación o pueblo indígena originario o campesino o afro boliviano pertenece?**

**¿Qué son pueblos originarios o indígenas?**

Se denominan naciones o pueblos indígenas originarios campesinos a aquel conjunto de personas que descienden de poblaciones asentadas con anterioridad a la conquista y que se encuentran dentro de las actuales fronteras del territorio boliviano.

Las leyes en el país, mencionan a 35 naciones o pueblos indígenas originarios campesinos:

**Lista referencial de pueblos indígena originario campesinos**

**Naciones y pueblos mayoritarios**

Quechua; Aymara

**Naciones y pueblos indígenas minoritarios (Ley 026 del Régimen Electoral, Artículo 57 Parágrafo II)**

Afroboliviano; Araona, Ayoreo, Baure, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Chipaya, Chiquitano, Esse Eja, Guaraní, Guarasúwe, Guarayo, Itonama, Joaquiniano, Kallawaya, Leco, Machineri, Maropa, Mojeño, Yuracaré – Mojeño, Moré, Mosetén, Movima, Murato, Pacahuara, Sirionó, Tacana, Tapiete, Tsimane, Weenhayek, Yaminawa, Yuki, Yuracaré.

No obstante este listado, para efectos de la encuesta, si el Informante declarase pertenencia a otra nación o pueblo indígena originario campesino que no figura en el listado, se debe registrar la respuesta y si fuera necesario también una observación complementaria; en cambio, es distinto que la persona declare respuestas como: "soy camba", "soy chapaco", "nacé en Patacamaya", "hablo guaraní", etc., en estos casos, aclárale que la pregunta no se refiere al lugar de nacimiento, al idioma que habla o a la identificación que tiene con alguna región del país; esta pregunta indaga sobre la pertenencia que la persona tiene con algún pueblo originario o indígena, bajo un sentido de identidad.



Si el Informante manifiesta su pertenencia, selecciona el código **1**. y seguidamente, pregúntale a ¿cuál?, recuerda que, para escribir correctamente el nombre, puedes guiarte con el listado anteriormente mencionado.

Si la persona declara no pertenecer a ninguna nación o pueblo indígena originario campesino, selecciona el código **"2"** y pasa a la siguiente pregunta.

Finalmente, la **tercera** opción se aplicará a quienes no fueran bolivianas o bolivianos.

Encuesta

SECCIÓN 1: SOCIODEMOGRÁFICAS

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS

Sexo: Mujer

Como boliviano/na ¿A qué nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano pertenece?

1. A cuál  
 2. A ninguno  
 3. No soy boliviano/a

Resp No aplica Se niega No sabe

Encuesta

SECCIÓN 1: SOCIODEMOGRÁFICAS

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS

Sexo: Mujer

¿A cuál nación o pueblo indígena originario o campesino o afro boliviano pertenece?

QUECHUA

Quechua \_\_\_\_\_

Se indaga por la *pertenencia* de la persona a algún pueblo indígena originario en sentido de *identidad* y *no de identificación*. Si el informante declara pertenecer a otra nación indígena-originaria que no figura arriba, se debe registrar la respuesta y anotar una "observación" al respecto.



## 5.4. SECCIÓN 2: EMPLEO

### PARTE A: CONDICIÓN DE ACTIVIDAD



#### Objetivo de la Sección

El objetivo de esta sección es clasificar a la población según su condición de actividad y considera tres categorías básicas que son: Población Ocupada, Población Desocupada y Población Económicamente Inactiva.



#### ¿Cuál es el Período de Referencia establecido?

Es el período al que se refiere la información captada, este puede ser: semana pasada, las últimas cuatro semanas, los últimos doce meses, etc.

**En esta sección**, el período de referencia es la **semana pasada al día de la entrevista**. Este período de referencia permite hacer un recordatorio a las personas, acerca de las actividades que realizaron.

**Ejemplo:** Si una entrevista se realiza el día **miércoles 21 de febrero**, el período de referencia comprende desde el día **lunes 12 hasta el día domingo 18 de febrero**.

FEBRERO						
Lun.	Mar.	Mie.	Jue.	Vie.	Sáb.	Dom.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

DÍA EN EL QUE SE REALIZA LA ENCUESTA

SEMANA DE REFERENCIA

#### Pregunta 1: Durante la semana pasada, ¿trabajó al menos una hora?

Toma en cuenta la siguiente información para que puedas diferenciar las actividades consideradas como trabajo y aquellas no consideradas como tal:

#### ¿Qué es la Condición de Actividad?

Situación que distingue a la población en edad activa de acuerdo con su participación en el mercado de trabajo y la clasifica en: económicamente activa y económicamente inactiva, durante un determinado período de referencia.

## ¿QUÉ ES TRABAJO?

Cualquier actividad económica que realizan las personas a cambio de un pago (en efectivo o en especie) incluyendo aquellas actividades que contribuyen a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares, aun cuando no sean directamente remunerados o productivos.

Se considera que la persona trabajó si desempeñó una actividad de por lo menos una hora en la semana pasada.

### ACTIVIDADES QUE SE CONSIDERAN TRABAJO

- Las actividades que se desempeñan en una Institución, empresa u oficina pública o privada, a cambio de una remuneración.
- La venta de artículos en la calle ya sea en puestos o como ambulantes.
- Prestación de servicios a otras personas, puede ser como empleada de hogar, cuidando niños, cocinando, limpiando, etc.
- Los trabajadores familiares y/o aprendices son considerados personas que realizan un trabajo, aunque no reciban remuneración.

### ACTIVIDADES QUE NO SE CONSIDERAN TRABAJO

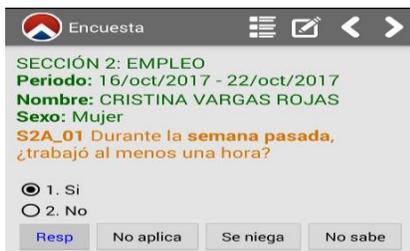
- Las actividades domésticas del hogar, realizadas por sus integrantes, sin pago o remuneración.
- El trabajo voluntario y sin pago efectuado en la comunidad.
- Trabajo realizado sin remuneración para un miembro de la familia que es asalariado (ejemplo, ayudar a transcribir un texto para un familiar que es empleado público).
- Pedir limosna (dado que no es una actividad económica).

Toda persona que está utilizando tierras en la **Actividad Agropecuaria**, es considerada un ocupado durante todo el ciclo agrícola, por más que durante la semana de referencia el mismo no haya realizado físicamente actividades, pues el hecho de utilizar tierras en la actividad agropecuaria interviene en la frontera de producción del país, y todo participante en dicha producción está realizando un trabajo.



Formula la pregunta:

Si la respuesta es **Si** selecciona **1** en la **Tablet** y automáticamente pasa a la **pregunta 14**. Si la respuesta es **No**, continúa con la **pregunta 2**.



Encuesta

SECCIÓN 2: EMPLEO  
 Período: 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
 Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS  
 Sexo: Mujer  
 S2A\_01 Durante la **semana pasada**, ¿trabajó al menos una hora?

1. Si  
 2. No

Resp No aplica Se niega No sabe



Encuesta

SECCIÓN 2: EMPLEO  
 Período: 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
 Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS  
 Sexo: Mujer  
 S2B\_14 ¿Actualmente continúa en ese trabajo?

SI LA RESPUESTA ES SI: DE LA PREGUNTA 15 A LA 41 LEER EN TIEMPO PRESENTE  
 SI LA RESPUESTA ES NO: DE LA PREGUNTA 15 A LA 41 LEER EN TIEMPO PASADO

Si  
 No

Resp No aplica Se niega No sabe

**IMPORTANTE.** - En períodos de recuperación o entrevistas fuera de período, se debe preguntar de la fecha de referencia que aparece en la tablet "período", ejemplo: Entre el 12 y 18 de noviembre de 2018 ¿Trabajó al menos una hora? Se



debe proceder de esa misma forma en las preguntas que incluyen "semana pasada".

## Pregunta 2: Durante la semana pasada ¿dedicó al menos una hora a...?



### Objetivo:

Esta pregunta permite indagar por actividades económicas que son trabajo y comúnmente no son percibidas como tal por la persona informante. A continuación, presentamos las aclaraciones de opciones de respuesta:

1. ¿Trabajar en cultivos agrícolas o en la crianza de animales?

Corresponde al productor agrícola o productor pecuario

2. ¿Atender o ayudar en algún negocio propio o familiar?

Por ejemplo: librería, tienda de barrio, etc.

3. ¿Vender en la calle en un puesto o como ambulante?

Por ejemplo: heladeros, jugueros, canillitas, etc.

4. ¿Preparar alimentos, hilar, tejer, coser u otras actividades para la venta?

Actividades de producción manufacturera a pequeña escala.

5. ¿Prestar servicios a otras personas por remuneración?

Por ejemplo: plomeros, electricistas, lustra pisos, etc.

6. ¿Realizar alguna otra actividad por la cual ganó dinero?

Se refiere a trabajo, que tiene una duración relativamente corta como, por ejemplo: transcripciones, trámites, etc.

7. NINGUNA ACTIVIDAD

Toma en cuenta que esta opción no se lee al informante.



Si la respuesta corresponde a alguna de las alternativas entre la **1 y la 6**, pasa a la **Pregunta 14**, de lo contrario continúa con la **pregunta 3**.



Existen actividades económicas en las que participan mujeres y niños/as, que sólo se consideran como colaboración o ayuda, pero que en realidad son trabajo, por eso es importante que menciones todas las alternativas que presenta esta pregunta.

**Pregunta 3: ¿La semana pasada tuvo algún empleo, negocio o empresa propia en el cual no trabajó por...?**



**Objetivo:**

Mediante esta pregunta se pretende clasificar a aquellas personas que durante el período de referencia se mantuvieron ausentes de su trabajo por diferentes razones, pero volverán al mismo en un período no lejano.

Toma en cuenta las siguientes causas de **ausencia temporal del trabajo**:

- |  |   |
|--|---|
| <p><b>1. ¿Vacaciones o permisos laborales?</b></p>   | <p>No ha dejado el empleo, sólo está ausente temporalmente de él.</p>   |
| <p><b>2. ¿Enfermedad o accidente?</b></p>            | <p>Habiendo sufrido enfermedad o accidente, retornará al empleo en cuanto se recupere.</p>  |
| <p><b>3. ¿Falta de materiales y clientes?</b></p>    | <p>Se refiere a la falta de materia prima como, por ejemplo: madera en una carpintería, harina en una panadería, etc., o a la inexistencia o insuficiencia de clientes.</p> |
| <p><b>4. ¿Huelga, paro o conflicto laboral?</b></p>  | <p>Estando afiliado o perteneciendo a alguna asociación laboral y en respuesta a un problema laboral, el informante está temporalmente ausente de su empleo.</p>            |
| <p><b>5. ¿Mal tiempo?</b></p>                        | <p>Inclemencias del tiempo que obstaculicen la realización del trabajo.</p>   |
| <p><b>6. ¿Estar suspendido?</b></p>                  | <p>Se refiere a que la persona ha sido retirada temporalmente de su puesto de trabajo.</p>  |
| <p><b>7. ¿Problemas personales o familiares?</b></p> | <p>Puede tratarse del fallecimiento de algún familiar, o alguna otra eventualidad.</p>  |
| <p><b>8. NINGUNO</b></p>                             | <p>No trabajó por ninguna de las razones expuestas. Registra el código y continúa con la siguiente pregunta.</p>  |


 Si la respuesta corresponde a cualquiera de las categorías de la **1 a la 7**, registra el código respectivo y pasa a la **Pregunta 14**, de lo contrario si la respuesta es NINGUNO continúa con la siguiente pregunta.

**Pregunta 4: ¿La semana pasada usted estaba disponible para trabajar?**

El propósito de esta pregunta es identificar la disponibilidad de las personas hacia el trabajo. La disponibilidad deberá tomar en cuenta el estado de salud de la persona y el tiempo que esta disponga.



Si la respuesta es **Sí**, registra el **código 1** en la fila correspondiente y continúa con la **pregunta 5**.  
Si la respuesta es **No**, registra el **código 2** en la fila correspondiente y pasa a la **siguiente pregunta**.

### Pregunta 4a: ¿Usted estará disponible para trabajar.....

El propósito de esta pregunta es identificar la disponibilidad de las personas en un tiempo corto. Se registró opciones de respuesta para saber cuándo estarán disponibles, es para todos aquellos que respondieron no en la anterior pregunta.

### Pregunta 5: Durante las **últimas cuatro semanas** ¿buscó trabajo o hizo gestiones para establecer algún negocio propio?

Las gestiones para establecer algún negocio propio son aplicables a personas que tienen la intención de establecerlo y esto refleja acciones de búsqueda de trabajo. Por otra parte, toma en cuenta que el tiempo de referencia se amplía de una a cuatro semanas.



Si la respuesta es **Sí**, registra el **código 1** en la fila correspondiente y continúa con la **pregunta 6a**.  
Si la respuesta es **No**, registra el **código 2** en la fila correspondiente y pasa a la **siguiente pregunta**.

A continuación, presentamos un ejemplo sobre la manera en la que debes realizar el cálculo del período de referencia: **Si la entrevista se realiza el día 21 de febrero**; el período de referencia de las **últimas cuatro semanas**, comprende **desde el día 22 de enero hasta el día 18 de febrero** tal como puedes observar a continuación:

ENERO						
Lun.	Mar.	Mie.	Jue.	Vie.	Sáb.	Dom.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO						
Lun.	Mar.	Mie.	Jue.	Vie.	Sáb.	Dom.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

Nota: Sin considerar la semana en curso, debes contar cuatro lunes antes.

**IMPORTANTE.** - En períodos de recuperación o entrevistas fuera de período, se debe preguntar de las últimas cuatro semanas según la fecha de referencia que aparece en la tablet "período".

### Pregunta 6: ¿Por qué no buscó trabajo?



#### Objetivo:

Investigar las razones de inactividad. Toma en cuenta que debes indagar con la persona informante para obtener la respuesta con la mayor similitud al concepto de las opciones de respuesta que se presentan en esta pregunta.

Las alternativas de respuesta están en mayúsculas, por lo tanto, **no debes leerlas**, espera la respuesta y registra el código correspondiente. A continuación, tienes algunas aclaraciones acerca de las alternativas de respuesta:

<b>1. TIENE TRABAJO ASEGURADO QUE COMENZARÁ EN MENOS DE CUATRO SEMANAS.</b>	<p>Se refiere a algún tipo de compromiso de incorporación futura y asegurada a un puesto de trabajo. La fecha de inicio del trabajo debe ser en las siguientes cuatro semanas al día de la entrevista.</p>
<b>2. BUSCÓ ANTES Y ESPERA RESPUESTA.</b>	<p>Significa que buscó hace más de cuatro semanas y continúa esperando alguna respuesta.</p>
<b>3. NO CREE PODER ENCONTRAR TRABAJO.</b>	<p>Certeza de fracaso en la búsqueda laboral.</p>
<b>4. SE CANSÓ DE BUSCAR TRABAJO.</b>	<p>Implica búsquedas anteriores sin resultados positivos.</p>
<b>5. ESPERA PERÍODO DE MAYOR ACTIVIDAD.</b>	<p>Cuando las personas que trabajan en determinadas épocas del año, se preparan para determinados eventos como ferias de exposición, ferias de Navidad, feria de Alasitas,</p>
<b>6. PORQUE ESTÁ ESTUDIANDO.</b>	<p>Encuestado dedicado exclusivamente al estudio.</p>
<b>7. POR VEJEZ/JUBILACIÓN.</b>	<p>Personas de edad avanzada (más de 60 años en la mujer y 65 en el hombre), o que reciben un ingreso por concepto de jubilación.</p>
<b>8. CORTA EDAD</b>	<p>Personas generalmente de menor edad que no estudian ni</p>
<b>9. POR ENFERMEDAD/ ACCIDENTE/DISCAPACIDAD</b>	<p>Situaciones de impedimento por motivos de salud.</p>
<b>10. NO NECESITA TRABAJAR.</b>	<p>Busca una declaración textual del encuestado.</p>
<b>11. LABORES DE CASA/EMBARAZO/ CUIDADO DE NIÑOS/AS</b>	<p>No buscó trabajo por tener que encargarse del cuidado del hogar; por estar en etapa de gestación o porque se tiene como actividad exclusiva el cuidado de los niños del hogar.</p>

**12. POR OTRAS CAUSAS  
 (Especifique).**

Pueden existir otras causas no mencionadas anteriormente. Entonces se registrará el **código 12** y se especificará la causa, anotándola en la fila correspondiente.

**Pregunta 7: ¿Es usted...?**

Con esta pregunta se indaga la condición que explica el por qué, una persona en edad laboral no trabaja, es decir, se define la condición de inactividad económica de la persona informante.

**1. ¿Estudiante?**

Miembro del hogar que se dedica principalmente a recibir educación.

**2. ¿Ama de casa/ responsable de los quehaceres del hogar?**

Miembro del hogar que sin realizar alguna actividad económica se dedica principalmente a las labores de casa.

**3. ¿Jubilado/ Benemérito?**

Miembro del hogar que está retirado de las actividades económicas por haberse jubilado o por haber participado en la Guerra del Chaco y que recibe pensiones en efectivo derivadas de los hechos mencionados.

**4. ¿Enfermo o persona con discapacidad?**

Condición de ausencia de salud que impidió al informante ejercer alguna actividad económica.

**5. ¿Persona de edad avanzada?**

Mujer de 60 años o más, hombre de 65 años de edad o más, que no realiza actividades económicas y que no percibe ingresos como jubilado o benemérito.

**6. ¿Otro? (Especifique)**

Otra condición de inactividad, por ejemplo: falta de interés. Si la respuesta corresponde a esta alternativa, debes especificar la misma en la fila correspondiente.

**DISCAPACIDAD**

Discapacidad es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano (Ley N° 223 de la Persona con Discapacidad, Art. 5 Inc. a)



## **Pregunta 8: ¿Qué gestiones hizo para buscar trabajo o establecer un negocio propio?**

### **BUSCADORES DE TRABAJO**

Son las personas que han realizado **acciones concretas para conseguir trabajo** asalariado o independiente. Por lo tanto, si la persona tiene únicamente la “intención” de buscar trabajo, no se la considera dentro de esta categoría.

Las respuestas a esta pregunta pueden ser más de una, es decir el informante pudo haber realizado varias acciones para conseguir trabajo, en ese caso se deberá registrar los códigos de las respuestas en las columnas específicas para el caso.

Pregunta al informante qué actividades concretas realizó, para encontrar trabajo o establecer un negocio propio. A continuación, tienes las aclaraciones acerca de las alternativas de respuesta:

**1. Consultó con empleadores**

Se refiere al contacto o visita directa de la persona con dueños/as de empresas, ejecutivos/as, directores/as o jefes/as que tienen decisión directa en la demanda de trabajadores/as para una empresa o establecimiento.

**2. Puso o contestó anuncios**

Sean estos por prensa o aquellos difundidos en lugares públicos.

**3. Acudió a la bolsa de trabajo**

Si inscribió su nombre para ofrecer sus servicios en la bolsa de Trabajo del Ministerio de Trabajo o agencias de empleo privadas.

**4. Consultó con amigos, parientes o personas conocidas**

Se activan redes de apoyo, la persona manifiesta a otros su deseo de trabajar, solicitando le avisen si saben de oportunidades laborales.

**5. Trató de conseguir capital, clientes, etc.**

Verifica que se trate de acciones concretas.

**6. Realizó consultas continuas a periódicos**

Revisó continuamente las ofertas de empleo en los periódicos, con el fin de encontrar un trabajo.

**7. Se postuló al Plan Generación de Empleo**

Se inscribió para participar en cualquiera de los programas promovidos de apoyo, conocidos como “Plan Generación de Empleo”

**8. Consultó e hizo gestiones por INTERNET o TICs**

Consulta medios informáticos y/o realiza las ofertas correspondientes a través de internet o servicios bajo el respectivo medio de informática y comunicación

**9. Otro (Especifique)**

Cualquier otra opción no mencionada anteriormente.

Toma en cuenta que la pregunta presenta tres espacios de respuesta, porque el informante pudo haber desarrollado varias acciones concretas para buscar trabajo o establecer un negocio propio.



Registra el código de la respuesta correspondiente y continúa con la **pregunta 7**.

### **Pregunta 9: ¿Ha trabajado alguna vez anteriormente?**



**Objetivo:**

**Diferenciar a los desocupados cesantes de los aspirantes a trabajar.**

Esta clasificación, nos permite, además, investigar las características del último empleo del desocupado cesante, con las siguientes preguntas.

### **Pregunta 10: ¿Cuál fue su última ocupación?**



**Objetivo:**

Conocer el tipo de trabajo último que realizó el informante, el grado de especialización y calificación que alcanzó el trabajador, es decir, el nivel de desarrollo y complejidad logrado en la división del trabajo.

Cuando describas la ocupación, cuida de hacerlo lo más detalladamente posible, si la información que te da el entrevistado es insuficiente, deberás hacer preguntas adicionales que complementen la respuesta.

### **Pregunta 11: ¿Cuál era la actividad principal del establecimiento, empresa, negocio, institución o lugar donde trabajaba?**

Para la comprensión de actividad recurriremos al concepto de actividad económica:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Producción de bienes y servicios de mercado, cuyo destino es el mercado mediante la fijación de un precio que permite cubrir los costos de producción y la obtención de ganancias y beneficios; o de no mercado, cuyo destino es el autoconsumo.

Si la persona trabajaba en una empresa productiva donde se realiza o realizaba más de una actividad, se debe dar prioridad a la actividad de transformación o producción. Por ejemplo, si la persona declara que la actividad del establecimiento

era o es embotelladora de gaseosas y distribuidora de gaseosas, debes dar prioridad a la actividad de embotelladora.

Si el informante formaba parte de la Administración Pública, prioriza el tipo de servicio, especificando la actividad. Por ejemplo: servicios de salud, servicios de educación, etc.

Como se ha visto, las preguntas 10 y 11 de esta sección se relacionan entre sí. Presta mucha atención al siguiente cuadro que ejemplifica como debes registrar las respuestas en el cuestionario:

**EJEMPLOS DE OCUPACIÓN DEL INFORMANTE Y ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO**

PREGUNTA 10	PREGUNTA 11
<b>¿Cuál fue su última ocupación?</b>	<b>¿Cuál era la actividad del establecimiento, empresa, negocio, institución o lugar donde trabajaba?</b>
AGRICULTOR DE PAPA	CULTIVO DE PAPA
CRIADOR DE CERDOS	CRÍA DE CERDOS
SASTRE	CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR
ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	CONSTRUCCIÓN DE CASAS
ALBAÑIL DE OBRA FINA PINTOR	PINTADO DE PAREDES INTERIORES DE VIVIENDAS
PINTOR DE CASAS	PINTADO DE INTERIORES EN EDIFICIOS Y CASAS
CHÓFER DE MINIBÚS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN MINIBÚS
VOCEADOR DE MINIBÚS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN MINIBÚS
CHÓFER DE BUS	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUS
CAMIONERO	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
CHÓFER DE AMBULANCIA	SERVICIOS DE HOSPITAL
ENFERMERA AUXILIAR	SERVICIO MÉDICO EN CENTRO DE SALUD
ENFERMERA PROFESIONAL	SERVICIOS CONSULTORIO ODONTOLÓGICO
PROFESOR DE PRIMARIA	EDUCACIÓN DE NIVEL PRIMARIO
PORTERA DE COLEGIO	EDUCACIÓN DE NIVEL SECUNDARIO
JEFE DE PERSONAL	IMPORTADORA DE AUTOMÓVILES
COMERCIANTE EN PUESTO DE MERCADO	COMERCIO DE VERDURAS EN PUESTO DE MERCADO
VENDEDOR AMBULANTE	VENTA AMBULANTE DE CARAMELOS
JARDINERO	SERVICIOS DE JARDINERÍA
JARDINERO	SERVICIOS DOMÉSTICOS

**Pregunta 12: ¿Cuánto tiempo trabajó en esa ocupación?**

Registra en la respuesta del Informante en la casilla "tiempo" y "período" y continúa con la siguiente pregunta.

**Pregunta 13: ¿Hace cuánto tiempo que no trabaja o que no ha realizado alguna actividad para ganar dinero?**



**Objetivo:**

Investigar el tiempo transcurrido desde el último trabajo realizado por la persona informante hasta el momento de la encuesta.



Por ejemplo: La Señorita Cristina declara que no trabaja hace seis años y diez meses, realiza la transformación en meses y registra el dato y el código así:

$$\begin{array}{r} 6 \text{ años} = 12 \text{ meses} \times 6 = 72 \text{ meses} \\ + 10 \text{ meses} \\ \hline 82 \text{ meses} \end{array}$$

Encuesta

SECCIÓN 2: EMPLEO control de teclado (ctrl+T)

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS

Sexo: Mujer

Edad: 15

S2A\_13 ¿Hace cuánto tiempo que no trabaja o no ha realizado alguna actividad para ganar dinero?  
Especifique el tiempo y la periodicidad

82

2. Semana

4. Mes

8. Año

Resp No aplica Se niega No sabe



Registra los códigos correspondientes al tiempo y al período y finaliza la entrevista.

## PARTE B: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

### Pregunta 14: Actualmente ¿continúa en ese trabajo?

El objetivo de esta pregunta, es verificar que el trabajo que el Informante tuvo o realizó la semana pasada, se mantiene en la actualidad, esto permitirá efectuar las siguientes preguntas de manera más precisa, en tiempo presente, si el Informante continúa trabajando, y en tiempo pasado (preguntas sombreadas en el cuestionario impreso y flujo automático en la Tablet) si el Informante que hubo trabajado la semana anterior, ya no lo hace actualmente.



Registra el código correspondiente y continúa con la siguiente pregunta.

### Pregunta 15a: ¿Cuál es su ocupación, trabajo u oficio principal?

Es importante que el entrevistado comprenda el concepto que la encuesta maneja de ocupación principal. Si cuenta con más de una ocupación, oriéntalo para identificar cuál de ellas se constituye en su ocupación principal, de acuerdo con los siguientes criterios:

#### OCUPACIÓN PRINCIPAL

Cuando se presente el caso que alguno de los miembros del hogar tenga dos ocupaciones, entonces oriéntalo de acuerdo a los siguientes criterios:

Ocupación principal, es aquella en la cual los miembros del hogar declaran haber percibido mayores ingresos durante el período de referencia; o bien, si se presenta la circunstancia de tener otra ocupación con ingresos iguales en el mismo período de referencia, la ocupación principal será aquella a la que le dedicaron más tiempo o en última instancia, si el tiempo trabajado también es igual entonces será la ocupación que decidan los informantes.

En los casos en que sólo exista una ocupación, ésta se considera como ocupación principal. Puedes encontrar casos en los que la profesión u oficio de la persona entrevistada coincida con su ocupación principal, pero en otras, la relación puede no ser tan evidente.

Es común que el informante confunda la ocupación que tiene en su empleo actual, con el nombre de su oficio o profesión.

Por ejemplo, podría responder:

- ✓ Que es un mecánico automotriz cuando en realidad su ocupación principal es la de sereno de una fábrica.
- ✓ Que es economista cuando trabaja como un técnico en mercadeo.

Encontrarás que los trabajadores/as que declaran ser dueños, propietarios, socios, accionistas, industriales, etc., tienen ocupaciones de gerentes de empresa, directores en instituciones, jefes de departamentos, etc.

Cuando describas **la ocupación**, cuida de hacerlo **lo más detalladamente posible**, si la información que te da el entrevistado es insuficiente, deberás hacer preguntas adicionales que complementen la respuesta.

No se admiten respuestas resumidas en una sola palabra

<p><b>NO SE ADMITE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MAESTRO</li> <li>• PEÓN</li> <li>• ADMINISTRADOR</li> <li>• MECÁNICO</li> <li>• PROMOTOR</li> <li>• EMPLEADO PÚBLICO</li> </ul>	<p><b>SI SE ADMITE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MAESTRO DE PRIMARIA</li> <li>• PEÓN DE INDUSTRIA, PEÓN AGRÍCOLA, PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, ETC.</li> <li>• ADMINISTRADOR DE HOTEL, DE EMPRESAS, DE RESTAURANTE, ETC.</li> <li>• MECÁNICO DENTAL, ELECTRICISTA DE AUTOS, ETC</li> <li>• PROMOTOR DE SALUD, DE COSMÉTICOS, DE LIBROS, ETC.</li> <li>• SECRETARIA, DIRECTOR DEL ÁREA FINANCIERA, KARDIXTA, RECEPCIONISTA, ARCHIVERO, ASESOR LEGAL, ETC.</li> </ul>
--	---

<p>En las ocupaciones de <b>VENDEDORES</b>, es importante identificar el lugar donde se realiza la venta, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VENDEDOR EN TIENDA</li> <li>• VENDEDOR EN ALMACÉN</li> <li>• VENDEDOR EN QUIOSCO</li> <li>• VENDEDOR EN PUESTO (FIJO O MÓVIL)</li> <li>• VENDEDOR EN LIBRERIA</li> </ul>	<p>En las ocupaciones de <b>TRABAJADORES AGRÍCOLAS y PECUARIOS</b>, es importante identificar el producto, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AGRICULTOR DE PAPA</li> <li>• CRIADOR DE CERDOS</li> <li>• CRIADOR DE BUEYES</li> <li>• CRIADOR DE ABEJAS</li> </ul>
--	---

EJEMPLOS PARA EL CORRECTO LLENADO DE LA PREGUNTA 15A		
OCUPACION PRINCIPAL(DESCRIPCION COMPLETA)	REQUISITOS A CUMPLIR	DESCRIPCIONES INCOMPLETAS
AGRICULTOR DE PAPA	¿Cuál es el principal producto que cultiva? (mayor cantidad)	Agricultor,
OPERADOR DE TRACTOR	¿Qué maquinaria es la que opera?	Operador de maquinaria
CRIADOR DE CERDOS	¿Qué tipo de animal cría?	Criador de animales
PINTOR DE CASAS / PINTOR ARTISTICO	Describir a que rubro pertenece	Pintor
IMPULSADOR DE VENTAS / INVENTARIADOR DE MATERIALES	Es necesario que esté trabajando para un establecimiento	Impulsador, vendedor, inventariador
CHOFER DE MINIBÚS / CHOFER DE GÓNDOLA / CHOFER DE CAMION / CONDUCTOR DE TAXI / CONDUCTOR DE MICRO	¿Qué tipo de movilidad conduce?	Chofer, conductor, Manejador
VENDEDOR EN TIENDA DE BARRIO/VENDEDOR DE FRUTAS EN PUESTO DE MERCADO-	¿Qué tipo de tienda tiene?,¿Qué tipo de producto vende?	Caserita, vendedor, comerciante
VENDEDOR AMBULANTE DE DULCES /VENDEDOR EN PUESTO DE ROPA/ VENDEDORA A DOMICILIO DE PERFUMES/ VENDEDOR POR INTERNET	¿Qué tipo de producto vende?, ¿Qué tipo de medio usa para comercializar su producto?	Caserita, vendedor ambulante, comerciante, vendedor por internet,...
TÉCNICO ROCIADOR DE INSECTICIDAS/ INGENIERO EN SISTEMAS	¿Qué tipo de servicio ofrece?	Técnico, profesional, ingeniero

### Pregunta 15b: ¿Qué tareas realiza o qué funciones desempeña en su ocupación?

La descripción de tareas o funciones, permite codificar adecuadamente la variable referida al “**grupo ocupacional**” en el que se encuadra la persona entrevistada.

Solicita al informante la descripción de las principales tareas o funciones que realiza en la ocupación que mencionó anteriormente.

Encontrarás que los trabajadores/as independientes que declaran ser dueños, propietarios, socio accionistas, industriales, etc., realizan tareas como administrar, dirigir, supervisar o coordinar las labores en su empresa, fábrica, taller; preparar, elaborar o reparar; cultivar, pescar; vender o atender directamente a los clientes. Escribe de manera detallada todas las tareas que la persona realice.

No olvides describir las tareas del productor agrícola, pecuario, agropecuario en el área rural, tomando en cuenta el ciclo agrícola y no así la semana pasada, porque puede ocurrir que en la semana de referencia el informante te declare no haber realizado ninguna actividad.

**EJEMPLOS PARA EL CORRECTO LLENADO DE LA PREGUNTA 15B**

**DESCRIPCIONES COMPLETAS**

Siembra, riega el cultivo y cosecha	Resguarda y controla el ingreso del personal de la institución.	Abre la funeraria acomoda los ataúdes atiende y cobra a los clientes
Prepara la tierra para la siembra	Transporta a los escolares desde sus casas a la escuela	Transporta carga de verduras y cobra al cliente
Da comida a los cerdos	Ofrece, vende alimentos a los clientes y cobra	Prepara la comida, sirve y atiende a los clientes
Lleva al pasto a las ovejas	Atiende pedidos, cobra a clientes	Riega, abona las plantas del jardín y poda.
Selecciona los granos de café y embolsa para llevar a la venta	Traslada el mineral de interior mina en carro de metal	Limpia, asea los interiores de las habitaciones y cocina
Vacía cemento y levanta muros	Ofrece, vende caramelos ambulando	Corta y costura pantalones.
Traslada ladrillos, piedras y arena	Acomoda el puesto, vende, cobra a clientes	Verificar y controlar las llegadas y salidas de flotas , recepción de encomiendas
Levanta muros, realiza el vaciado de pisos y pilares	Ofrece, Vende cosméticos por catálogo y entrega producto	Realiza curaciones, extracciones dentales; tratamiento de conductos y ortodoncia
Pinta paredes interiores y exteriores	Perfora la roca en interior mina.	Amasa y hornea el pan, atiende a los clientes
Lija paredes, lava rodillos y traslada los materiales	Registra la cantidad de mercadería que ingresa por la frontera	Rocía insecticida en viviendas y otros espacios
Brindar degustaciones e informar beneficios de productos a clientes	Realiza el desarrollo del sistema informático de control de tributación	Supervisión del trabajo, realizar informe y planillas de avance de obra
Anuncia, Transporta pasajeros y cobra	Traslada arena, piedra y gravilla en volqueta	Comprar la mercadería , limpiar , ordenar y atender al cliente
Llevar inventario de las existencias de insumos y productos fabricados	Atiende central telefónica y deriva llamadas	Prepara a pacientes para intervención quirúrgica
Conduce góndola y cobra a los pasajeros	Diseña planos de construcción	Enseña ciencias naturales a los niños, evalúa
Transporta carga de Oro a Sucre	Compra lana, teje las chompas, ofrece y vende	Alquila las tiendas y cobra los alquileres
Lleva correspondencia a otras oficinas	Realiza corte de cabellos a niños y adultos	Obtiene órdenes de compra de bienes y servicios
Cuida, alimenta a los niños en hogar de niños	Realiza cobros, pagos y atiende a los clientes	Realiza balances y llenado de libros contables
Controla al personal de la empresa	Diagnostica y receta medicamentos a los pacientes	Ofrecer y explicar ventajas de precio y características de los medicamentos

**Pregunta 16a: ¿Cuál es la actividad económica principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?**



**Objetivo:**

Conocer los sectores de la **actividad económica** donde trabajan las personas ocupadas.

### ACTIVIDAD ECONÓMICA

Producción de bienes y servicios, cuyo destino es el mercado mediante la fijación de un precio que permite cubrir los costos de producción y la obtención de ganancias y beneficios; o de no mercado, cuyo destino es el autoconsumo.

Si la persona trabaja en una empresa productiva donde se realiza más de una actividad, se debe dar prioridad a la actividad de transformación o producción.

Por ejemplo: Si la persona declara en la variable actividad económica que el establecimiento es la fabricación de gaseosas y venta de gaseosas; debes dar prioridad a la actividad de fabricación de las gaseosas.

Si el informante forma parte de la Administración Pública, prioriza el tipo de servicio, especificando la actividad. Por ejemplo: servicios de salud, servicios de educación, etc.

Dado que es una pregunta abierta se espera una descripción de la respuesta lo más ESPECIFICA Y DETALLADA posible. Acá te damos unos ejemplos de cómo se debe registrar las respuestas:

Cuando se trate de instituciones de la **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** registrar el nombre, por ejemplo:

- GOBIERNO MUNICIPAL DE TARIJA (ALCALDÍA DE TARIJA)
- GOBERNACIÓN DE PANDO
- DISTRITAL DE EDUCACIÓN
- CORTE DE JUSTICIA

Cuando sea una **ACTIVIDAD** dedicada al **COMERCIO**, es muy importante:

Conocer el **nombre del producto**

Saber si la venta es al **por mayor o menor**

**Lugar** donde se realiza la venta

Por ejemplo:

- VENTA DE PAPEL AL POR MAYOR EN ALMACÉN
- COMERCIO DE TELA EN PUESTO DE MERCADO
- VENDE PAPA AL POR MAYOR EN CAMIÓN
- VENTA AL POR MENOR DE ZAPATOS EN TIENDA
- VENDE VERDURA EN PUESTO DE MERCADO
- VENTA DE DULCES EN QUIOSCO

Al anotar las ACTIVIDADES de TRANSPORTE, indaga acerca del tipo de servicio que brinda, por ejemplo:

- TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN MINIBÚS
- TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUS
- SERVICIO DE TAXI
- TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA EN CAMION

EJEMPLOS PARA EL CORRECTO LLENADO DE LA PREGUNTA 16A			
ACTIVIDAD ECONÓMICA	REQUISITOS A CUMPLIR	DESCRIPCIONES COMPLETAS	DESCRIPCIONES INCOMPLETAS
<b>AGRICULTURA GANADERÍA PESCA SILVICULTURA</b>	<p>Describir: el producto cultivado</p> <p>Describir: el animal que se cría</p> <p>Describir: la cría de pez</p> <p>Tipo de especie silvícola obtenido o recolectado</p>	<p>Cultivo de papa</p> <p>Cría de vacas</p> <p>Cría de chivas</p> <p>Cría de truchas</p> <p>Pesca de surubí</p> <p>Extracción de madera en tronca</p> <p>Cría de bovinos y cultivo de arroz</p>	<p>Cultivo</p> <p>Plantación</p> <p>Cría animales</p> <p>Cría ganado</p> <p>Pesca</p>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<p>- ¿Qué fabrican?</p> <p>Elaboran</p> <p>Confeccionan</p> <p>Tejen</p> <p>-¿De qué material?</p>	<p>Fabricación de muebles de madera</p> <p>Fabricación de joyas de oro /Fabricación de cajones de metal</p> <p>Elaboración de pan</p> <p>Tejido de chalecos (prendas de vestir)</p> <p>Confección de chamarras de tela</p> <p>Fabricación de artículos de orfebrería</p> <p>Fabricación de colchones</p> <p>Fabricación de adornos de yeso</p>	<p>Carpintería</p> <p>Tejidos</p> <p>Costura</p> <p>Manualidades</p> <p>Artesanía</p> <p>Fabrican</p>
<b>VENTA</b>	<p>-Describir: Venta al por mayor?</p> <p>-Describir: Venta al por menor?</p> <p>-¿Qué se vende? (Producto)</p> <p>-¿Dónde se vende? (Tienda, almacén, supermercado , puesto)</p>	<p>Venta al por mayor de carne pollo en tienda</p> <p>Venta al por menor de pollos vivos en tienda</p> <p>Venta al por menor de celulares en puesto</p>	<p>Venta de abarrotes</p> <p>Tienda</p> <p>Comercio</p> <p>Negocio</p>
<b>ENERGIA ELECTRICA Y AGUA</b>	<p>Generación, Transmisión y distribución de energía eléctrica.</p> <p>Captación y tratamiento de agua</p> <p>Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas</p>	<p>Planta generadora de energía eléctrica</p> <p>Distribución de agua potable</p> <p>Limpieza de pozos sépticos</p> <p>Limpieza de alcantarillas</p>	<p>Antena</p> <p>Tanque</p> <p>Pozo</p> <p>agua</p>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<p>Describir: que se construye, acabado, demolición, instalación eléctrica en edificaciones, revestimiento, pintado de edificaciones, etc.</p>	<p>Construcción de casas</p> <p>Construcción de puentes</p> <p>Construcción de carreteras</p> <p>Revocado de paredes</p> <p>Instalación eléctrica en edificaciones</p>	<p>Empresa constructora</p> <p>Constructora</p>
<b>ACTIVIDADES DE HOSPEDAJE</b>	<p>Discriminar si es alojamiento, hotel, hostal, motel, etc.</p>	<p>Servicio de hostal</p> <p>Servicio de motel</p>	<p>Servicio de hospedaje</p>
<b>ACTIVIDADES DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>	<p>¿Dónde?: ¿En restaurant? ¿En una pizzería? ¿En un puesto?</p>	<p>Expendio de comida en pensión familiar</p> <p>Expendio de rellenos en puesto</p> <p>Snack</p> <p>Whiskería</p>	<p>Venta de comida/bebida</p> <p>“Las pailitas”</p>

EJEMPLOS PARA EL CORRECTO LLENADO DE LA PREGUNTA 16A			
ACTIVIDAD ECONÓMICA	REQUISITOS A CUMPLIR	DESCRIPCIONES COMPLETAS	DESCRIPCIONES INCOMPLETAS
ACTIVIDADES DE ALQUILER	¿Qué alquila?	Alquiler de vajilla, mesas y sillas Alquiler de locales especiales de velatorio Alquiler de vehículos automotores Alquiler de utensilios de cocina	Servicio de alquiler
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	¿Qué tipo de consultoría realiza?	Consultoría de agronomía Consultoría contable Consultoría jurídica Consultoría en arquitectura	Servicios de consultoría Consultoría
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	¿A qué nivel? ¿Primaria? ¿Secundaria? ¿Universitario?	Servicio de educación pre escolar Servicio de educación primaria Educación superior universitaria	Servicios educativos Centro educativo Educación
SERVICIOS DE SALUD	¿Dónde? ¿En un hospital? ¿Clínica? En un consultorio médico?	Servicios hospitalarios Laboratorio de rayos X Consultorio odontológico Consultorio de medicina tradicional	Establecimiento de salud Servicios médicos
SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL	Especificar el servicio prestado por la empresa o institución	Hogar de niños Asilo de ancianos Guardería de niños	Cuidado de niños Servicios sociales
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS	Especificar la actividad artística	Producción de obras de teatro Actividades de músicos, orquestas, bandas, etc. Actividades de clubes deportivos Parque zoológico	Hace payasadas Animación
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES	¿A qué se dedica la asociación?	Sindicato de transportistas a larga distancia Colegio de profesionales Confederación de empresarios	Confederación Sindicato
REPARACIÓN DE ORDENADORES, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	¿Qué clase de bien repara? ¿Qué tipo de servicio cumple?	Reparación de computadores Reparación de muebles Clínica de camisas	Reparación y mantenimiento
SERVICIOS PERSONALES	Aclaración del servicio que presta	Servicios funerarios Servicios de peluquería Servicios de clubes nocturnos Servicios de mingitorios	Servicios Alquiler Lavado

**Pregunta 16b: ¿Principalmente, ¿qué produce, comercializa o servicio presta, el establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?**

Esta pregunta se refiere al bien producido, comercializado o al servicio prestado en el establecimiento, institución o lugar en el que la persona encuestada trabaja.

Como se ha visto, las **preguntas 15 y 16** de esta sección son preguntas compuestas relacionan entre sí. Presta mucha atención al siguiente cuadro que ejemplifica la manera en que se pueden presentar las respuestas del informante y como debes registrarlas correctamente en la Boleta:

PREGUNTA 15		PREGUNTA 16	
a) ¿Cuál fue su ocupación, trabajo u oficio principal?	b) ¿Qué tareas realiza o qué funciones desempeña en su ocupación?	a) ¿Cuál es la actividad económica principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?	b) <b>Principalmente</b> , ¿qué produce, comercializa o servicio presta, el establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?
AGRICULTOR DE PAPA	SIEMBRA, RIEGA EL CULTIVO	CULTIVO DE PAPA	PAPA
OPERADOR DE TRACTOR	PREPARA LA TIERRA PARA LA SIEMBRA	CULTIVO DE QUINUA	QUINUA
OPERADOR DE TRACTOR	ROTURADO DE TIERRA PARA CULTIVO	SERVICIO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA POR CONTRATA	SERVICIO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CON OPERADOR
CRIDADOR DE CERDOS	DA COMIDA A LOS CERDOS	CRÍA DE CERDOS	CERDOS
PEÓN PECUARIO	LLEVA AL PASTO LAS OVEJAS	CRÍA DE OVEJAS	OVEJAS
AGRICULTOR DE COCA	DESYERBA Y COSECHA COCA	CULTIVO DE MANDARINA, YUCA, LOCOTO Y COCA	COCA
AGRICULTOR DE CEREALES	PREPARA TERRENO PARA CULTIVAR	CULTIVO DE MAÍZ, TRIGO Y YUCA	TRIGO
<i>Para el Caso de estos Ejemplos, las personas trabajan en un establecimiento donde posiblemente cultivan más de un producto agrícola y/o crían varios animales, la actividad económica principal se determinará por el producto principal obtenido.</i>			
OPERADOR DE ASFALTADORA	VACÍA Y APLANA EL ASFALTO	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS
AYUDANTE DE ALBAÑIL	TRASLADA LADRILLOS, PIEDRAS Y ARENA	CONSTRUCCIÓN DE CASAS	CONSTRUCCIÓN DE CASAS
ALBAÑIL DE OBRA FINA	REVOCA PAREDES	REVOCADO DE PAREDES CON ESTUCO	REVOCADO DE PAREDES
PINTOR DE CASAS	PINTA PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES	PINTADO DE PAREDES	PINTADO DE PAREDES
ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	CORTA FIERROS, ARMA LA ESTRUCTURA PARA LEVANTAR PILARES DE CEMENTO	CONSTRUCCIÓN DE CASAS	CONSTRUCCIÓN DE CASAS
<i>Estos ejemplos identifican a los ayudantes, tienen el objetivo de resaltar el tipo de tareas realizadas por las personas para definir el Grupo Ocupacional donde pertenecen</i>			
IMPULSADOR DE VENTAS	BRINDAR DEGUSTACIONES E INFORMAR BENEFICIOS DE PRODUCTOS A CLIENTES	FABRICACIÓN DE EMBUTIDOS	EMBUTIDOS
INVENTARIADOR DE MATERIALES	CONTROLAR, LLEVAR INVENTARIO DE LAS EXISTENCIAS DE MATERIALES	FABRICACIÓN DE MUEBLES Y COLCHONES	MUEBLES DE MADERA
<i>Para el caso del primer ejemplo, debes notar que esta persona trabaja en un establecimiento en el que se produce y comercializa embutidos. Si en un establecimiento de la industria manufacturera se produce y comercializa un bien, la actividad económica que se deberá registrar, es la producción del bien. En este caso un impulsador de ventas trabaja en la comercialización de los embutidos, sin embargo, la actividad del establecimiento sigue siendo la fabricación de los embutidos. El mismo criterio se utiliza para el segundo ejemplo.</i>			
CHOFER DE MINIBÚS	TRANSPORTA PASAJEROS Y COBRA PASAJES	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN MINIBÚS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS
CHOFER DE GÓNDOLA	CONDUCE GÓNDOLA Y COBRA A LOS PASAJEROS	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS
CAMIONERO	LLEVA CARGA DE OROURO A SUCRE	TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIÓN	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA
CONDUCTOR DE TAXI	TRANSPORTA PASAJEROS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN TAXI	SERVICIO DE TRANSPORTE EN TAXI
<i>En las ocupaciones relacionadas con conductores o choferes se identifica en tipo de vehículo conducido; en Actividad Económica registrar si el transporte es urbano, interprovincial, interdepartamental, las personas involucradas en la actividad económica, pueden tener diferentes Categorías Ocupacionales y dada la cantidad de personas que trabajan en el establecimiento en la preg. 26 (tamaño del establecimiento) se registrará el código 2 de local o terreno exclusivo o 5 de vehículo.</i>			
VENDEDOR EN TIENDA DE BARRIO	VENDE ALIMENTOS A LOS CLIENTES	VENTA EN TIENDA DE BARRIO	SURTIDO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
VENDEDOR EN TIENDA	ATIENDE PEDIDOS, COBRA A CLIENTES	VENTA POR MENOR DE ABARROTES	AZÚCAR
VENDEDOR EN PUESTO DE MERCADO	ATIENDE EL PUESTO DE VENTA	VENTA POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADOS	PRENDAS DE VESTIR
VENDEDOR AMBULANTE	VENDE CAMELOS AMBULAN DO	VENTA AMBULANTE CAMELOS	CAMELOS
VENDEDOR EN PUESTO	ACOMODA EL PUESTO, VENDE, COBRA A CLIENTES	VENTA POR MENOR DE UTENSILIOS DE COCINAS Y PLANCHAS	OLLAS Y PLATOS
VENDEDORA A DOMICILIO	VENDE COSMÉTICOS POR CATÁLOGO	VENTA POR MENOR DE COSMÉTICOS POR CATÁLOGO	COSMÉTICOS
<i>Las ocupaciones de vendedores se diferencian por el tipo de establecimiento donde desarrollan la venta; la descripción de la variable actividad económica requiere identificar si la venta es realizada al por menor o por mayor, además identificar el tipo de producto principal que se vende. Las preguntas 15, 16 y 25 deben ser coherentes entre sí.</i>			

PREGUNTA 15		PREGUNTA 16	
a) ¿Cuál fue su ocupación, trabajo u oficio principal?	b) ¿Qué tareas realiza o qué funciones desempeña en su ocupación?	a) ¿Cuál es la actividad económica principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?	b) <b>Principalmente</b> , ¿qué produce, comercializa o servicio presta, el establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?
TÉCNICO ROCIADOR DE INSECTICIDAS	ROCIÁ INSECTICIDA EN VIVIENDAS Y OTROS ESPACIOS	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD
VISTA ADUANERO	REGISTRA LA CANTIDAD DE MERCADERÍA QUE INGRESA POR LA FRONTERA	ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA	SERVICIOS DE ADUANA
INGENIERO EN SISTEMAS	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTROL DE TRIBUTACIÓN	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES	SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
MENSAJERO	LLEVA CORRESPONDENCIA A OTRAS OFICINAS	MINISTERIO DE SALUD	MINISTERIO DE SALUD
TELEFONISTA	ATIENDE CENTRAL TELÉFONICA Y DERIVA LLAMADAS	MINISTERIO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORUPCIÓN	MINISTERIO DE TRANSPARENCIA
<i>Si las personas entrevistadas trabajan en la Administración Pública, deberá registrar el nombre de la institución en lugar de la Actividad Principal</i>			
ARQUITECTO	DISEÑA PLANOS DE CONSTRUCCIÓN	GOBIERNO MUNICIPAL	GOBIERNO MUNICIPAL
ARQUITECTO	DISEÑA PLANOS DE CONSTRUCCIÓN	CONSULTORA EN ARQUITECTURA	SERVICIOS DE ARQUITECTO
<i>Si bien las diferentes personas entrevistadas trabajan como profesionales en arquitectura, toma en cuenta la descripción de la actividad económica descrita en los ejemplos, es diferente uno del otro, debido a que las unidades económicas donde trabajan estas personas, desarrollan actividades económicas diferentes.</i>			
SASTRE	CORTA Y COSTURA PANTALONES	FABRICACIÓN DE PANTALONES	COSTURA PANTALONES
AYUDANTE EN TALLER DE SATRERÍA	COLOCA LOS BOTONES	CONFECCIÓN DE TRAJES	CONFECCIONA TRAJES PARA AMBOS SEXOS
ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	VACIADO DE CEMENTO PARA MURO	CONSTRUCCIÓN DE CASAS	CONSTRUYE CASAS
ALBAÑIL DE OBRA FINA	REVOCA PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES	TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES	TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES
VOCEADOR DE COLECTIVO	TRANSPORTE DE PASAJEROS	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN COLECTIVO	TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS
CHOFER DE AUTOMOVIL	TRANSPORTA A SUS JEFE	GOBERNACIÓN DE TARIJA	GOBIERNO AUTÓNOMO DE TARIJA
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	VACUNA A NIÑOS	SERVICIO DE POSTA DE SALUD	SERVICIO DE POSTA DE SALUD
ENFERMERA	PREPARA A PACIENTES PARA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	SERVICIOS HOSPITALARIOS	SERVICIOS HOSPITALARIOS
PROFESOR DE PRIMARIA	ENSEÑA LENGUAJE A NIÑOS	EDUCACIÓN DE NIVEL PRIMARIO	EDUCACIÓN PRIMARIA
PORTERA	CUIDA Y LIMPIA LAS AULAS	EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA
MENSAJERO	LLEVA CORRESPONDENCIA A OTRAS OFICINAS	MINISTERIO DE SALUD	MINISTERIO DE SALUD
JARDINERO	CUIDA Y RIEGA LAS PLANTAS	HOGAR PARTICULAR	HOGAR PARTICULAR
JARDINERO	CUIDA Y RIEGA LAS PLANTAS	SERVICIOS DE JARDINERÍA	SERVICIOS DE JARDINERÍA
SECRETARIA EJECUTIVA	CUMPLE LAS INSTRUCCIONES DE SU JEFE	CONSULTORA JURIDICA	SERVICIOS JURÍDICOS
JEFE DE PERSONAL	CONTROLA AL PERSONAL DE LA EMPRESA	IMPORTADORA DE AUTOMÓVILES Y MOTOS	AUTOMÓVILES
PELLUQUERO	CORTE DE CABELLOS	REGIMIENTO MILITAR	SERVICIOS DE REGIMIENTO MILITAR
NIÑERA	CUIDADO DE NIÑOS	HOGAR PARTICULAR	HOGAR PARTICULAR
NIÑERA	CUIDADO DE NIÑOS	HOGAR DE NIÑOS HUÉRFANOS	SERVICIOS DE ORFANATORIO

## Pregunta 17: ¿Cuál es el nombre de la empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja?

Esta pregunta permite proporcionar mayor orientación sobre la actividad económica del establecimiento donde trabaja el Informante.

Registra el nombre completo de la empresa o institución, **no emplees abreviaturas** para escribir los nombres y toma en cuenta los ejemplos que se presentan en la boleta.

**Pregunta 17a: Esta ocupación usted la realiza...**

Cuya información permite asignar a la persona entrevistada con mayor criterio en la categoría ocupacional correspondiente, diferenciando si en su actividad laboral es trabajador independiente o por cuenta propia, o tiene una relación de dependencia de algún patrón, dueño de la unidad productiva o en general, de un empleador.

**Pregunta 17b: Las herramientas que utiliza en su ocupación son:**

La información nos permitirá identificar la relación de dependencia o no junto a la pregunta 17a.

**Pregunta 17c: ¿Quién decide sobre su horario de trabajo?**

La información nos permitirá identificar la relación de dependencia o no junto a la pregunta 17a y 17b.

**Pregunta 18: En esta ocupación ¿usted trabaja como...?**



**Objetivo:**

Conocer la relación del trabajador con su empleo, es decir, la forma que tiene de insertarse en el mercado laboral. Una primera distinción básica, es si trabaja en forma dependiente o independiente, ya que, en ambos casos, las relaciones económicas y laborales involucradas, difieren mucho.

Por otra parte, esta información permite observar la composición de la población ocupada, en función a las categorías laborales.

**1. Obrero/  
Empleado/a**

Persona que trabaja realizando **esfuerzo físico** o con la explotación de conocimientos o habilidades intelectuales para un empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (salario) y/o en especie. Se incluye también en esta categoría a aquellos empleadores que, si perciben un salario, puesto a que forman parte de los empleados a pesar de ser empleadores por el hecho de percibir un sueldo

**2. Trabajador/a  
por cuenta propia**

Es la persona que **tiene su propia empresa o negocio, sin tener ningún trabajador/a remunerado a su cargo ni depender de un patrón**; vende y/o produce bienes o servicios con ayuda de trabajadores/as familiares o aprendices o sin la ayuda de ellos. Por ejemplo: Sastre, carpintero, vendedor ambulante, plomero, etc.

En esta categoría de respuesta se incluyen también a las personas que trabajan por obra o contrato sin dependencia laboral de otras personas, según el cual, el trabajador recibe una determinada cantidad de dinero y por el cual la persona está obligada a realizar una determinada cantidad de obra, entendiéndose que él cumple con su trabajo cuando termina la obra o labor.

Ejemplo: albañiles de una determinada obra, pintores, electricistas, sastres, modistas, jardineros, lavanderas, etc.

Por otro lado, también se deben incluir a las personas que trabajan en su propio domicilio o en otros domicilios libremente elegidos por las personas, por encargo o por tarea sin vigilancia y dirección inmediata del empleador, que no recibe prestaciones, ni beneficios de ley y su trabajo se remunera por la tarea encomendada.

**3. Empleador/a o socio/a que no recibe salario**

Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores asalariados (obreros, empleados). La característica principal de los establecimientos económicos donde trabajan es que los mismos **no llevan estados financieros y no existe un control** riguroso de la empresa o negocio.

**4. Cooperativista de producción**

Es la persona que, siendo socia, trabaja activamente en una empresa cooperativa, recibiendo ingresos o asumiendo las pérdidas en su calidad de cooperativista. Los cooperativistas lo conforman mínimamente 3 o más trabajadores. Por ejemplo: Cooperativistas mineros, auríferos, etc.

**5. Trabajador/a familiar sin remuneración**

Persona que realiza alguna actividad **sin recibir a cambio remuneración monetaria o en especie**, pudiendo ser familiar o no del dueño del lugar donde trabaja. Por ejemplo: Ayudante de taller mecánico, hijos/as de dueños de tiendas que ayudan en la venta, familiares del agricultor campesino, etc.

**6. Aprendiz o persona en formación sin remuneración**

Persona que realiza alguna actividad para otras personas que no son parte de su hogar **sin recibir a cambio remuneración monetaria o en especie**. Por ejemplo: Ayudante aprendiz en una carpintería que es de propiedad de otras personas, etc. Por otro lado están también la persona que realiza prácticas que son parte de su formación. Por ejemplo: Un estudiante de medicina que realiza sus prácticas en hospitales o establecimientos de salud sin recibir ninguna remuneración a cambio, etc.

**7. Empleada/o del hogar**

Persona que trabaja en hogares realizando un trabajo de carácter doméstico, recibiendo a cambio un salario en dinero y/o en especie. Por ejemplo: Trabajadoras del hogar asalariada "cama adentro" o "cama afuera", niñeras, cocineras, mayordomos, jardineros a contrato fijo, etc.



Si la respuesta corresponde a las alternativas **1, 5, 6 o 7**, registra el código y continúa con la **pregunta 19**.  
 Si la respuesta corresponde a alguna alternativa comprendida entre la **2, 3, 4**, registra el código y pasa a la **pregunta 20**.

**Pregunta 19: ¿Hace cuánto tiempo trabaja en esta empresa, institución, negocio o lugar?**

Ésta pregunta indaga el tiempo total que está trabajando en la empresa, institución, negocio o lugar, indistintamente si en dicha empresa o institución haya desempeñado otras ocupaciones o cargos.

Registra el tiempo que te indique la persona informante en la parte de tiempo y luego selecciona el código 2, 4 u 8 según corresponda el período.

**Pregunta 19a: ¿Hace cuánto tiempo desempeña esta ocupación en la empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja?**

Con esta pregunta se indagará la duración del empleo, en el cual desempeñan su ocupación actual las personas en esa empresa, institución, negocio o lugar. Registra el tiempo que te indique la persona informante en la parte de tiempo y luego selecciona el código 2, 4 u 8 según corresponda el período.



**IMPORTANTE:**

Toma en cuenta que el tiempo declarado en la pregunta 18 sea mayor o igual al tiempo declarado en la pregunta 19.

TRIMESTRE	NOMBRE Y APELLIDO	Preg. 15	Preg. 17	Preg. 19	Preg. 19a
<b>PROFESORES QUE DEPENDEN DEL MAGISTERIO REALIZAN LA MISMA OCUPACIÓN PERO CAMBIAN DE UNIDAD EDUCATIVA</b>					
4I-2017	MARIA PEREZ	PROFESORA DE NIVEL PRIMARIO	UNIDAD EDUCATIVA VILLA INGENIO (PUBLICO)	10 AÑOS	10 AÑOS
1I-2018	MARIA PEREZ	PROFESORA DE NIVEL PRIMARIO	UNIDAD EDUCATIVA ALTO DE LA ALIANZA (PUBLICO)	11 AÑOS	11 AÑOS
<b>PROFESORES QUE DEPENDEN DEL MAGISTERIO CAMBIAN DE OCUPACIÓN PERO PERMANECEN EN LA MISMA UNIDAD EDUCATIVA</b>					
4I-2016	MARCO MAMANI	PROFESOR DE MATEMÁTICAS DEL NIVEL PRIMARIO	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS CARRASCO ÁVILA (PUBLICO)	1 AÑO	1 AÑO
1I-2017	MARCO MAMANI	DIRECTOR UNIDAD EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS CARRASCO ÁVILA (PUBLICO)	13 MESES	1 MES
<b>PROFESORES DE UNIDADES EDUCATIVAS PRIVADAS, QUE CAMBIAN DE UNIDAD EDUCATIVA</b>					
4I-2016	ANDREA GUTIERREZ	PROFESORA DE ARTES PLÁSTICAS A NIVEL PRIMARIA	COLEGIO CALVERT (PRIVADO)	13 AÑOS	13 AÑOS
1I-2017	ANDREA GUTIERREZ	PROFESORA DE ARTES PLÁSTICAS A NIVEL PRIMARIA	COLEGIO LA SALLE (PRIVADO)	2 MESES	2 MESES

### Pregunta 20: ¿Hace cuánto tiempo trabaja como cuenta propia, empleador o cooperativista de producción?

Ésta pregunta indaga el tiempo total que está trabajando la persona como cuenta propia, o como empleador que no recibe salario o como cooperativista de producción.

Registra el tiempo que te indique la persona informante en la parte de tiempo y luego selecciona el código 2, 4 u 8 según corresponda el período.

### Pregunta 20a: ¿Hace cuánto tiempo desempeña esta ocupación?

Con esta pregunta se indagará la duración del empleo, en el cual desempeñan su ocupación actual las personas en esa empresa, negocio o lugar. Registra el tiempo que te indique la persona informante en la parte de tiempo y luego selecciona el código 2, 4 u 8 según corresponda el período.

TRIMESTRE	NOMBRE Y APELLIDO	Preg. 15	Preg. 17	Preg. 20	Preg. 20a
<b>TRABAJADORES INDEPENDIENTES (ALBAÑILES) QUE TRABAJAN EN DIFERENTES OBRAS Y NO CAMBIAN DE OCUPACIÓN</b>					
3I-2017	BERNARDINO SEJAS	ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	SIN NOMBRE	6 MESES	6 MESES
4I-2017	BERNARDINO SEJAS	ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	SIN NOMBRE	2 MESES	2 MESES
1I-2017	BERNARDINO SEJAS	ALBAÑIL DE OBRA GRUESA	SIN NOMBRE	1 MES	1 MES

SE CONSIDERA EL TIEMPO DE LA ULTIMA OBRA EN LA QUE SE ENCUENTRA TRABAJANDO. NO SE ACUMULA EL TIEMPO POR LA OCUPACIÓN QUE TIENE.

Estos casos pueden incluir a trabajadores que realizan servicios a domicilio (plomeros, electricistas, lavanderas a domicilio, etc.), para los cuales se debe indagar hace cuánto tiempo está realizando la actividad captada en el periodo de referencia. Como se puede observar en el ejemplo líneas abajo, solo se considera el tiempo (pregunta 20 y 20a) desde que la persona volvió a realizar la actividad de servicio de lavandería a domicilio (1 MES).

TRIMESTRE	NOMBRE Y APELLIDO	Preg. 15	Preg. 16	Preg. 20	Preg. 20a	Preg. 25
<b>TRABAJADORES INDEPENDIENTES QUE REALIZAN SERVICIOS A DOMICILIO</b>						
3t-2017	AMANDA PINTO	LAVANDERA DE ROPA A DOMICILIO	SERVICIO DE LAVANDERÍA A DOMICILIO	3 MESES	3 MESES	SERVICIOS A DOMICILIO
4t-2017	AMANDA PINTO	VENDEDORA EN TIENDA DE BARRIO	VENTA EN TIENDA DE BARRIO	1 MES	1 MES	LUGAR O TERRENO EXCLUSIVO
1t-2018	AMANDA PINTO	LAVANDERA DE ROPA A DOMICILIO	SERVICIO DE LAVANDERÍA A DOMICILIO	1 MES	1MES	SERVICIOS A DOMICILIO

LA SEÑORA AMANDA LAVLA LA ROPA DESDE HACE TRES MESES A DOMICILIO

LA SEÑORA AMANDA ABRIÓ SU TIENDA DE BARRIO HACE UN MES

POR DIFICULTADES LA SEÑORA AMANDA CERRO SU TIENDA DE BARRIO Y VOLVIÓ A LAVAR ROPA A DOMICILIO DESDE HACE 1 MES

### Pregunta 21: ¿En este trabajo, usted...?

La firma de un contrato de trabajo implica el acuerdo escrito entre el empleador y el empleado de las condiciones del trabajo a realizar. Esta pregunta permitirá conocer qué cantidad de trabajadores operan bajo un régimen permanente, contratos, modales, etc. A continuación, tienes las alternativas de respuesta y sus aclaraciones.

**1. ¿Firmó contrato con fecha de vencimiento o término?**

Se refiere a que la persona al incorporarse al trabajo firmó un contrato de trabajo cuya duración tiene un término a fecha fija y cuyas funciones se hallan especificadas en los *términos de referencia* del cargo.

**2. ¿No firmó contrato, pero tiene compromiso por obra o trabajo terminado?**

Acuerdo verbal de trabajo en función a la entrega de la obra comprometida.

**3. ¿No firmó contrato, pero tiene un acuerdo verbal?**

Acuerdo verbal de trabajo en función a la prestación de algún servicio.

**4. ¿Es personal de planta con ítem?**

La persona que ha accedido a una fuente laboral por designación (en algunos casos mediante memorando), con una duración indefinida y goza de beneficios sociales de ley.

**5. No firmó contrato**

Es la situación en la cual la persona acordó los términos de trabajo con su empleador, de manera verbal.



Si la respuesta corresponde a la alternativa **1** registra el código y continúa con la **pregunta 21a**.  
Si la respuesta corresponde a alguna alternativa comprendida entre la **2, 3, 4 o 5** registra el código y pasa a la **pregunta 22**.

### Pregunta 21a: ¿Cuánto tiempo es la duración de su contrato?

Con esta pregunta se obtendrá información de los contratos de trabajo es decir el tiempo por el cual es la duración de su contrato. Para las mismas se tienen tres categorías de respuesta.

## Pregunta 22: ¿La administración de la empresa, institución, negocio o lugar donde trabaja es...?

Se identifica el sector al que pertenece a la empresa, negocio, institución, etc. en el que trabaja el Informante, el sector público abarca la administración pública y la empresa pública (estratégica) que son de propiedad y están bajo el control del Estado, el sector privado incluye empresas que son propiedad y están bajo control privado, las ONG's son aquellas organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro y los Organismos internacionales como las embajadas.

A continuación, mostramos algunas consideraciones para esta pregunta:

CAT.	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS	SECTORES INSTITUCIONALES					
			SOCIEDADES NO FINANCIERAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	GOBIERNO CENTRAL	HOGARES	ISFLSH	RESTO DEL MUNDO
			S11	S12	S13	S14	S15	S2
1	Administración pública	Administración central, gobiernos departamentales y municipales, oficinas descentralizadas, Ejército, Policía Boliviana. Salud pública, Educación pública			X			
2	Empresa pública (estratégica)	Estratégicas: Hidrocarburos, minería, electricidad, telecomunicaciones Resto de empresas públicas: Depósitos aduaneros Bolivianos, EBA, BOA, TAB, Bolivia TV, LACTEOSBOL, EMAPA, CARTONBOL, PAPELBOL, etc.	X					
3	Privada (empresa mediana o grande)	TIGO, VIVA, Aceite Fino, Banco Mercantil Santa Cruz, Sociedad Boliviana de Cemento, Avícola Sofía, PIL	X	X				
4	Privada (negocio familiar, micro pequeña empresa)	Tiendas de barrio, pastelerías, cerrajerías, mañaneras, comerciantes de la feria 16 de julio, librecambistas, taxistas, etc.		X		X		
5	ONG (organismos no gubernamentales) y otras sin fines de lucro	Iglesias, fundaciones, partidos políticos, instituciones de beneficencia, sindicatos, colegios de profesionales, asociaciones o agrupaciones deportivas de aficionados, etc.					X	
6	Organismos internacionales, embajadas	Embajadas, oficinas de organismos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, GIZ, etc.)						X



Si la respuesta corresponde a las alternativas 1, 2 5, 6 registra el código y pasa a la **pregunta 26**.  
Si la respuesta corresponde a las alternativas 3 a 4, continua con la **pregunta 23**

## Pregunta 23: La empresa, negocio, taller o establecimiento donde trabaja, ¿cuenta con NIT (Número de Identificación Tributaria)?

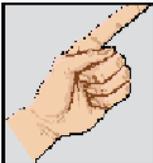


### Objetivo:

El objetivo de la pregunta es indagar sobre el carácter formal o informal de determinada empresa.

Al igual que el caso anterior, esta pregunta, además de ayudar a precisar si el ocupado pertenece o aporta su mano de obra en una sociedad, ISFL (Instituciones Sin Fines de Lucro), gobierno general o empresa de hogar, nos permite al interior del sector hogares identificar a los ocupados que trabajan en establecimientos que pertenecen al sector informal.

Asalariado (categoría ocupacional)	Sociedades	Gobierno General	ISFLSH	EMPRESAS DE HOGARES	
				Sector hogares	Sector informal
Obrero	NIT régimen general	No aplica la pregunta (se sabe que todas tienen NIT)	NIT régimen general	NIT régimen simplificado o en proceso	No tiene NIT
Empleado	NIT régimen general	No aplica la pregunta (se sabe que todas tienen NIT)	NIT régimen general	NIT régimen simplificado o en proceso	No tiene NIT
Patrón, socio o empleador que sí recibe salario	NIT régimen general	No aplica	NIT régimen general	No aplica	No aplica
Patrón, socio o empleador que no recibe salario	No aplica	No aplica	No aplica	NIT régimen simplificado o en proceso	No tiene NIT
Empleada del hogar	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica (Los hogares particulares no tienen NIT)	No aplica



### IMPORTANTE

Las empresas de hogares, o empresas no constituidas en sociedad, pueden realizar prácticamente cualquier clase de actividad productiva: agricultura, minería, industrias manufactureras, construcción, distribución al por menor, o producción de otros tipos de servicios. Su dimensión oscila entre el caso de la persona individual que trabaja como vendedor ambulante o limpiabotas, prácticamente sin capital o instalaciones propias, y el de una gran empresa manufacturera, de construcción o de servicios con numerosos asalariados.

### Pregunta 24. ¿En esta empresa, negocio, taller o establecimiento, donde trabaja...?

De igual manera, se continúa indagando acerca de la formalidad del establecimiento económico donde trabaja el Informante, ésta vez con relación al tipo de contabilidad o registro contable que lleva.

Escribe el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

### Pregunta 25: ¿Dónde realiza sus labores?

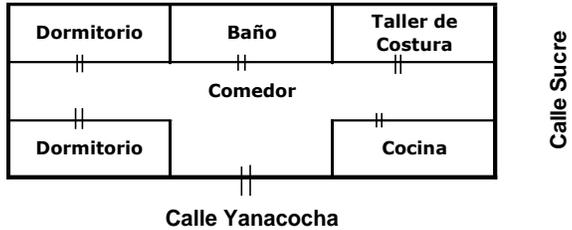
Se refiere al lugar donde la persona desarrolla su trabajo. A continuación, tienes las alternativas de respuesta con algunas aclaraciones:

**1. En su vivienda particular**

Cuando la persona ocupa parte de su vivienda para desarrollar una actividad económica. Y las mismas que no pueden ser identificadas a primera vista, que no cuentan con un letrero que identifique la actividad y que no cuentan con un acceso directo desde la calle o a través de espacios de uso común (pasillos, gradas, etc.)

**Por ejemplo:**

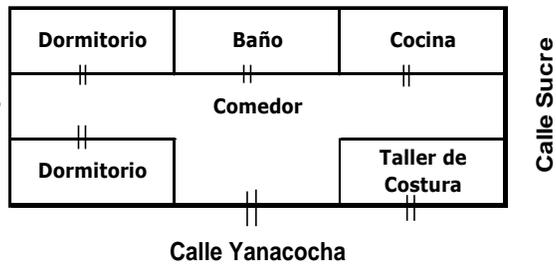
Don Justo ha establecido su taller de costura en su vivienda, para cuyo acceso utiliza espacios de uso exclusivo de la vivienda como la sala, el comedor, la cocina. Observa la ubicación del mismo en el siguiente gráfico:



**2A. Local o terreno exclusivo (propio/alquilado/anticrético o prestado)**

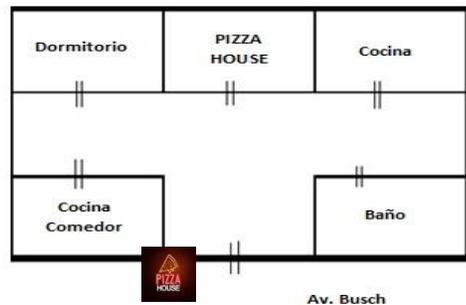
Cuando la persona tiene un espacio exclusivo de estructura sólida para el trabajo, con acceso independiente de la calle o a través de espacios de uso común para la circulación como pasillos, patios o escaleras. Los mismos que pueden ser propios, alquilados, en anticrético o prestado (cedido).

En el siguiente gráfico puedes observar la diferencia de la ubicación de un taller de costura que tiene un espacio exclusivo para realizar dicha actividad y con un acceso directo desde la calle.



**Por ejemplo:**

En esta edificación además de existir viviendas-dormitorio el dueño alquila parte de su vivienda para un negocio de Pizza y para acceder a la misma utilizan espacios de uso común como ser pasillos o escaleras. Esos establecimientos deben tener al menos un letrero en la puerta de calle o que puedan ser identificados debidamente desde la calle.





<p><b>2B. Local o terreno exclusivo (de la empresa/empleador o cliente)</b></p>	<p>Cuando la persona trabaja en un <b>espacio</b> que es de propiedad de la empresa/empleador o de un cliente y este espacio es exclusivo de estructura sólida para el trabajo, con acceso independiente de la calle o a través de espacios de uso común para la circulación como pasillos, patios o escaleras.</p>
<p><b>2C. Terreno exclusivo (predio agropecuario/explotación de recursos naturales)</b></p>	<p>Cuando la persona trabaja en un <b>terreno</b> en la cual desarrolla su actividad agrícola y/o pecuaria, la misma se presenta generalmente en áreas donde realizan la actividad agrícola o pecuaria. También registrar a los que realizan actividades de explotación de recursos naturales (arena, pesca en ríos, etc.)</p>
<p><b>3. Puesto móvil</b></p>	<p>Son aquellos puestos que se encuentran en las aceras y/o en las calzadas, con una estructura bastante simple, que les permite desplazarse fácilmente de un lugar a otro y al final de la jornada son recogidos (no dejan ninguna estructura utilizada para la venta, ni tampoco dejan su mercadería durante la noche)</p>
<p><b>4. En quiosco o puesto fijo</b></p>	<p>Son aquellos <b>puestos de venta</b> callejeros que se encuentran en las calles, aceras y/o calzadas y no forman parte de las construcciones de la manzana, pero <b>se hallan adheridas o empotradas</b> sólidamente a ellas, por ejemplo, los kioscos, casetas.</p>
<p><b>5. Vehículo</b></p>	<p>Cuando se utiliza un vehículo, como parte central de una actividad económica. Por ejemplo: Taxi, bus, moto, tractor, camionetas de distribución de productos.</p>
<p><b>6. Servicios a domicilio</b></p>	<p>Son las personas que trabajan en domicilios particulares pertenecientes a las personas que solicitan un determinado servicio (refacciones, lavado de ropa, limpieza, jardinería, etc). Por ejemplo: lavanderas, plomeros, albañiles (solo para refacciones), electricistas, jardineros.</p>
<p><b>7. Ambulante</b></p>	<p>Cuando la persona realiza sus actividades ambulando (recorriendo a pie o empujando un carrito, cochecito o carretilla) en vía pública, durante el día o la noche cambian de lugar constantemente, es decir circulan constantemente por las calles, mercados, ferias, etc.</p>
<p><b>8. Ambulante de venta</b></p>	<p>Se refiere a la persona que atiende al cliente a través de pedidos ambulando antes de la venta, como los Promotores de Ésika y Yanbal, etc., o quienes entregan mercaderías a puestos del mercado.</p>
<p><b>9. Otro (Especifique)</b></p>	<p>Se refiere a otra opción que no figure entre las anteriores.</p>



Si la respuesta corresponde a esta última alternativa, especifica en la fila correspondiente, el lugar donde la persona realiza sus labores.

Si se trata de actividades económicas relacionadas a la industria manufacturera prepondera el lugar donde fabrica el bien y no así el lugar donde vende ese bien producido.

Si se trata de actividades de servicio de comidas identificar el lugar donde se presta el servicio.

En las actividades económicas relacionadas con el **servicio de comidas y bebidas**, las categorías se diferencian por **el lugar donde se presta el servicio**, la encuesta identifica las siguientes categorías:

**1.-En su vivienda particular**, Cuando el servicio de comida es atendido a los pensionistas de un hogar particular.

**2A.- Local o terreno exclusivo (propio/alquilado/anticrético o prestado)**, cuando el servicio es entregado en establecimientos tipo local (restaurantes, pensiones, fricaserías, juguerías, etc), los mismos tienen que ser de su propiedad y no así de terceros.

**2B.- Local o terreno exclusivo (de la empresa/empleador o cliente)**, cuando el servicio es entregado en establecimientos tipo local, son de propiedad de la empresa donde está trabajando como dependiente.

**3.- Puesto móvil**, cuando el servicio es entregado en un puesto, por ejemplo: los rellenos de la esquina, café en puesto móvil, raspadillo en puesto móvil.

**4.- En quiosco o puesto fijo**, cuando el servicio es entregado en un puesto fijo, por ejemplo, servicio de hamburguesas en quiosco.

**5. Vehículo, medio de transporte**, cuando el servicio de comida es entregado en carros con asientos o sin asientos, u otras actividades que involucran a utilizar el vehículo como medio para realizar su actividad.

**6. Servicio a domicilio**, cuando el servicio de comida es entregado a fiesta particular por un catering.

**7. Ambulante**, la entrega de café caliente en el estadio.

## **Pregunta 26: ¿Cuántas personas trabajan en la empresa, institución o lugar donde trabaja, incluido usted?**

El objetivo de esta pregunta es conocer el número de personas que trabajan en la empresa, institución, o lugar donde el informante desempeña sus labores (**delimitado por el predio**), ya sea en condición de patrón, empleado, cuenta propia, etc., con esta información se podrá determinar el volumen de la fuerza de trabajo, según el tamaño del establecimiento.

- ✓ Al momento de contabilizar, no se deberá tomar en cuenta a los trabajadores menores de 10 años.
- ✓ Se debe considerar sólo el número de personas del establecimiento institución o lugar donde trabajó el entrevistado, independientemente de que ésta pueda pertenecer o formar parte de una cadena matriz, es decir, el límite para contabilizar al personal, es el predio donde se encuentre ubicado el lugar de trabajo del informante.

- ✓ Para las empresas que se encuentran organizadas por departamentos dentro de un mismo predio, se debe considerar el total de personal que trabaja en la empresa.
  - ✓ Si en el período de referencia hubo variaciones en el número de empleados, debes indagar por el número máximo de ellos.
  - ✓ Cuando se trate de personas que, en la categoría de empleo, hayan indicado haber sido cooperativistas de producción, ten en cuenta que el número de trabajadores que declare, sea de 5 o más ya que las cooperativas no pueden estar formadas por menos de 5 cooperativistas. Situaciones de excepción deberán registrarse en Observaciones.
  - ✓ Si el Informante trabaja sólo, registra 1.
- Si la persona es **Obrero, Empleado** y se encuentra trabajando en la **Administración pública**, entonces la cantidad de personas en la 26 **no debe ser menor a 5**, casos de excepción estarían dados por personal de salud o de la educación, quienes en algunos casos trabajan con menos de 5 personas; de todos modos, se espera que si la categoría ocupacional de quienes llegan a ésta pregunta, es para personas **dependientes: Obrero, Empleado y Patrón socio o empleador** que si recibe salario, el registro **sea mayor o igual a 2** en la pregunta 26.
  - Si la persona es **Trabajador/a por cuenta propia** indagar sobre su actividad económica, el registro **no debe ser mayor a 4** dependiendo de la actividad económica de la persona. Para los casos de choferes que pertenecen o están asociados a un Sindicato, se deberá anotar el número de personas con las que trabaja en el vehículo (solamente si la persona es cuenta propia y el lugar en el que realiza su actividad es vehículo) no se debe anotar el número de integrantes del sindicato. Para las personas que trabajan en la actividad de la construcción se debe indagar si por la obra, producto o servicio en el cual declararon estar ocupados, lo realizan solos o llevan algún ayudante familiar sin remuneración.
  - Si la persona es Cooperativista **de Producción** se espera que el registro de las personas con las que trabajan (pregunta 26) **sea mayor o igual a 3**
  - Verificar la consistencia del número de trabajadores de la empresa o institución **(26)** y el lugar donde se realiza sus labores **(25)**, de acuerdo al cuadro adjunto:

Preg. 26 ¿Cuántas personas trabajan en la empresa, institución o lugar donde trabaja, incluido usted?	Preg. 25 ¿Dónde realiza sus labores?
2 a 4 personas	1,2,3,4,5,6,7,8,9
5 a 9 personas	1,2,6,7,8,9
10 a 14 personas	1,2,9
Mayor a 15 personas	2,9

Si existe un caso en particular que no es una inconsistencia entre el número de trabajadores que trabajan en la empresa, institución o lugar donde trabaja y el lugar donde la persona realiza su actividad, anotar en observaciones y justificar la respuesta del informante.

### **Pregunta 26a: ¿Cuántas personas en total a nivel país, incluyendo al dueño trabajan para la empresa, institución o lugar donde trabaja?**

A diferencia de la anterior pregunta, el de determinar el número de personas que trabajan en el establecimiento, empresa, institución **delimitado por el predio**, el objetivo de esta pregunta es conocer el número de personas que trabajan en el establecimiento, empresa, institución o lugar de trabajo **a nivel de todo el país**, en el caso de que establecimiento o empresa tuviese alcance a nivel nacional (departamentales, sucursales, ministerios, filiales, etc.).

Otra diferencia con la pregunta anterior, es la delimitación de las respuestas en categorías que agrupan el número de trabajadores.

1. Sólo 1 persona
2. De 2 a 10 personas
3. De 11 a 14 personas
4. De 15 a 19 personas
5. De 20 a 49 personas
6. De 50 o más personas



Cualquiera sea la respuesta, registra la cantidad y pasa a la pregunta 28.

### **Pregunta 27: ¿En este trabajo, usted...?**

A esta pregunta sólo llegan quienes declararon la categoría Empleado/a del hogar, con ella se indaga si el Informante firmó contrato para realizar su trabajo, o simplemente tiene un acuerdo verbal con su empleador, o no firmó contrato.

Escribe el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

### **Pregunta 28: ¿Cuántos días a la semana trabaja regularmente en su ocupación?**

La pregunta nos permite cuantificar el grado de utilización y aprovechamiento de la fuerza de trabajo en las diferentes actividades económicas.

Para registrar la respuesta, considera medios días como parte de la jornada laboral y utiliza el número **5** para identificarlos.

### **Pregunta 29: ¿Cuántas horas en promedio trabaja al día en su ocupación?**

La pregunta nos permite estimar el volumen de trabajo en términos de jornadas laborales y cuantificar la subutilización y desaprovechamiento de la mano de obra

en determinados periodos, vale decir, el subempleo visible o por insuficiencia de jornada.

En caso de ser requerido, se acepta que el tiempo promedio registrado tenga minutos en **rangos de 15** (15, 30, 45).

**Ejemplo:** Cristina declara que trabaja 5 días, con un promedio de 8 horas y media por día. Entonces registra así:

Encuesta

SECCIÓN 2: EMPLEO

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS

Sexo: Mujer

Edad: 15

S2B\_28 ¿Cuántos días a la semana trabaja regularmente en su ocupación?  
UTILIZA EL NÚMERO 5 PARA IDENTIFICAR LOS MEDIOS DÍAS

5

Resp No aplica Se niega No sabe

Encuesta

SECCIÓN 2: EMPLEO

Periodo: 16/oct/2017 - 22/oct/2017

Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS

Sexo: Mujer

Edad: 15

S2B\_29 ¿Cuántas horas en promedio trabaja al día en su ocupación?  
LAS FRACCIONES ANOTAR EN ESPACIOS DE 15 MINUTOS: 15, 30 Y 45.

Horas: 8 Minutos: 30

Resp No aplica Se niega No sabe

### Pregunta 29a: ¿A diferencia de las horas promedio que trabaja habitualmente cuántas horas efectivas por día trabajó la semana pasada?

El objetivo de esta pregunta es conocer las horas efectivamente trabajadas por día en la ocupación principal, que comprenden el tiempo dedicado a actividades productivas, los tiempos muertos y los períodos de descanso, y excluyen el tiempo no trabajado como vacaciones anuales, días feriados, licencias por enfermedad, y licencias de maternidad.

Recuerda las horas efectivamente trabajadas incluye:

- ✓ las horas directas (en la producción, horas normales y extras),
- ✓ las horas conexas (instrucción, desplazamiento entre lugares de trabajo, limpieza, preparación, reparación, aseo, cierre de la actividad),
- ✓ los tiempos "muertos" (averías, accidentes, falta de insumos, interrupción de la corriente eléctrica o de Internet),
- ✓ períodos de descanso breves durante la jornada

Excluye:

- ✗ Vacaciones, feriados y licencias
- ✗ tiempo de trayecto entre el trabajo y el domicilio
- ✗ tiempo dedicado a actividades educativas
- ✗ interrupciones prolongadas (por ejemplo, para las comidas)

Ejemplo: Maria trabaja **8 horas habituales al día**, pero la semana pasada trabajó en promedio 10 horas al día, dado que había muchos asuntos por despachar en su oficina. Por lo tanto, Maria trabajó la semana pasada **efectivamente 10 horas al día** que fueron **2 horas más de las habituales**.

Registrar el código respectivo y el número de horas efectivamente trabajadas en la semana de referencia.

### Pregunta 30: ¿En este trabajo en los últimos 12 meses recibió capacitación laboral?



#### Objetivo:

El objetivo de la pregunta es proveer información referente a la formación y capacitación laboral de la población económicamente activa (PEA).



Si la respuesta es Sí, registra el código 1 y continúa con la siguiente pregunta.  
Si la respuesta es No, registra el código 2 y pasa a la pregunta 32.

### Pregunta 31: ¿Esa capacitación fue financiada por...?

Se quiere conocer quién pagó el costo de la capacitación laboral del Informante. En caso que el Informante hubiese recibido más de una capacitación en los últimos 12 meses, registre la que el Informante considere más importante para el trabajo que realiza.



#### Pregunta 32: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A

- Revisa la **pregunta 18** y registra la respuesta en la fila que corresponde.
- Para **ASALARIADOS**: Si respondió **1, 7** pasa a la **pregunta 33**.
- Para **NO ASALARIADOS**: Si respondió **2, 3, 4** pasa a la **pregunta 37**
- Para trabajadores **NO REMUNERADOS**: Si respondió **5, 6**, pasa a la **pregunta 39**.

Esta no es una pregunta para formularla a la persona que estás encuestando, sólo sirve para guiarte en los saltos que debes realizar y el código que debes registrar según la categoría ocupacional de la persona (**Pregunta 18**).



Pon especial atención al recuadro del cuestionario y sigue las instrucciones que en él aparecen, ya que a partir de esta parte las personas que fueron registradas en las categorías de: Asalariados, no asalariados o trabajadores no remunerados, se redistribuyen hacia diferentes preguntas y continuarán la Encuesta de manera diferenciada. En el caso de la Tablet, estos flujos son automáticos

## PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO E INDEPENDIENTE EN SU OCUPACIÓN PRINCIPAL

### ¿QUÉ ES EL SALARIO LABORAL?

Es una de las principales variables determinantes del bienestar de las personas y sus familias. Proporciona la posibilidad de satisfacer necesidades por el potencial de compra que representa. Se constituye en las percepciones en efectivo y/o en especie que reciben los miembros del hogar durante el período de referencia a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón.

### **Pregunta 33: ¿Cuánto es su salario líquido, excluyendo los descuentos de ley (AFP, IVA)?**

Con esta pregunta se indaga sobre el **salario líquido** que reciben los trabajadores, después de cumplir con las obligaciones de ley y los aportes a la seguridad social. Estos descuentos son por lo general, aportes a alguna Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) autorizada o retenciones (condicionales a descargos con facturas) por Impuesto al Valor Agregado (IVA). Es importante mencionar que no se deben tomar en cuenta descuentos por atrasos o anticipos.

El monto declarado por el informante se registra en números enteros, registra también el código de la frecuencia de pago.

### **Pregunta 34: Durante los últimos 12 meses, recibió usted:**

Adicionalmente a la remuneración regular por trabajo, la persona asalariada puede recibir otros ingresos provenientes del trabajo (**pago por horas extras, bonos, prima de producción, aguinaldo y/o doble aguinaldo**).

A continuación, tienes algunas aclaraciones acerca de los contenidos de esta pregunta:

**Bono o prima de producción:** Cuando el establecimiento, negocio, empresa, o institución donde trabaja el informante, obtiene una mayor producción a la esperada o programada por su empleador en un determinado periodo, parte de las utilidades generadas por esta causa se distribuyen, a modo de incentivo, entre todos los trabajadores/as.

**Aguinaldo:** Es el monto equivalente a un sueldo bruto o salario total, sin descuentos otorgado por el empleador/a al finalizar el año.

**Doble Aguinaldo:** El Decreto Supremo 1802 "Esfuerzo por Bolivia", que determinó el pago del doble aguinaldo para el sector público y privado, señala que el beneficio extraordinario tiene las mismas características que el habitual aguinaldo, por lo que tampoco puede ser objeto de descuentos.



Registra el monto en bolivianos, si no recibió nada registra 00 y pasa a la siguiente pregunta.

### **Pregunta 35: Durante los últimos 12 meses ¿recibió pagos en alimentos, transportes, vestimenta, vivienda, otros servicios y beneficios? (ESPECIE)**

La remuneración en especie se considera como una forma de retribución por trabajo. En este sentido, el objetivo de esta pregunta es investigar por los beneficios en especie y/o servicios recibidos por el trabajador/a asalariado.

Esta pregunta está referida a los últimos 12 meses, si el informante estuviese trabajando menos tiempo que eso, la pregunta será respectiva al período de trabajo en esa empresa, institución o lugar.

A continuación, tienes la aclaración de los contenidos de esta pregunta:

<b>Alimentos</b>	Alimentos o bebidas cuyo costo es cubierto por la fuente laboral del informante.
<b>Transporte</b>	Transporte hacia y desde el lugar de su trabajo, cuyo costo es cubierto por la fuente laboral del informante.
<b>Vestimenta</b>	Vestidos y calzados utilizados frecuentemente tanto dentro como fuera de su lugar de trabajo. Tomar en cuenta que la vestimenta o ropa de trabajo como overoles, cascos, máscaras de protección, lentes, etc., para <b>uso exclusivo</b> del trabajo, no constituyen remuneración en especie.
<b>Vivienda</b>	Cuando la persona y los miembros del hogar ocupan una vivienda o alojamiento prestado o cedido sin costo, proporcionado por la empresa o institución donde trabaja.
<b>Otros servicios y beneficios</b>	Otros como servicio de guardería, instalaciones deportivas y/o recreativas. Son servicios a cargo de la empresa o institución en beneficio de sus trabajadores.

Si la respuesta es **Sí**, solicita al informante que estime cuanto tendría que pagar por ese bien o servicio en el mercado y registra en la columna de Monto en Bs. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No**, registra 00 y pasa a la siguiente pregunta.

En caso que hubiera recibido varios bienes o servicios, debes ayudar al informante a sumar todos los montos estimados, cuidando que la respuesta incluya todo lo recibido durante los últimos 12 meses.

### **Pregunta 36: ¿En su ocupación, usted tiene...?**

Hace referencia a los principales beneficios laborales, tales como: Seguro de salud, vacaciones, aguinaldo y doble aguinaldo, otros beneficios (Ej. Bono de natalidad, subsidio de lactancia, etc.)



Al finalizar esta serie de indagaciones e independientemente que la respuesta sea **Si** o **No**, registra el código y **pasa a la pregunta 39**.

### **Pregunta 37: ¿Cuánto es su ingreso total en su ocupación principal?**

Se busca indagar cuánto gana el trabajador/a independiente en su ocupación principal.

Este ingreso incluye también los gastos que implica el tener una actividad independiente.

Registra el monto total, en números enteros, y la frecuencia con que la persona informante recibe o contabiliza el ingreso en moneda nacional.

Si la persona informante no responde, formula nuevamente la pregunta para tratar de obtener una respuesta, pero si persiste esta situación registra NS/NR.

**Pregunta 37a: ¿Del ingreso total declarado en la pregunta anterior, cuanto utiliza o guarda para ...**

Obtener información sobre los gastos de operación, que se destinan al **funcionamiento del negocio** y no se concretan a la espera de un beneficio futuro, sino que su función es permitir la subsistencia de la actividad comercial (que, por supuesto, se pretende que sea rentable y otorgue ganancias).

Recuerda que los montos declarados son números enteros y en moneda nacional.

**A. Comprar materia prima, materiales o mercadería?**

Se pretende que el Informante descuente sus gastos de operaciones en lo que a insumos de su actividad se refiere.

**B. ¿Pagar por prestación de servicios a terceros para su actividad o negocio?**

Pago por mano de obra a destajo o por producto: a trabajadores **no dependientes** que reciben remuneración por unidad producida.

Pago por comisión de ventas: a vendedores, comisionistas y distribuidores **no dependientes** que reciben remuneración por unidad vendida.

Pago por servicios a empresas o **personas naturales (no dependientes)**, por prestar servicios completos de contabilidad, auditoría, administración, mercadeo, seguridad, limpieza de edificios, cobranza, ingeniería, servicios de informática, publicidad, etc.

**C. Pagar sueldos, salarios, bonos, gratificaciones, horas extras, AFP a sus empleados?**

Se pretende que el Informante, que en este caso es un patrón o empleador, descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago de remuneraciones a sus empleados.

**D. Pagar alquiler del bien o local que dispone para su actividad o negocio?**

Se pretende que el Informante descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago del alquiler por concepto del bien o local para el desarrollo de su actividad independiente.

**E. Pagar servicios de agua, luz, gas, teléfono o internet que usa para su actividad o negocio?**

Se pretende que el Informante descuente de su ingreso total, los gastos que implican el pago de servicios que son necesarios para el desarrollo de su actividad independiente.



**F. Pagar cuotas por concepto de microcrédito/crédito para su actividad o negocio?**

Se pretende que el Informante descunte de su ingreso total, los montos requeridos para cuotas de pago de préstamos en los que hubiera incurrido para su actividad o negocio.

**G. Pagar impuestos, sentajes?**

Se pretende que el Informante descunte de su ingreso total, los gastos que implican el pago de impuestos y sentajes, a instituciones gubernamentales, que le habilitan para ejercer su actividad de manera autorizada o protegida.

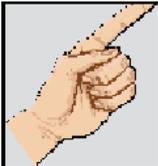
**H. Pagar cuotas a sindicatos, gremios, asociaciones?**

Se pretende que el Informante descunte de su ingreso total, los gastos que implican el pago de cuotas a asociaciones sindicales, que le habilitan para ejercer su actividad de manera autorizada o protegida.

**Pregunta 38: Una vez descontadas todas sus obligaciones (sueldos, salarios, compra de materiales, compra de mercaderías, etc.), ¿cuánto le queda para uso del hogar?**

La persona informante debe responder por el monto total que representa su utilidad, beneficio o ganancia líquida, para uso del hogar, después de pagar por insumos o gastos de operaciones.

Para registrar correctamente esta respuesta debes tomar en cuenta la siguiente recomendación:



- La información en las preguntas 37 y 38 debe estar completa y los montos deben estar expresados en números enteros y en bolivianos.
- No deben existir ingresos totales iguales a 0 en la pregunta 37 cuando existen declaraciones en ingresos disponibles en la pregunta 38.
- La información de la pregunta 38 debe guardar relación con la pregunta 37, además las frecuencias declaradas deberán ser similares.

**Ejemplo:**

La señorita Cristina que vende frutas en un mercado, declara que tiene un ingreso semanal total de Bs 450. También afirma que una vez pagadas todas sus obligaciones, le quedan Bs 200 a la semana para uso de su hogar.

Encuesta

SECCIÓN 2. EMPLEO  
Período: 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS  
Sexo: Mujer  
Edad: 15

S2C\_37 ¿Cuánto es su ingreso total en su ocupación principal?  
Especifique el Monto expresado en Bs. y la frecuencia

450

Diario  
 Semanal  
 Quincenal  
 Mensual  
 Bimestral  
 Trimestral  
 Semestral  
 Anual

Resp No aplica Se niega No sabe

Encuesta

SECCIÓN 2. EMPLEO  
Período: 16/oct/2017 - 22/oct/2017  
Nombre: CRISTINA VARGAS ROJAS  
Sexo: Mujer  
Edad: 15

S2C\_38 Una vez descontadas todas sus obligaciones (sueldos, salarios, compra de materiales, compra de mercaderías, etc.), ¿cuánto le queda para su hogar? (Ingreso disponible)  
Especifique el Monto expresado en Bs. y la frecuencia

200

Diario  
 Semanal  
 Quincenal  
 Mensual  
 Bimestral  
 Trimestral  
 Semestral

Una vez registrado pasar a la pregunta 42

## PARTE E: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD SECUNDARIA

### Pregunta 42: Además de la actividad mencionada anteriormente, ¿realizó otro trabajo durante la semana pasada?

Esta pregunta introduce a la sección E, la cual indaga sobre la ocupación y actividad secundaria del informante.



Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, registra el **código 1** y continúa con la siguiente pregunta.

Si la respuesta corresponde a la alternativa **No**, registra el **código 2** y pasa a la **Página 12, pregunta 56**.

### OCUPACIÓN SECUNDARIA

Ocupación en la cual los miembros del hogar que tienen más de una ocupación, declaran haber trabajado en el período de referencia. Si el informante tuviese alguna dificultad para determinar cuál de sus ocupaciones es secundaria, puedes guiarle con los siguientes criterios:

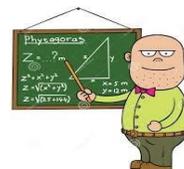
Los ingresos percibidos **deben ser** menores con relación a su ocupación principal; o bien, si se presenta la circunstancia de tener otra ocupación con ingresos iguales en el mismo período de referencia, la ocupación secundaria será a la que le dedica menos tiempo, en última instancia, si los tiempos también fueran iguales, entonces será la que decida el informante.

Es importante que la ocupación secundaria difiera de la principal al menos en una de las siguientes características:

- ✓ El tipo de ocupación o actividades que realiza.
- ✓ La institución o empresa donde trabaja.

#### Por ejemplo:

Martín es un profesor de matemáticas de secundaria, por la mañana trabaja en un colegio particular y por la tarde en otro que es fiscal. En este caso, el hecho de trabajar en dos establecimientos educativos, permite distinguir sus dos ocupaciones, en las cuales podrá tener distintos ingresos, beneficios, etc.



Cabe aclarar que las características ocupacionales, los criterios y las instrucciones de llenado referidos a **Ocupación Secundaria**, son los mismos que los de la **Ocupación Principal**, por lo que es importante mantener el mismo cuidado al momento de registrar los datos. Si el informante declara haber tenido tres o más empleos, deberás preguntar únicamente por los ingresos generados en dichos empleos y registrarlos en la sección de *Observaciones*.



### Pregunta 43: ¿Actualmente continúa con ese trabajo?

El objetivo de esta pregunta, es verificar que ese otro trabajo que el Informante tuvo o realizó la semana pasada, se mantiene en la actualidad, esto permitirá efectuar las siguientes preguntas de manera más precisa, en tiempo presente, si el Informante continúa trabajando, y en tiempo pasado (preguntas sombreadas en el cuestionario impreso y flujo automático en la *Tablet*) si el Informante que hubo trabajado la semana anterior, ya no lo hace actualmente.



Registra el código correspondiente y continúa con la siguiente pregunta.

### Pregunta 44a: ¿Cuál fue su ocupación, trabajo u oficio en esta ocupación secundaria?

Escribe de manera detallada la ocupación que la persona reporta y toma en cuenta las recomendaciones hechas en el reverso de la hoja anterior del cuestionario donde se ubica esta pregunta.

#### DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD SECUNDARIA

Los cuidados para el registro de las variables de ocupación y actividad secundaria, son los mismos que los descritos en la ocupación y actividad principal, razón por la cual, ya no se explicará con detalle las preguntas de ésta sección, enunciándolas de manera simple, sólo con el fin de no perder la continuidad en el Manual.

### Pregunta 44b: En esta otra ocupación ¿Qué tareas realiza o qué funciones desempeña?

Describe con claridad las tareas que el Informante realiza en su ocupación secundaria.

### Pregunta 45a: ¿Cuál es la actividad económica principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?

Considera las recomendaciones dadas para la *Ocupación y Actividad Principal* y registra la respuesta de manera clara y concreta.

### Pregunta 45b: ¿Principalmente qué produce, comercializa o servicios presta, el establecimiento, empresa, negocio, institución o lugar donde trabaja?

Considera las recomendaciones dadas para la *Ocupación y Actividad Principal* y registra la respuesta de manera clara y concreta.



Ver los ejemplos descritos anteriormente en ocupación y actividad principal.

## PARTE F: INGRESOS DE LA OCUPACIÓN SECUNDARIA

### Pregunta 46: En esta ocupación usted trabaja como:

Se busca captar la posición que el informante tiene en su ocupación secundaria. Toma en cuenta las aclaraciones de las opciones de respuesta que figuran para la *Ocupación principal*.



Cualquiera sea la respuesta, registra el código y continúa con la siguiente pregunta.

### Pregunta 46a: La empresa, negocio, taller o establecimiento donde trabaja, ¿cuenta con NIT (Número de Identificación Tributaria)?



#### Objetivo:

El objetivo de la pregunta es indagar sobre el carácter formal o informal de determinada empresa.

Al igual que el caso anterior, esta pregunta, además de ayudar a precisar si el ocupado pertenece o aporta su mano de obra en una sociedad, ISFL (Instituciones Sin Fines de Lucro), gobierno general o empresa de hogar, nos permite al interior del sector hogares identificar a los ocupados que trabajan en establecimientos que pertenecen al sector informal.

### Pregunta 46b. ¿En esta empresa, negocio, taller o establecimiento, donde trabaja...?

De igual manera, se continúa indagando acerca de la formalidad del establecimiento económico donde trabaja el Informante, ésta vez con relación al tipo de contabilidad o registro contable que lleva.

Escribe el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

### Pregunta 47: ¿Cuántos días a la semana trabaja regularmente en su ocupación secundaria?

La pregunta nos permite cuantificar el grado de utilización y aprovechamiento de la fuerza de trabajo en las diferentes actividades económicas.

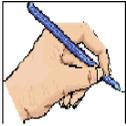
Para registrar la respuesta, considera medios días como parte de la jornada laboral y utiliza el número 5 para identificarlos.

### Pregunta 48: ¿Cuántas horas en promedio trabaja al día en su ocupación secundaria?

La pregunta nos permite estimar el volumen de trabajo en términos de jornadas laborales y cuantificar la subutilización y desaprovechamiento de la mano de obra en determinados periodos, vale decir, el subempleo visible o por insuficiencia de jornada.



Registra la respuesta considerando la  $\frac{1}{2}$  hora como **30 minutos**, también puedes registrar **15 o 45 minutos**.



**Pregunta 49: SÓLO PARA EL ENCUESTADOR/A**

Revisa la **pregunta 46** y registra la respuesta en la fila que corresponde.

Para **ASALARIADOS**: Si respondió **1, 7** pasa a la **pregunta 50**.

Para **NO ASALARIADOS**: Si respondió **2, 3, 4** pasa a la **pregunta 51**.

Para trabajadores **NO REMUNERADOS**: Si respondió **5, 6**, pasa a la **pregunta 53**.

Pon mucha atención en la secuencia de las preguntas según las categorías ocupacionales de la **pregunta 46** y no olvides registrar el código correspondiente a la respuesta reportada por cada miembro del hogar.

**Pregunta 48a: ¿A diferencia de las horas promedio que trabaja habitualmente cuantas horas efectivas por día trabajó la semana pasada?**

El objetivo de esta pregunta es conocer las horas efectivamente trabajadas por día en la ocupación principal, que comprenden el tiempo dedicado a actividades productivas, los tiempos muertos y los períodos de descanso, y excluyen el tiempo no trabajado como vacaciones anuales, días feriados, licencias por enfermedad, y licencias de maternidad.

Recuerda las horas efectivamente trabajadas incluye:

- ✓ las horas directas (en la producción, horas normales y extras),
- ✓ las horas conexas (instrucción, desplazamiento entre lugares de trabajo, limpieza, preparación, reparación, aseo, cierre de la actividad),
- ✓ los tiempos "muertos" (averías, accidentes, falta de insumos, interrupción de la corriente eléctrica o de Internet),
- ✓ períodos de descanso breves durante la jornada

Excluye:

- ✗ Vacaciones, feriados y licencias
- ✗ tiempo de trayecto entre el trabajo y el domicilio
- ✗ tiempo dedicado a actividades educativas
- ✗ interrupciones prolongadas (por ejemplo, para las comidas)

Ejemplo: Maria trabaja **8 horas habituales al día**, pero la semana pasada trabajó en promedio 10 horas al día, dado que había muchos asuntos por despachar en su oficina. Por lo tanto, Maria trabajó la semana pasada **efectivamente 10 horas al día** que fueron **2 horas más de las habituales**.

Registrar el código respectivo y el número de horas efectivamente trabajadas en la semana de referencia.

**Pregunta 50: ¿Cuánto es su salario líquido, excluyendo los descuentos de ley (AFP, IVA) en esta otra ocupación?**

Con esta pregunta se indaga sobre el ingreso líquido del informante asalariado como producto de su ocupación secundaria, es decir, el ingreso o las utilidades que le quedan una vez reducidos sus descuentos de ley.

Registra el monto en números enteros y en bolivianos, además registra la frecuencia guiándote en los códigos que te señala el Cuestionario. Si la persona informante no responde, insiste y formula nuevamente la pregunta. Si persiste esta situación registra NS/NR, como última alternativa.



Una vez registrado monto y frecuencia, pasa a la página 11, pregunta 53.

### Pregunta 51: ¿Cuánto es su ingreso total en esta otra ocupación?

A esta instancia del ingreso, llegan los trabajadores no asalariados o cuenta propia. Registra el monto total (ingreso que incluya gastos de producción) en números enteros y en moneda nacional, la frecuencia con que el informante recibe o contabiliza el ingreso procedente de su ocupación secundaria.

Si la persona informante no responde, formula nuevamente la pregunta para tratar de obtener una respuesta, pero si persiste esta situación registra NS/NR.

### Pregunta 51a: ¿Del ingreso total declarado en la pregunta anterior, cuanto utiliza o guarda para ...

Obtener información sobre los gastos de operación, que se destinan al **funcionamiento del negocio** y no se concretan a la espera de un beneficio futuro, sino que su función es permitir la subsistencia de la actividad comercial (que, por supuesto, se pretende que sea rentable y otorgue ganancias).

Recuerda que los montos declarados son números enteros y en moneda nacional.

#### A. Comprar materia prima, materiales o mercadería?

Se pretende que el Informante descunte sus gastos de operaciones en lo que a insumos de su actividad se refiere.

#### B. ¿Pagar por prestación de servicios a terceros para su actividad o negocio?

Pago por mano de obra a destajo o por producto: a trabajadores **no dependientes** que reciben remuneración por unidad producida.

Pago por comisión de ventas: a vendedores, comisionistas y distribuidores **no dependientes** que reciben remuneración por unidad vendida.

Pago por servicios a empresas o **personas naturales (no dependientes)**, por prestar servicios completos de contabilidad, auditoría, administración, mercadeo, seguridad, limpieza de edificios, cobranza, ingeniería, servicios de informática, publicidad, etc.

**C. Pagar sueldos, salarios, bonos, gratificaciones, horas extras, AFP a sus empleados?**

Se pretende que el Informante, que en este caso es un patrón o empleador, descunte de su ingreso total, los gastos que implican el pago de remuneraciones a sus empleados.

**D. Pagar alquiler del bien o local que dispone para su actividad o negocio?**

Se pretende que el Informante descunte de su ingreso total, los gastos que implican el pago del alquiler por concepto del bien o local para el desarrollo de su actividad independiente.

**E. Pagar servicios de agua, luz, gas, teléfono o internet que usa para su actividad o negocio?**

Se pretende que el Informante descunte de su ingreso total, los gastos que implican el pago de servicios que son necesarios para el desarrollo de su actividad independiente.

**F. Pagar cuotas por concepto de microcrédito/crédito para su actividad o negocio?**

Se pretende que el Informante descunte de su ingreso total, los montos requeridos para cuotas de pago de préstamos en los que hubiera incurrido para su actividad o negocio.

**G. Pagar impuestos, sentajes?**

Se pretende que el Informante descunte de su ingreso total, los gastos que implican el pago de impuestos y sentajes, a instituciones gubernamentales, que le habilitan para ejercer su actividad de manera autorizada o protegida.

**H. Pagar cuotas a sindicatos, gremios, asociaciones?**

Se pretende que el Informante descunte de su ingreso total, los gastos que implican el pago de cuotas a asociaciones sindicales, que le habilitan para ejercer su actividad de manera autorizada o protegida.

**Pregunta 52: Una vez descontados todos sus gastos en: sueldos, insumos, compra de materiales, compra de mercaderías, ¿Cuánto le queda para su hogar? (Ingreso disponible)**

El informante debe responder, respecto a su ocupación secundaria, por el monto que representa su utilidad, beneficio o ganancia líquida, para uso del hogar, después de pagar por insumos o gastos de operaciones.

Recuerda utilizar la misma frecuencia de la **pregunta 51** y ten en cuenta que, de ninguna manera, el ingreso disponible, puede ser mayor al ingreso total bruto.

Posteriormente pasar a la pregunta 56

## PARTE H: SUBUTILIZACIÓN DE MANO DE OBRA

### Pregunta 56: ¿ (...) de su salario/ingreso aporta al presupuesto del hogar?



**Objetivo:**

Con este módulo asociado a otras preguntas, se puede determinar el subempleo visible o por horas.



Se busca identificar a los miembros del hogar que aportan, producto de su salario o ingreso, al presupuesto con el que el hogar se mantiene.



Registra la opción 1 o 2, según la respuesta del Informante y continúa con la siguiente pregunta

### Pregunta 57: ¿Desea trabajar más horas de las que trabajó la semana pasada?

Se indaga por la voluntad o predisposición del Informante para trabajar más tiempo que el que trabajó la semana anterior. Registra el código correspondiente y pasa a la siguiente pregunta.

### Pregunta 58: ¿Está disponible para trabajar más horas?

Se explora los casos en los que las personas tienen la disponibilidad, sea esta de tiempo, salud o condiciones personales para trabajar más horas.



Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, registra el **código 1** y continúa con la siguiente pregunta.

Si la respuesta corresponde a la alternativa **No**, registra el **código 2** y pasa a la **pregunta 64**.

### Pregunta 59: ¿Qué gestión hizo para trabajar más horas?

**BUSCADORES DE TRABAJO**

Son las personas que han realizado **acciones concretas para conseguir trabajo** asalariado o independiente. Por lo tanto, si la persona tiene únicamente la "intención" de buscar trabajo, no se la considera dentro de esta categoría.

Las respuestas a esta pregunta pueden ser más de una, es decir el Informante pudo haber realizado varias acciones para conseguir trabajo, en ese caso se deberá registrar aquella que haya sido más significativa y principal en su búsqueda de trabajo por más horas.

Ver las mismas opciones descritas para la Pregunta 6 de esta sección del cuestionario.

En caso de que la respuesta corresponda a la alternativa 7, especifica la respuesta en la fila correspondiente.



Registra el código de la respuesta correspondiente y continúa con la **pregunta 60**.

### **Pregunta 60: ¿Por qué no trabajó más horas a la semana?**

Se quiere conocer las razones por las que el Informante, estando disponible para trabajar más horas, no lo hizo.

Debes prestar mucha atención al relato del Informante para ubicar su respuesta en la opción correcta.

 Registra la respuesta y cualquiera que ésta sea, pasa a la **pregunta 64**.

### **Pregunta 61: ¿Ha trabajado alguna vez anteriormente?**

Con esta pregunta se identifica a la población inactiva que tiene experiencia laboral y aquellos que nunca trabajaron, es decir, a los inactivos temporales con respuesta **1. Sí** y a los inactivos permanentes con respuesta **2. No**.

 Si la Respuesta es **2. No**, pasa a la **pregunta 64**.

### **Pregunta 62: ¿Desearía trabajar?**

Se quiere conocer si la población inactiva respecto al periodo de referencia de la Encuesta, tiene el deseo de trabajar en un futuro cercano.

 Si la Respuesta es **1. Sí**, continúa con la pregunta 63  
Si la Respuesta es **2. No**, pasa a la pregunta 64

### **Pregunta 63: ¿Estaría disponible para trabajar?**

Se quiere conocer si la población inactiva respecto al periodo de referencia de la Encuesta, estaría disponible (en términos de tiempo y salud) para trabajar en un futuro cercano.

 Cualquiera sea la respuesta, continúa con la pregunta 64

### **Pregunta 64: ¿Está usted afiliado a...?**

Esta pregunta pretende cuantificar el número de personas que aportan a las diferentes Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's).

 Registra el código de respuesta (**1. Sí** o **2. No**) y continúa con la entrevista pregunta 65.

## 5.5. SECCIÓN 3: RESIDENCIA MÚLTIPLE DE OTRAS OCUPACIONES

### PARTE A: RESIDENCIA MÚLTIPLE DE OTRAS OCUPACIONES (OCUPADOS, DESOCUPADOS CESANTES E INACTIVOS)

**Pregunta 65: ¿En el transcurso de los doce meses del año... se ausenta temporalmente de su hogar a otra ciudad/provincia/municipio/comunidad, para realizar algún trabajo?**

El objetivo de la pregunta es identificar si el informante se ausenta del hogar por razones laborales durante los doce meses del año con fines de generar ingresos adicionales; el trabajo descrito lo realizaría de manera habitual.

Es importante verificar que, si la persona es ocupada, **no se duplique** con ocupaciones declaradas anteriormente (ocupación principal o secundaria), vale decir, se requiere **información de una tercera ocupación**, o de una ocupación que si bien el Informante no tuvo la semana anterior, es posible que en algún momento de los últimos 12 meses, si la hubiera tenido y desarrollado.

 Si la respuesta del informante corresponde a la opción 1. **Sí**, prosigue con la siguiente pregunta.  
Si la respuesta del informante corresponde a la opción 2. **No**, agradece su atención en colaborar con la Encuesta y finaliza la entrevista.

**Pregunta 66: ¿El trabajo que realiza... está ubicado...?**

El objetivo de la pregunta es el de indagar el lugar en el cuál el informante realiza sus actividades laborales. Las opciones de respuesta son:

- 
- 1. Aquí:** Registra el código 1 y continúa con la pregunta 67a
  - 2. En otro lugar del país:** Anota el código 2, el código de departamento, el nombre de la provincia, del municipio, de la ciudad y continúa con la pregunta 67a.
  - 3. En el exterior:** Anota el código 3, el nombre del país y continúa con la pregunta 67a.
- 

La opción de respuesta **1. Aquí** corresponde a un trabajo que realiza al interior del mismo municipio pero en otra comunidad.

Por ejemplo, que su residencia habitual es en el municipio El Alto-comunidad El Alto y que se traslada hasta la comunidad de Milluni Bajo para realizar su trabajo y retorna al finalizar la jornada es decir no pernocta.

**Pregunta 67a: ¿Para asistir a su lugar de trabajo... se traslada...?**

El objetivo de la pregunta es el de identificar la frecuencia o períodos con que se traslada el informante para realizar sus actividades laborales. Las opciones de respuesta son:

- 1. Los días de trabajo (no pernocta):** Anota el código 1, número de días y meses continúa con la pregunta 67b.
  - 2. Durante días y meses, quedándose a dormir en el lugar:** Anota el código 2, número de días y meses continúa con la pregunta 67b.
  - 3. Los meses de trabajo:** Anota el código 3, número de meses y continúa con la pregunta 67b.
- 

### **Pregunta 67b: ¿En qué mes o meses del año realiza esta actividad...?**

Registra el código 1 al mes que el informante declare realizar su actividad laboral en las casillas respectivas verificando que los registros "1" de la respuesta, tengan relación con los números de meses declarados en la pregunta anterior.



#### **Revisa la pregunta 67a:**

Si la persona respondió la alternativa **1**, pasa a la pregunta 69

Si la persona respondió las alternativas **2 o 3**, continúa con la pregunta 68

### **Pregunta 68: ¿En ese lugar en el que trabaja..., vive en...?**

El objetivo de la pregunta es el de identificar el tipo de vivienda o residencia que ocupa el informante durante los días o meses que se ausenta para trabajar en esta otra ocupación habitual.



Registra la opción 1 o 2, según la respuesta del Informante y continúa con la siguiente pregunta.

### **Pregunta 69: ¿Cuál es la actividad económica principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?**

Considera las recomendaciones dadas para la Ocupación y Actividad Principal y registra la respuesta de manera clara y concreta.

## CONTRATAPA DEL CUESTIONARIO

En la contratapa del Cuestionario se ubican dos sectores que muestran el desarrollo y el resultado del trabajo del Encuestador/a en cada hogar.

### RESUMEN DE LAS VISITAS A LA VIVIENDA

- **Fechas de visita de la encuesta:** Registra todas las fechas en la que te hubieras constituido al hogar y la persona con la que te contactaste en cada oportunidad y el resultado de la entrevista.
- **Resultado final de la entrevista:** En esta parte se registra el resultado final de la entrevista que se traduce en un número de dos dígitos que responde al cuadro de Incidencias de Campo.

INCIDENCIA DE CAMPO	DEFINICIÓN
<b>1. Entrevista completa</b>	Se ha concluido satisfactoriamente una entrevista, logrando completar el cuestionario.
<b>2. Entrevista incompleta</b>	<p>Si en primera visita no fue posible concluir la encuesta, por diferentes razones sin dar otra cita al encuestador/a; se procederá a reemplazar la vivienda (la solicitud de reemplazo de vivienda será enviada a la Unidad de Muestreo a través del Profesional de la Encuesta ECE).</p> <p>En caso de revisitas (2da, 3ra y 4ta visita) no fue posible concluir la encuesta, por diferentes razones, por Ej. El informante se negó a proseguir con la entrevista, sin dar otra cita al encuestador/a, quedando pendiente la Parte B de la Sección de Empleo: Ocupación y actividad principal por tanto el cuestionario se cerrará con incidencia "Entrevista Incompleta".</p> <p>También se puede considerar Entrevista Incompleta, si faltase toda la información de uno de los miembros del hogar.</p>
<b>3. Temporalmente ausente</b>	<p>Si en la primera visita en la vivienda seleccionada se verifica que todos los/as miembros del hogar están de viaje o fuera de los límites de la ciudad o localidad y que regresarán posteriormente, indagar la hora y el día de retorno, si este fuera dentro de la semana de operativo de campo, programar la vivista correspondiente.</p> <p>Esta situación debe ser verificada con los vecinos y notificada al Supervisor/a de Brigada y se solicitara</p>

	<p>reemplazo de vivienda a través del Profesional de la encuesta.</p> <p>En el caso revisitas de (2da, 3ra y 4ta visita), los miembros de la vivienda seleccionada se encuentran temporalmente ausente, el cuestionario cerrara con incidencia "temporalmente ausente".</p>
<p><b>4. Informante no calificado</b></p>	<p>Si en la primera visita sólo se encuentran personas menores de 12 años, personal de servicio doméstico, informante en estado no adecuado (ebriedad permanente o de consumo de estupefacientes) e informantes con dificultad de entender y hacerse entender. Debes indagar a qué hora puedes encontrar a un informante calificado y retornar para realizar la entrevista, si durante la semana de operativo de campo aún no se ha podido contactar a algún informante calificado; inmediatamente debe ser reportado al supervisor de brigada y se solicitara reemplazo de vivienda.</p> <p>En el caso de revisitas (2da, 3ra y 4ta visita) durante el tiempo de referencia de la encuesta no se ha podido contactar con un informante calificado, el cuestionario de la vivienda seleccionada debe cerrarse con incidencia "Informante no calificado".</p>
<p><b>5. Falta de contacto</b></p>	<p>En la primera visita no es posible encontrar a los miembros del hogar porque salen muy temprano y/o regresan muy tarde. Deberás indagar a qué hora puedes encontrarlos y retorna para realizar la entrevista, en caso de no hacer contacto con ninguno de los miembros del hogar, se reportará al supervisor de brigada y se solicitará reemplazo de vivienda.</p> <p>En el caso de revisitas (2da, 3ra y 4ta visita) no es posible encontrar a los miembros del hogar en la semana de operativo de campo, este hecho debe ser reportado y verificado por el supervisor de brigada, el cuestionario se cerrara con incidencia "Falta de Contacto".</p>
<p><b>6. Rechazo</b></p>	<p><b><u>En primera visita</u></b> si el/la informante no está dispuesto a cooperar o se niega rotundamente a dar información. Debes reportar el rechazo al Supervisor/a de Brigada, Supervisor General, o al Profesional, o al Técnico Asignado a la Encuesta, para verificar el rechazo y hacer todos los esfuerzos para revertirlo, en caso de que persista el rechazo se procederá a reemplazar la vivienda (la solicitud de reemplazo de vivienda será enviada a la Unidad de Muestreo a través del Profesional de la Encuesta ECE).</p>



	En el caso de revisitas (2da, 3ra y 4ta visita) si el informante no está dispuesto a cooperar o se niega rotundamente a dar información, inmediatamente debe reportarse al supervisor de brigada, Supervisor General, al Profesional, o al Técnico Asignado a la Encuesta, para verificar el rechazo y hacer todos los esfuerzos para revertirlo, y si aún persiste el rechazo, el cuestionario se cerrará con incidencia "Rechazo".
<b>7. Vivienda desocupada</b>	Esta incidencia es aplicada solo en los casos de revisita (2da, 3ra y 4ta visita), cuando se constata que todos los miembros del hogar anteriormente entrevistados cambiaron de domicilio y se evidencia que la vivienda se encuentra deshabitada. Verifica esta situación con los vecinos y notifica a tu Supervisor/a de Brigada.
<b>8. Entrevista fuera de período</b>	Entrevista levantada o recuperada en una fecha distinta a la planificada en el plan de recorridos de la Encuesta.
<b>9. Traslado</b>	Esta incidencia es aplicada solo en los casos de revisita (2da, 3ra y 4ta visita), cuando se constata que en la vivienda seleccionada los miembros del hogar ya no la habitan (se trasladaron). Y se evidencia que la vivienda está siendo ocupada por otro hogar, el código de hogar que registrara en el folio será "4" y se entrevistara a todos sus miembros.

**IMPORTANTE.-** En primera visita, únicamente se puede registrar incidencias de: Entrevista completa y entrevista fuera de periodo (también completa) pero en un período de recuperación.

### Consolidación de la boleta cerrada

- Una vez concluida la boleta (con la correspondiente información de todos los miembros) verifica junto al **supervisor de brigada** y realiza la consolidación de la boleta en el menú de opciones de la aplicación.



# ine

## INE CENTRAL

Avenida José Carrasco N°1391 - Miraflores  
Telf.: (591- 2) 2222333 - Fax: (591- 2) 2222885  
ceninf@ine.gob.bo  
La Paz - Bolivia

### OFICINAS DEPARTAMENTALES

#### CHUQUISACA

Calle Bolívar N° 825 entre La Paz y Azurduy  
Telf: (591-4) 6452888 - 6453383 - Fax: (591-4) 6912770

#### LA PAZ

Calle Batallón Colorados N° 24, edif. El Cóndor, Piso 15  
Zona Central - Telfs: (591-2) 2120934 - 2129105

#### COCHABAMBA

Calle Junín N° 336 entre Santiváñez y Jordán  
Telfs: (591-4) 4255205 - 4582474 - Fax: (591-4) 4115107

#### ORURO

Calle Junín N° 1032 entre Petot y Camacho  
Telfs: (591-2) 5250117 - 5253342 - Fax: (591-2) 5112499

#### POTOSÍ

Calle Wilde s/n casi esquina Otero - Zona San Clemente  
Telfs: (591-2) 6227616 - 6230590 - Fax: (591-2) 6122766

#### TARJIA

Pasaje Suárez N° 173 entre calle Delfín Picho y Av. Jaime Paz Zamora  
Telfs: (591-4) 6644432 - 6645334 - Fax: (591-4) 6113627

#### SANTA CRUZ

Av. Santa Cruz N° 111 (Segundo Anillo), entre calles Charcas y Suárez Arana  
Telfs: (591-3) 3361544 - 3361546 - Fax: (591-3) 3361543

#### BENI

Calle Cochabamba N° 450 entre Félix Pinto y Avenida del Mar  
Telfs: (591-3) 4634392 - Fax: (591-3) 4652254

#### PANDO

Calle Juan Oliveira Barros s/n, Barrio La Cruz  
(lado Agencia Estatal de Vivienda)  
Telfs: (591-3) 8422274 - Fax: (591-3) 8422444



[www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo)



[ineboliviaoficial](https://www.facebook.com/ineboliviaoficial)



[@INE\\_Bolivia](https://twitter.com/INE_Bolivia)